

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA



AÑO 2015.— NUMERO 48

MIÉRCOLES, 22 DE ABRIL

SUMARIO

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SEGOVIA

Junta Electoral de Zona de Segovia

Publicación de Candidaturas. Fase Presentación. Elecciones Locales 2015Pág. 4

Junta Electoral de Zona de Cuéllar

Publicación de Candidaturas. Fase Presentación. Elecciones Locales 2015Pág. 59

Junta Electoral de Zona de Sepúlveda

Publicación de Candidaturas. Fase Presentación. Elecciones Locales 2015Pág. 79

Junta Electoral Provincial de Segovia

Publicación de Candidaturas. Fase Presentación. Elecciones Locales 2015Pág. 104

AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

Gobierno Interior-Personal

Bases para una plaza de Coordinador de Actividades CulturalesPág. 107

Concejalía de Servicios Sociales, Sanidad y Consumo

Convocatoria anual de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, a Entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de actividades y proyectos en materia de Acción Social y Servicios Sociales, correspondiente al ejercicio 2015.....Pág. 115

**JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****Delegación Territorial de Segovia****Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo**

información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa, declaración, en concreto, de utilidad pública y aprobación de proyecto de ejecución de la instalación eléctrica denominado "Proyecto para reforma de línea aérea de MT 15 KV OTE-702 Derivación Faro de Castilla" en términos municipales de Vegas de Matute y Otero de Herreros, provincia de Segovia. Expediente: AT-13.506Pág. 116

JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE SEGOVIA**Ministerio del Interior**

Resolución de expedientes de pérdida de vigencia de permisos de conducción, por pérdida total de puntos asignados.....Pág. 118

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas****Secretaría General**

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Segovia, por la que se anuncia subasta de inmuebles urbanosPág. 118

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Segovia, por la que se anuncia subasta de fincas rústicas.....Pág. 119

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número cuatro de Segovia**

Expediente de Dominio. Exceso de Cabida 0000377/2013.....Pág. 120

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número cinco de Segovia

Procedimiento Ordinario 0000215/2014.....Pág. 121

Juzgado de Primera Instancia número cuatro de Salamanca

Concurso Ordinario 00900575/2010Pág. 122

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**Ayuntamiento de Adrada de Pirón**

Exposición pública de la Cuenta General de 2014Pág. 124

Ayuntamiento de Arcones

Aprobación inicial del Reglamento de Factura ElectrónicaPág. 125

Ayuntamiento de Escalona del Prado

Aprobación inicial de la modificación Presupuestaria 2/2015, modalidad de suplemento de crédito.....Pág. 125

Ayuntamiento de Fresno de la Fuente

Licitación del aprovechamiento de caza del coto privado de caza SG-10.189 "San Miguel".....Pág. 125

Ayuntamiento de Ituero y Lama

Aprobación inicial del Presupuesto General 2015Pág. 127

Ayuntamiento de La Losa

Aprobación de Cuentas Anuales año 2014.....Pág. 127

**Ayuntamiento de Montejo de Arévalo**

Exposición pública de la Cuenta General 2014Pág. 128

Ayuntamiento de Nava de la Asunción

Aprobación del Presupuesto General para 2015Pág. 128

Notificación de requerimiento de pago de deudas de varios contribuyentesPág. 128

Ayuntamiento de Ortigosa del Monte

Aprobación inicial del Presupuesto 2015.....Pág. 129

Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso

Iniciación de expediente de investigación para determinar la titularidad municipal denominada Plazuela de los DoloresPág. 129

Ayuntamiento de Roda de Eresma

Aprobación inicial de la modificación de Ordenanzas Fiscales.....Pág. 130

Aprobación del Presupuesto 2015Pág. 130

Ayuntamiento de Santiuste de Pedraza

Delegación de funciones para celebración de matrimonio civil.....Pág. 131

Ayuntamiento de Santiuste de San Juan Bautista

Perido voluntario de pago de recibos de agua/basura, primer trimestre 2015Pág. 132

Ayuntamiento de Sotillo

Aprobación definitiva del expediente de modificación Presupuestaria n.º 01/2014 para el ejercicio 2014Pág. 132

Ayuntamiento de Turégano

Aprobación del Padrón Tributario de Suministro de Agua.....Pág. 134

Mancomunidad de Municipios de “La Sierra”

Aprobación del Reglamento de Factura ElectrónicaPág. 135

Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza

Licitación de aprovechamientos de pastos M.U.P. 198Pág. 135



9146

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SEGOVIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SEGOVIA

PUBLICACIÓN DE CANDIDATURAS. FASE PRESENTACIÓN

ELECCIONES MUNICIPALES 2015

D. Luis García Aguado, Secretario de La Junta Electoral de Zona de Segovia. Certifico.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.1 de la Ley Orgánica 5/85 de Régimen Electoral General se han presentado en esta Junta Electoral de Zona las siguientes Candidaturas en las Elecciones Locales a celebrar el día 24 de mayo de 2.015.

Circunscripción electoral: Abades

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ GOMEZ
2. Don DIEGO DEL POZO DE ANDRES
3. Don ISAAC VELASCO PUENTE
4. Doña BEATRIZ MORENO MORENO
5. Doña ANA MARIA BRAVO GALAN
6. Don DAVID PEREZ MAZARIAS
7. Don JOSE MARIA GALINDO LLORENTE

Suplentes

1. Don MANUEL BRAÑAS MORENO
2. Don LUIS MANUEL CUBO GOMEZ
3. Don ROBERTO GARCIA GOMEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don ALBERTO SERNA BARRERO
2. Doña MARIA TERESA DEL BARRIO GOMEZ
3. Don JOSE MANUEL CONCEPCION GARCIA
4. Doña GLORIA TORREÑO VELASCO
5. Don RAFAEL CORREA CHAVEZ
6. Doña MARIA CARMEN OLALLA SASTRE
7. Don MATIAS ANDRAY FERNANDEZ

Suplentes

1. Doña ROSA EVA CALLEJO DEL POZO
2. Don LUIS MIGUEL DE FRUTOS PUENTE

Circunscripción electoral: Adrada de Pirón

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JULIO CESAR DE PEDRO GOZALO
2. Doña RAQUEL DE PEDRO GOZALO



Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña RUTH SANZ MORENO
2. Don CARLOS GOMEZ HERRANZ

Circunscripción electoral: Aldea Real

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña MARIA ISABEL ROSA GOMEZ
2. Don JUAN JOSE HERRANZ ROSA
3. Don JESUS ESCRIBANO DIEZ
4. Don VICENTE ESCRIBANO HERRERO
5. Don LUIS MIGUEL TARDON SANTOS
6. Don TOMAS GOMEZ DE DIEGO
7. Doña CELIA ESCRIBANO GIMENO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don PEDRO GARCIA MARTIN
2. Don JOSE TARDON HERRERO
3. Don RAUL PINA HERRANZ
4. Don RICARDO TARDON LOSAÑEZ
5. Doña VIRGINIA SANTAMARIA GIL
6. Don LUIS MARIA TARDON GOMEZ
7. Don JAVIER ROSA YUSTE

Suplentes

1. Don JOSE MARIA TARDON OLMOS

Circunscripción electoral: Aldeanueva del Codonal

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña MARIA DEL PILAR ARRIBAS AGÜERO
2. Don RUBEN RINCON ARRIBAS
3. Don SANTIAGO GOMEZ MARTIN
4. Don PEDRO HERRERO MUELA
5. Don DIEGO SAEZ MARTIN

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don ANGEL LUIS GARCIA GARCIA (Independiente)
2. Doña PURIFICACION SACRISTAN ARRIBAS (Independiente)
3. Don FRANCISCO JAVIER ARRIBAS GARCIA (Independiente)
4. Doña MARIA CONCEPCION GARCIA MARTIN (Independiente)

Circunscripción electoral: Aldehuela del Codonal

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don ENRIQUE MARTINEZ MARTIN
2. Doña ANA MARIA MARTINEZ MARTIN



Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña ALEXANDRA SOFIA VELHO DO NASCIMENTO

Circunscripción electoral: Anaya

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JOSE FERNANDO GARCIA MARTIN
2. Don ANGEL CONCEPCION MARTIN
3. Don JOSE ADOLOFO GONZALEZ FIDALGO
4. Don TEOTISTE AYUSO MARTIN
5. Don JESUS MARIA YAGÜE MARTIN

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don ANGEL FERNANDO GARCIA CANTALEJO

Circunscripción electoral: Añe

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don FERNANDO ANDRES LLORENTE
2. Don MARIANO TORRES SANZ
3. Don AGUSTIN SANTOS YANGUAS
4. Don MATIAS YANGUAS PEREZ
5. Don SANTIAGO ROLDAN BORREGON

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña LORENA GOMEZ GALA

Circunscripción electoral: Armuña

Candidatura núm.: 1. CANDIDATURA INDEPENDIENTE DE ARMUÑA (CIA)

1. Don BLAS CASADO CASADO
2. Don JESUS FUENTES HERRANZ
3. Don JESUS ALVARO NAVAS ROMERO
4. Doña MARIA CLARA RODRIGUEZ VELAZQUEZ
5. Doña MARIA ESTHER RUIZ MINGUEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don ALEJANDRO LOPEZ LLORENTE

Candidatura núm.: 3. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don ALBERTO DEL SER VAZQUEZ

Circunscripción electoral: Basardilla

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña SILVIA MARIA ESCUDERO MORENO
2. Doña MARIA ESTHER GONZALEZ GARRIDO
3. Don JOSE ANTONIO LOPEZ ANGEL
4. Don JOSE MARIA CALZADA GONZALEZ



Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JOSE FRANCISCO GONZALEZ NICOLAS (Independiente)
2. Don BASILIO FLORENTINO ESTALAYO FERNANDEZ (Independiente)
3. Doña NATALIA KIWAK NICOS (Independiente)
4. Don ADOLFO MARTIN ARAGONESES AYUSO (Independiente)
5. Don JUAN ANTONIO GARCIA COCERO

Circunscripción electoral: Bercial

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don ENRIQUE RIVILLA ANAYA
2. Don DANIEL RIVILLA RIVILLA
3. Doña BEATRIZ BERNARDOS MARUGAN
4. Don EMILIO GUIJARRO ANAYA
5. Don MIGUEL ANGEL RIVILLA GARCIA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña MARIA PAZ FERNANDEZ ALVAREZ (Independiente)

Circunscripción electoral: Bernardos

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JOSE LUIS DIEZ ILLERA
2. Don MIGUEL BERNARDOS DIAZ
3. Doña MARIA ANGELES GONZALEZ PIQUERO
4. Don MELITON SANZ HERRANZ (Independiente)
5. Doña MARTA GOMEZ PIQUERO
6. Don JOSE BERNARDOS CENTENO
7. Don PEDRO CARRERAS BARTOLOME

Suplentes

1. Don JAVIER BERNARDOS SANZ
2. Don DANIEL POSTIGO HIGUERA
3. Doña MARIA AZUCENA YAGÜE MORAL

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña NURIA BAUTISTA PUENTE
2. Don MIGUEL ANGEL HERNANDEZ TORTAJADA
3. Don VICTOR MATEY ALONSO
4. Doña MARIA ANGELES SANTO DOMINGO GIL
5. Don OSCAR JAVIER DEL OLMO GARCIA
6. Doña NOELIA GOMEZ ANTON
7. Doña ALMUDENA GIL CEBALLOS

Circunscripción electoral: Bernuy de Porreros

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don CESAR MONTERO MERINO
2. Doña MARIA JOSEFA ARROYO SAN FRUTOS (Independiente)



3. Don MARCOS JAVIER BARTOLOME LUCIAÑEZ
4. Don IGNACIO JOSE LLORENTE TABANERA
5. Don JORGE GOMEZ ALONSO
6. Don SANTIAGO SEN NIETO
7. Don ENRIQUE GONZALEZ CARDIEL

Suplentes

1. Don JOSE ISRAEL ORTUÑO SANZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña MARIA YOLANDA BENITO MUÑOZ
2. Doña MARIA GLORIA HERNANDO LUCIAÑEZ
3. Don LUIS MARTIN TALAVERA (Independiente)
4. Doña BEGOÑA RUBIO MARTIN
5. Don GONZALO DE LA VIUDA LLORENTE
6. Don RODRIGO MOLINERA DE LAS HERAS (Independiente)
7. Doña MARIA DEL MAR GARRIDO MARTIN (Independiente)

Suplentes

1. Don HASSAN CHAOUI BOUSELHAM
2. Don HECTOR FABIO OROZCO HOYOS (Independiente)
3. Don JUAN JOSE GONZALEZ ISABEL (Independiente)

Candidatura núm.: 3. UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)

1. Doña MIRIAM DE ANDRES DE LUCAS
2. Doña VIVIANA VARGAS LONDOÑO
3. Doña MARIA CRUZ TRAPERO MUÑOZ
4. Doña MARIA CRISTINA MERINO GONZALEZ
5. Don RUBEN POZA CRIADO
6. Don FELIPE BORJA SANCHEZ ANTON
7. Don FRANCISCO GOMEZ GOMEZ

Suplentes

1. Don DIEGO DE ALLAS SAN ROMAN

Circunscripción electoral: Breva

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don NICOLAS HERRANZ REDONDO
2. Don JUAN CARLOS GUTIERREZ MARTIN (Independiente)
3. Don LEANDRO ALFONSO SANTO DOMINGO RIVERA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don ANGEL MARTIN MEJIAS
2. Don FELIPE MARTIN MUÑOZ

Circunscripción electoral: Caballar

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña SUSANA GOMEZ MARTIN
2. Doña MARIA CRISTINA GUTIERREZ TAPIAS
3. Don DANIEL MARTIN GARCIA



Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don FRANCISCO GARCIA HERNANZ

Circunscripción electoral: Cabañas de Polendos

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don MANUEL BORREGUERO MARTIN

Candidatura núm.: 2. UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)

1. Don JULIO MANUEL SANZ FERNANDEZ
2. Don MIGUEL ANGEL FERNANDEZ MOLINERO
3. Don JAVIER GOMEZ VALLE
4. Don DANIEL SANZ CASADO
5. Doña MARIA VICTORIA RUBIO LLORENTE

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don ANTONIO GARCIA ZAMORA

Circunscripción electoral: Cantimpalos

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña INES ESCUDERO HERRERO
2. Don BORJA LOPEZ MARTIN
3. Don RODRIGO GIL ARRIBAS
4. Don JOSE LUIS MATARRANZ CEBALLOS
5. Doña SONIA HERRANZ RODRIGUEZ
6. Don JORGE LUIS MENDOZA LOPEZ
7. Doña INMACULADA MERINO HERRANZ
8. Don MIGUEL TARDON GARCIA
9. Don JORGE SAN FELIPE BURGOS

Suplentes

1. Don ROBERTO POSTIGO ARRIBAS
2. Doña LAURA POSTIGO GARRIDO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña MARIA DEL CARMEN YOLANDA TORREGO LLORENTE
2. Don AMADOR ALVAREZ DE FRUTOS
3. Don ESTEBAN TARDON POSTIGO
4. Doña LEONORA MARIA NIÑO GARRIDO
5. Doña MARIA CRUZ ARIAS PINILLOS
6. Don OSCAR FERNANDEZ MATEO
7. Doña ESTHER FUENTES GOMEZ
8. Don GUSTAVO SAEZ LUCIA
9. Don ALEJANDRO HERRANZ RODRIGUEZ

Suplentes

1. Doña SORAYA RUANO PESQUERA
2. Don FERNANDO ALVARO FUENTES
3. Don ISMAEL AGUADO DE PABLOS

**Circunscripción electoral: Carbonero el Mayor**

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña MARIA ANGELES GARCIA HERRERO
2. Don JUAN JOSE SANCHO TEJEDOR
3. Don PEDRO LUIS MIGUELAÑEZ SAN GUILLERMO
4. Don ANDRES RUBIO PASTOR
5. Don JUAN CARLOS GARCIA FRANCISCO
6. Don MIGUEL ANGEL MANSO ARRANZ
7. Don JUAN MUÑOZ PEREZ
8. Doña RAQUEL MIGUELAÑEZ RUBIO
9. Don MIGUEL ANGEL MANSO MIGUELAÑEZ
10. Doña SOFIA ARRANZ MARTIN
11. Doña CELIA SANCHO FIGUERO

Suplentes

1. Don ISIDRO HERRERO CECILIA
2. Don JESUS MIGUELAÑEZ BLANCO
3. Don LUIS MIGUEL RINCON HERRERO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JOSE LUIS HERRERO PALACIOS (Independiente)
2. Don JAVIER LLORENTE RUBIO (Independiente)
3. Don IVAN GOMEZ SANZ (Independiente)
4. Doña MONICA RUIZ GARCIA (Independiente)
5. Don JAVIER HERRERO PEREZ (Independiente)
6. Don FEDERICO AREVALO HERRERO (Independiente)
7. Don JOSE ANTONIO DOMINGO GOMEZ (Independiente)
8. Don DAVID AREVALO RODRIGUEZ (Independiente)
9. Doña PALOMA PASCUAL HERRERO (Independiente)
10. Don DIEGO GIL DOMINGO (Independiente)
11. Don PEDRO LUIS GOMEZ MUÑOZ (Independiente)

Suplentes

1. Don CARLOS AREVALO HERRANZ (Independiente)
2. Don PABLO RINCON CAMAZANO
3. Doña MARIA BUSTAR RUBIO COBAS (Independiente)
4. Don ROBERTO HERRERO COBAS (Independiente)
5. Don RAUL TEJEDOR POSTIGO (Independiente)

Circunscripción electoral: Coca

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don ALVARO MUÑOZ GOMEZ
2. Don HECTOR MARTIN ORTEGA
3. Don JOSE MARIA CECILIO CASTILLA BARBOLLA
4. Doña VIRGINIA YUBERO JIMENEZ
5. Don JAVIER RINCON MARTIN
6. Don GUSTAVO HERRERO ESTEBAN
7. Don JESUS ALBERTO ORTEGA ALONSO
8. Doña RUTH DE LA CALLE ADRADOS
9. Don ROBERTO ACEVES GALINDO

**Suplentes**

1. Doña MARIA ANGELES SANZ GONZALEZ
2. Don DIEGO HERRERO RINCON

Candidatura núm.: 2. AGRUPACION DE ELECTORES VILLA DE COCA (VILLA DE COCA)

1. Don ANDRES CATALINA TAPIA
2. Don JUAN LUIS DE BENITO GONZALEZ
3. Don VICTOR MANUEL CABAÑERO MARTIN
4. Don LUIS SANZ RODRIGUEZ
5. Doña MARIA PAZ DE LA CALLE PALOMARES
6. Doña MARIA ISABEL CATALINA TAPIA
7. Don ANGEL VICTOR NEGRO GONZALEZ
8. Doña BEATRIZ GONZALEZ YUSTE
9. Doña LORENA SANCHEZ GARCIA

Suplentes

1. Don RAUL RINCON GARCIA
2. Don JULIO CESAR MARCOS RODRIGUEZ
3. Don ROBERTO PALOMARES GALAN

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JOSE LUIS PASCUAL CABRERO
2. Don JOSE LUIS SANZ ALVAREZ
3. Doña MARGARITA DATO GALINDO
4. Doña MARIA MILAGROS MATESANZ OTERO
5. Don MARIANO JESUS HERRERO LLORENTE
6. Doña MARIA SOL RUBIO GALAN
7. Don JORGE GONZALEZ GOMEZ
8. Don JORGE LLORENTE RUBIO
9. Don JOSE LUIS ACEVES GALINDO

Suplentes

1. Doña VANESA DE LA CALLE GONZALEZ
2. Don JESUS SANCHO FERNANDEZ
3. Doña ANAEL GALINDO GONZALEZ

Circunscripción electoral: Codorniz

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don DOMINGO TINAQUERO RAMIRO
2. Don ANTONIO GARCIA TINAQUERO
3. Doña VANESA SANZ SACRISTAN
4. Don PABLO PEREZ BARTOLOME
5. Doña ISABEL LOPEZ SAEZ
6. Doña MARIA GEMMA SANZ HERRERO
7. Don MIGUEL ANTONIO GARCIA GALLEGO

Suplentes

1. Doña MARTA MORENO SAEZ
2. Don GONZALO GARCIA TINAQUERO
3. Doña INMACULADA CONCEPCION TINAQUERO GARCIA
4. Don TEODORO SANZ RIVAS
5. Don JESUS MATEOS BAJO
6. Don JOSE LUIS MERA RIVAS



Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don LEONIDES FEIJOO HERRERO
2. Don MIGUEL ANTONIO HERRERO SANZ
3. Don ANTONIO HERRERO FEIJOO
4. Don ANGEL ZUÑIGA MARTIN
5. Don FELIX ANGEL HERRERO PEÑA
6. Don JESUS ANDRES SANZ GARCIA
7. Don VICTORIANO GALLEGO ARMADA

Circunscripción electoral: Collado Hermoso

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don MIGUEL ANGEL VICENTE MARTIN
2. Don FRANCISCO JAVIER HUERTA MANZANO
3. Don JESUS ANTONIO HUERTA MANZANO
4. Don JULIAN AYUSO GARCIA
5. Don SERGIO RAMIREZ DE ANTONIO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JAVIER GARCIA VELASCO (Independiente)

Circunscripción electoral: Cubillo

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña YOLANDA ESTEBAN MARTIN
2. Don JULIAN BRAVO MARTIN

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JOSE ESTEBAN GIL
2. Don FRANCISCO DAVID MARTINEZ CUADRADO

Circunscripción electoral: Domingo García

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don ELISEO VICTOR PASTOR TOVES
2. Don FERNANDO MARIA BORJA GORTAZAR ROTAECHE
3. Doña MARIA ANGELES ARRANZ GARCIA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña MARIA DEL CARMEN RAMOS GIL (Independiente)

Circunscripción electoral: Donhierro

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don FRANCISCO JAVIER HURTADO VELAZQUEZ
2. Doña MARIA ESTHER RAMIRO BAJO
3. Doña MARIA JOSE GUTIERREZ SAEZ
4. Don PEDRO ANGEL SAEZ MARTIN
5. Don CESAR VALERO SACRISTAN



Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña AITANA ELENA TAMAYO HERNANDO

Circunscripción electoral: El Espinar

Candidatura núm.: 1. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. Don TOMAS LOPEZ ALVAREZ
2. Don CARLOS COBOS BRIZ
3. Doña MARIA JESUS SEBASTIAN MUÑUMEL
4. Doña MANUELA BEATRIZ BELDA MUÑUMEL
5. Don VICTOR MANUEL CLAVER VAZQUEZ
6. Don SERGIO MORENO ABADIA
7. Don DANIEL EDUARDO GOMEZ MARQUES
8. Don FILIPPO BUSCAGLIA
9. Doña MARIA RODRIGUEZ PASTOR
10. Doña LOURDES PORCAR LAYNEZ
11. Don RAFAEL FERNANDEZ OREJUDO
12. Doña ANGELES DEL POZO MARCELO
13. Doña SEILA CAÑAS GONZALEZ

Suplentes

1. Don JUAN CARO DIEZ
2. Doña MARIA VENTURA CORTIJO
3. Don JUAN CARLOS ORGAZ ESTEBAN

Candidatura núm.: 2. UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)

1. Don FELIX MANUEL SANCHEZ MONTESINOS
2. Don MIGUEL ANGEL SERNA GARCIA
3. Doña MARIA LUISA PRATS JIMENEZ
4. Doña MARIA DE LAS NIEVES MUÑOZ CASTILLO
5. Don JOSE CARLOS RODRIGUEZ ARIAS
6. Doña MARIA JESUS PEREZ ESCANILLA
7. Don VICTOR HUGO SERNA SAN MIGUEL
8. Don DAVID AUGUSTO GARCIA NAVARRETE RUIZ
9. Doña FATIMA DE LIMA DA SILVA
10. Don JUAN HERRANZ CLEMENTE
11. Doña ANGELICA MARIA CORREA MOSQUERA
12. Don FRANCISCO JAVIER DIEZ GONZALEZ
13. Doña MARIA BELEN SANZ SAN MIGUEL

Suplentes

1. Don JOSE MARIA RAMIREZ DE ANDRES

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña ALICIA PALOMO SEBASTIAN
2. Don ANGEL MANUEL COGOLLUDO DIEZ
3. Doña CONCEPCION RUBIO ALONSO
4. Don JUAN JOSE GARCIA PEREZ
5. Doña MARIA ISABEL ROBLEDO HUETE
6. Don JOSE LUIS MUÑOZ DOMINGUEZ
7. Doña OLGA GONZALEZ AZNAR



8. Don EDUARDO CASTRILLO ALONSO
9. Doña ELENA MORCILLO DEL MERCADO
10. Don JAIME VICENTE ANTON
11. Doña PAULA MARIA ALVAREZ
12. Don DAVID RUBIO MAYOR
13. Doña BLANCA ISABEL SANDOVAL DE LA FAYA

Suplentes

1. Don ALEJANDRO DE LAS HERAS DIEZ
2. Doña PATRICIA ARIZA CARDIEL
3. Don DANIEL ALVAREZ SANCHEZ

Candidatura núm.: 4. AGRUPACION DE ELECTORES SI SE PUEDE MUNICIPIO DE EL ESPINAR (SI SE PUEDE ESPINAR)

1. Don LUIS ANGEL SALGADO BAREA
2. Doña MARIA ISABEL COCA SURRIBES
3. Don AGUSTIN GARCIA CANTALEJO
4. Doña MARIA JOSE BUENO GONZALEZ
5. Don CARLOS ALBERTO MATA LATORRE
6. Doña MARIA ASUNCION LOPEZ GONZALEZ
7. Don JOSE ALEJANDRO LOPEZ SANCHEZ
8. Doña MARTA ELENA EXPOSITO DELGADO
9. Don FRANCISCO JAVIER GARCIA SORIA
10. Doña MARIA EUGENIA QUIROGA VAZQUEZ
11. Don ANGEL EDUARDO GARCIA SOLLA
12. Doña AMANDA ALICIA GARCIA GIORDA
13. Don FRANCISCO JAVIER POZO PASCUAL

Suplentes

1. Doña ARANZAZU DOMINGUEZ HERNANDO
2. Don EDUARDO FERNANDEZ VILLARROEL
3. Don JORGE ROS SANCHEZ

Candidatura núm.: 5. IZQUIERDA UNIDA (I.U.)

1. Don EUGENIO LOPEZ VILLA
2. Don JAVIER GARCIA DIEZ
3. Doña MARIA DOLORES SORIA ALAMEDA
4. Don JAVIER NOBEL ANTON
5. Doña GEMA GARCIA MARIA
6. Don DIEGO MACIAS BORREGO
7. Doña PALOMA PURCELL DIEZ DE ULZURRUN
8. Don JAVIER TEJEDOR SOLOZABAL
9. Doña MARIA DEL PILAR GRANDE AYUSO
10. Don TOMAS JOSE GONZALEZ PEREZ
11. Doña MARIA PILAR REQUES CARBONELL
12. Don JACOBO ALFONSO PEÑA CONVERSA
13. Doña VANESSA ROSADO PEREZ

Suplentes

1. Don JOSE LUIS HERRANZ ALONSO
2. Doña YOLANDA MARIA HIGUERA PASCUAL
3. Don JULIAN MARIA ALBARRAN
4. Doña ESPERANZA MATEO PEREZ
5. Don JOSE LUIS ROMANO HINOJAL



Candidatura núm.: 6. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don FRANCISCO ELOY JORGE GOMEZ
2. Don RAUL CABEZAS SANZ
3. Doña RAQUEL RINCON SANZ
4. Don ANDRES MATUTE BARTOLOME
5. Doña MONSERRAT SANZ SOLIS
6. Doña LUZ MARIA BLASCO HERREZUELO
7. Don JAIME ALONSO CHAMORRO
8. Doña LAURA GARCIA ALVAREZ
9. Doña PALOMA GONZALEZ ARRANZ
10. Don MIGUEL TAPIA GARCIA
11. Don PABLO MEDRANDA MARTINEZ
12. Doña MARIA ROSAURA FERNANDEZ PARRA
13. Don IGNACIO GARCIA HUERTA

Suplentes

1. Don JESUS GARCIA MARCOS
2. Doña MYRIAM DEL POZO RAMOS

Circunscripción electoral: Encinillas

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña MARIA CARMEN REGIDOR LLORENTE
2. Doña CELIA ALMENA CEBRIAN
3. Don DANIEL SUAREZ BARRERO
4. Doña EVA SANZ CRISTOBAL

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don FERNANDO VELASCO VELASCO (Independiente)
2. Doña ANA MARIA CABEZA RESA
3. Doña MONICA MATE BLANCO (Independiente)
4. Don JUAN PABLO SANTO DOMINGO MARCOS (Independiente)

Circunscripción electoral: Escalona del Prado

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don ANGEL BERNARDINO GALA GARCIA
2. Don JAVIER IGNACIO SANZ SANZ
3. Don JOSE LUIS SANZ MERINO
4. Doña MARIA DEL PILAR SANZ JIMENO
5. Doña ANA MARIA ESTEBAN OREJUDO
6. Don HECTOR ARRIBAS GOMEZ
7. Don JUAN JUSTO MARDOMINGO HERRERO

Suplentes

1. Doña ANA MARIA JERONIMO MONTARELO
2. Don ALVARO JERONIMO ALVAREZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña MARIA ANTONIA GOMEZ DE LA FUENTE (Independiente)
2. Don FERNANDO LUIS SANZ SANZ (Independiente)
3. Don JULIAN MERINO VEGA (Independiente)



4. Doña MARIA YOLANDA ESCRIBANO CALVO (Independiente)
5. Don PABLO FRIAS OTERO (Independiente)
6. Doña CARMEN SOTO LARA (Independiente)
7. Don FELIX GARCIA BUITRON (Independiente)

Suplentes

1. Doña MARIA CONCEPCION HERRERO GOMEZ (Independiente)

Circunscripción electoral: Escarabajosa de Cabezas

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don ANGEL MARTIN BERNABE
2. Doña BEATRIZ DE PABLOS MAROTO
3. Don ALVARO ARRIBAS OLMOS
4. Don JUAN CARLOS YUSTE GARCIA
5. Don MIGUEL LLORENTTE RINCON
6. Don DIEGO MARTIN MARTIN
7. Doña MARIA JOSE GOMEZ DOMINGO (Independiente)

Suplentes

1. Don JESUS MARTIN YUSTE
2. Don GONZALO BERNABE GARCIA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JUAN CARLOS YUSTE ARANDILLA (Independiente)
2. Don JOSE LUIS GOMEZ MIGUELAÑEZ (Independiente)
3. Don GUILLERMO RODRIGUEZ CASTRO (Independiente)
4. Don JULIO CASTRO BERNABE (Independiente)
5. Doña INMACULADA DEL PINO PONCE SANTANA
6. Don NOELIA PIÑERO PERDOMO
7. Don JACOBO PEREZ HERNANDEZ

Circunscripción electoral: Escobar de Polendos

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JAIME ARAGON VELASCO
2. Don FERNANDO ISMAEL MARCOS HEREDERO
3. Doña ADELAI DA HEREDERO CASTELLANOS
4. Doña MARIA DEL MAR MIGUELAÑEZ SANZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña YOLANDA RUBIO MEDIALDEA
2. Doña ESTHER LUCIA MANRIQUE
3. Don JUAN LUIS EUGERCIOS VILLAVERDE

Candidatura núm.: 3. EN COMUN (SEGOVIA EN COMUN)

1. Don JORGE MARTIN MANZANAS
2. Doña ANA ISABEL RUBIO LOPEZ

**Circunscripción electoral: Espirido**

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JAVIER AYUSO HONTORIA
2. Doña MARIA BELEN DE FRUTOS MARTIN
3. Don RAUL RODRIGUEZ CASADO
4. Don JOSE SOTO MORALES
5. Don IGNACIO SANZ HORCAJO
6. Doña SORAYA MORENO ARRIBAS
7. Don GONZALO SERRANO CABALLERO
8. Don FRANCISCO JAVIER MANSO GARCIA
9. Don ALVARO VELASCO ECHAVE SUSTAETA

Suplentes

1. Don RUBEN DE LA FUENTE ALVAREZ
2. Don CARLOS ROBINA ATIENZA
3. Doña PAOLA ANDREA ECHEVERRI GARCIA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña ANA CAROLINA RINCON DA SILVA
2. Doña SORAYA MARTIN SEN
3. Don MIGUEL ANGEL VELASCO VELASCO
4. Don RICARDO MATESANZ SASTRE
5. Don JOSE ANTONIO GARCIA MARINERO
6. Don JESUS LOPEZ GONZALEZ
7. Don DAVID HERNAMPEREZ RUANO
8. Doña MARIA HENAR PASCUAL ROJO
9. Don ALVARO GARCIA GIL

Candidatura núm.: 3. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. Doña MARIA DEL SOCORRO CUESTA RODRIGUEZ
2. Don AFRODISIO ANGEL MARTINEZ HERRERO
3. Don DAVID ISABEL LLORENTE
4. Don JUAN MANUEL HERNANZ ALVAREZ
5. Doña MARIA CRUZ SASTRE LLORENTE
6. Doña MARIA CANDELAS RUANO COBOS
7. Doña VIRGINIA VELASCO BARCENILLA
8. Don FRANCISCO JAVIER LLORENTE VILLAFañEZ
9. Doña ROSA MARIA LLORENTE HERRANZ

Suplentes

1. Don FELIPE GARCIA CLEMENTE
2. Don SANTOS CORBAL ENCINAS
3. Don ROBERTO PELAEZ MONTES

Candidatura núm.: 4. UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)

1. Don JOSE CARLOS RODRIGUEZ MARINERO
2. Doña MARIA JOSE LEZCANO BERGALLI
3. Don JULIAN RODRIGUEZ RUANO



4. Doña MANUELA RODRIGUEZ MARINERO
5. Doña BEATRIZ BARRERO JIMENEZ
6. Don JUAN CARLOS ARAHUETES ESCUDERO
7. Don EUGENIO TOMERO MARTIN
8. Doña MARIA LUISA MARTINEZ TAVERAS
9. Doña MARIA TERESA POSTIGO BRIZ

Suplentes

1. Don ANTONIO LUIS PIZARRO MACHIO
2. Don MIGUEL CARAVACA MARTIN

Circunscripción electoral: Fuente de Santa Cruz

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña MARIA LUISA GIL PASTOR
2. Don JOSE MANUEL CRESPO DEL RIO
3. Doña MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ JIMENEZ
4. Don MARIANO FRAGUA GIL
5. Doña ROSINA LOPEZ GOMEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don ALFREDO BARTOLOME CALLE MARTIN (Independiente)

Circunscripción electoral: Garcillán

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don MIGUEL ANGEL HERNANDEZ GONZALEZ
2. Don JAVIER GOMEZ ESCOBAR
3. Don ANGEL TABANERA AYUSO
4. Don LUIS ANTONIO TABANERA DORREGO
5. Doña MARIA PILAR ESQUILICHE VAZQUEZ
6. Doña MARIA PIEDAD TABANERA ESCOBAR
7. Don IVAN GONZALEZ GALLEGOS

Suplentes

1. Doña MARIA CARMEN GALLEGOS IGLESIAS
2. Doña MARIA INMACULADA JUANA ESCOBAR SANZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña ASCENSION ARRIBAS HERGUEDAS
2. Don ALFONSO SANCHO MARUGAN (Independiente)
3. Don JUAN PABLO MARTIN RODRIGUEZ (Independiente)
4. Doña ANA BELEN SANZ ACEBES (Independiente)
5. Don RUBEN SANZ OLMOS (Independiente)
6. Doña SARA DE LA MATA ESCOBAR (Independiente)
7. Don JOSE MARIA ESCOBAR DE LA MATA (Independiente)

Suplentes

1. Don JOSE ALBERTO AYUSO GARCIA (Independiente)
2. Don JAVIER HERRERO CANTALEJO (Independiente)
3. Don PEDRO LUIS AYUSO TABANERA (Independiente)

**Circunscripción electoral: Hontanares de Eresma**

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JAVIER GARCIA GARCIA
2. Don RAFAEL ANGEL BLANCO VALLIN
3. Don SERGIO GARCIA DIEZ
4. Don JOSE JUAN GIL VARGAS HERNANDEZ
5. Don GUILLERMO VELASCO SEBASTIAN
6. Don SAMUEL RINCON DEL REAL
7. Doña MIRIAM ALEGRE ALVARO
8. Don MARIO BURGUEÑO GOMEZ
9. Don JOSE IGNACIO MATEO GUIRAU

Suplentes

1. Don TOMAS GOMEZ ALONSO

Candidatura núm.: 2. UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)

1. Doña MARIA DEL PILAR SANCHEZ MARTIN
2. Doña LIDIA NAVAS GALAN
3. Don DAVID ANTON GALLARDO
4. Don JOSE ISRAEL FERNANDEZ GARCIA
5. Doña MARIA CRISTINA MANSO SOBLECHERO
6. Doña MARIA JOSE DE MIGUEL MENACHO
7. Doña ANA MARIA BARRIONUEVO GARCIA
8. Don JULIO MADERUELO LABRADOR
9. Doña EVA MONTON MARTINEZ

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don GUILLERMO PASCUAL JERONIMO
2. Doña MARIA VALLEJO NICOLAS (Independiente)
3. Doña PAULA MARTIN GAGO (Independiente)
4. Don DAWID KOTOWICZ SERNA
5. Don MIGUEL ANGEL SANCHEZ POZO (Independiente)
6. Doña MARIA CRUZ SERNA HERNANDEZ (Independiente)
7. Don RUBEN FERNANDEZ ROLDAN (Independiente)
8. Doña ESTHER MARTIN LAZARO
9. Don LUIS MIGUEL VAZQUEZ GOMEZ (Independiente)

Suplentes

1. Doña MARIA EUFEMIA GARCIA CALLE (Independiente)
2. Doña CARMEN SARA JIMENEZ HERNANDEZ (Independiente)

Candidatura núm.: 4. PARTIDO INDEPENDIENTE POR HONTANARES

1. Don RAUL GAGO DE LA CRUZ
2. Don DANIEL ALEJANDRO VARON VASQUEZ
3. Don JOAQUIN PEREZ GARCIA
4. Don BEATRIZ FERNANDEZ ARACIL
5. Doña LUCIA KRYSTIAN MROCZEK
6. Doña TANIA CUERDO ANTEQUERA
7. Doña CRISTINA DE LA CRUZ MARTIN
8. Don MOISES GAGO MATELLAN
9. Doña YOLANDA GAGO DE LA CRUZ

**Circunscripción electoral: Ituero y Lama**

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña LAURA RUBIO VALVERDE
2. Don JUAN ALBERTO GARCIMARTIN PASTOR
3. Doña MARIA BEGOÑA GARCIMARTIN PASTOR
4. Don JUAN PABLO GONZALEZ NUIN
5. Doña JOSEFINA RUBIO MARIA
6. Don CESAREO GARCIMARTIN LLORENTE
7. Don JOSE LUIS GOMEZ VERDEJO (Independiente)

Suplentes

1. Don JOSE LUIS IGLESIAS ALVAREZ
2. Don FRANCISCO RUBIO DE LA HOZ
3. Don ANTONIO BARRENO FERNANDEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don MIGUEL APARICIO LOPEZ
2. Doña MARIA DEL PILAR MARTIN MORENO
3. Doña SANDRA BARRIENTOS SAEZ
4. Don JESUS DIEZMA FERNANDEZ
5. Don SANTIAGO MORA MIRANDA
6. Don ANTONIO AROSA GONZALEZ
7. Don JESUS JIMENEZ BARRIONUEVO

Candidatura núm.: 3. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. Don MANUEL PEDRO MENDEZ DE VIGO MONASTERIO
2. Don MANUEL PULIDO DE LLANOS
3. Don MIGUEL ANGEL GUDE NAVARRO
4. Doña SHEILA PULIDO PACHECO
5. Don ENRIQUE ARIAS WARLETA
6. Don JESUS MARIA GONZALEZ SEGURA
7. Don DAVID HERNANDEZ SEGURA

Suplentes

1. Doña TAMARA HERRERA FERNANDEZ
2. Don JOSE MANUEL SANZ OLIVA

Candidatura núm.: 4. UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)

1. Don MAMERTO ZABALA VERGARA
2. Doña MARIA DEL CARMEN MUINELO GALLEGO
3. Don ANTONIO PEREJON MAS
4. Doña DOLORES MARIA CABALLERO JIMENEZ
5. Don ANTONIO BARRIONUEVO FUENTES
6. Doña ROSAURA GARCIA GARCIA
7. Don LUIS PRIETO ADANERO

Circunscripción electoral: Juarros de Riomoros

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don SILVINO SANZ SASTRE
2. Don PAULINO SAN MIGUEL DE LA CALLE



Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña ANDREA CARRASCAL MIRALLES

Circunscripción electoral: Juarros de Voltoya

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don DIEGO TEMIÑO CASADO
2. Don MIGUEL ANGEL MARUGAN FERNANDEZ
3. Don EMILIO MIGUEL BAEZA JORGE
4. Doña MARIA MONTSERRAT GARCIA FARALDOS

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña LIDIA MERINERO MEDINILLA
2. Don JAVIER MORALES RUBIO
3. Don FRANCISCO JAVIER SANZ FERNANDEZ
4. Doña PETRA FERRERO DIEGO

Circunscripción electoral: La Lastrilla

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don VICENTE CALLE ENEBRAL
2. Doña ANA ISABEL MARTIN BENITO
3. Doña MARIA CARMEN HORCAJO LLORENTE
4. Don BENITO SEGOVIA MARTIN
5. Don SERGIO PAVON VELASCO
6. Doña JOANNA OSIECKA
7. Don RAUL ZUÑIGA MANSO
8. Doña ANGELA ESTEBAN SANCHEZ
9. Don JOSE MANUEL RENDON SANTAMARIA
10. Doña ELISABET LAZARO GIL
11. Don JOSE ANTONIO CALLE LOZANO

Suplentes

1. Doña MARIA DEL CONSUELO GOMEZ MARIA
2. Don ROBERTO ALONSO ALONSO
3. Don ADOLFO LLORENTE LOPEZ

Candidatura núm.: 2. UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)

1. Don JOSE MANUEL CONDE BRAÑAS
2. Don CRISPIN PASCUAL MARTIN
3. Don ANDRES DEL BARRIO SAN FRUTOS
4. Doña VIRGINIA GOMEZ CUADRADO
5. Doña NOEMI BRAÑAS SANTOS
6. Doña ELENA TERESA DE LA CALLE REDONDO
7. Don PEDRO PABLO PEREZ PERLADO
8. Don JOSE MARIA MENA PACHECO
9. Doña LEONOR VILLAMIL REGALADO
10. Doña MARIA TERERSA ARRANZ GARCIA
11. Doña MARIA ANGELES DE LUCAS SANZ

**Suplentes**

1. Don TOMAS POZA ALVAREZ
2. Doña RAMONA DEL CARMEN RODRIGUEZ PEREZ

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don PEDRO LUIS PIÑEIRO ROBLEDO
2. Doña MARIA TERESA ARRANZ OLMOS
3. Don VICTOR JAVIER BORREGUERO GARCIA
4. Doña CARMEN MELENDEZ DE PABLOS
5. Don JOSE MARIA MARUGAN GILA
6. Don DANIEL MARTINEZ GAÑAN
7. Doña MERCEDES COLORADO DE LA FUENTE
8. Doña MARIA SAGRARIO SANCHO MARTIN
9. Don ROBERTO DE ANDRES PEÑA
10. Doña JULIA MARTIN DELGADO
11. Don GREGORIO MERINO RODENAS

Circunscripción electoral: La Losa

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña SARA DUEÑAS HERRANZ
2. Doña MARIA SOLEDAD MUÑOZ PEREZ
3. Don DANIEL ARRIBAS SACRISTAN
4. Don JUAN PEDRO MANZANAS GARCIA
5. Don CASIMIRO SANCHEZ LOZANO
6. Doña SONIA RASCON DUEÑAS
7. Don JUAN ANTONIO MORAL CRIADO

Suplentes

1. Don ALDO SORIENTE
2. Don ALBERTO CASADO CABRERO
3. Don JOSE LUIS GARCIA MUÑOZ
4. Don ANTONIO BERNARDEZ SONLLEVA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña MERCEDES OTERO OTERO
2. Doña MARIA NOELIA MIGUELSANZ MARTIN
3. Doña PATRICIA RUBIO BERMEJO
4. Doña PATRICIA ZURDO NOGALES
5. Don MARCOS MARTIN FRESNILLO
6. Doña ANGELES RIVAS MENDEZ
7. Doña ANA ISABEL SAN JOSE RODRIGUEZ

Circunscripción electoral: Labajos

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don SANTIAGO FUENTES GOMEZ
2. Don VICENTE VALRIBERAS MARTIN
3. Don PEDRO MARTIN AREVALO
4. Don ALFONSO VEIGA COVELO
5. Doña MARIA LUCIA FUENTES GARCIA



Candidatura núm.: 2. JUNTOS POR EL CAMBIO

1. Don VICTOR GARCIA BURGUILLO
2. Doña MARGARITA MEROÑO VALRIBERAS
3. Don GUSTAVO BARROSO AREVALO
4. Don SERGIO ALONSO SANZ

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña MARIA BELEN GARCIA CODINA

Circunscripción electoral: Lastras del Pozo

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don MARIANO MORENO VELASCO
2. Doña MARIA BRAVO GOMEZ
3. Doña MARIA INMACULADA MAROTO PEREZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JULIO RODWAY VALERGA
2. Don IVAN RODWAY CARDIEL

Circunscripción electoral: Los Huertos

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don ALFONSO ASENJO CABRERO
2. Don FRANCISCO JAVIER HERRANZ MARAZUELA
3. Don MARIO BERMEJO PINEDA
4. Doña ALICIA GARCIA FUENTES

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña EVA DE LA FLOR ARRIBAS
2. Don MIGUEL ANGEL GIL SANZ
3. Doña JOSEFA PEREZ MERINO
4. Don JOAQUIN GARRIDO DE ANDRES
5. Don FELIX ARRIBAS LLORENTE

Circunscripción electoral: Marazoleja

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don MIGUEL CIPRIANO GARCIA SANTOS
2. Don GREGORIO PACHECO ESTEBAN
3. Don ANGEL LUIS SASTRE LLORENTE
4. Don ALBERTO MIGUEL SANTOS GARCIA
5. Don PABLO RINCON GARCIA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don ALBERTO TAMAYO BALLESTEROS (Independiente)

**Circunscripción electoral: Marazuela**

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don LEOVIGILDO SASTRE GARCIA (Independiente)
2. Don JAVIER CALLE SANCHEZ (Independiente)
3. Don LUIS FERNANDO AYUSO MANSO (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don ALBERTO JULIO OREJAS SALDAÑA
2. Doña LIDIA SAEZ MARTIN

Circunscripción electoral: Martín Miguel

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don CESAR PALOMO SEVILLANO
2. Doña SARA LOPEZ MARTINEZ
3. Don NICEFORO PALOMO GOMEZ
4. Doña MARIA MILAGROS CAÑAS YAGÜE
5. Doña MARIA ELENA RINCON ARRIBAS

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don CANDIDO PALOMO OLMOS
2. Don SIMON PALOMO BURGOS
3. Don DAVID PALOMO BURGOS
4. Don JOSE MARIA LUCIA MOLINERA
5. Don FRANCISCO JAVIER AGUADO ADANERO

Circunscripción electoral: Martín Muñoz de la Dehesa

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña CLARA ISABEL RUEDA BERMEJO
2. Don JOSE ALBERTO BLANCO CANO
3. Don RODRIGO JIMENEZ DE MERCADO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don DAVID GUTIERREZ SAN PEDRO
2. Doña MARIA MARTIN VALERO
3. Don FRANCISCO JAVIER SAN PEDRO MUÑOZ
4. Don VICTORIANO GARCIA LOPEZ

Circunscripción electoral: Martín Muñoz de las Posadas

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JOSE ANTONIO GARCIA GIL
2. Don SANTIAGO SAEZ LEON
3. Doña MARIA DE LOS ANGELES MARTIN CARO
4. Don DANIEL RAMOS TRIGOS
5. Don JESUS ALBERTO SAEZ MARTIN



6. Don JOSE LUIS MOISES CIRIA GONZALEZ
7. Don IVAN CARO VELASCO

Suplentes

1. Doña MARIA YOLANDA TRIGOS AMO
2. Don ENRIQUE ANDRES CHAPADO
3. Don JESUS SERRANO DE LA FUENTE

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña MARIA DE REPARAZ DE LA SERNA
2. Doña LUCIA RODRIGUEZ ALCAZAR
3. Don ABEL ACEVES SANCHEZ (Independiente)
4. Don AGUSTIN MORAN VALIDO
5. Don DANIEL NAVARRO HOYOS
6. Don JULIAN NAVARRO CASAÑAS
7. Don RAUL MARTINEZ LORENTE

Circunscripción electoral: Marugán

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña MARIA JOSE MONTERRUBIO BARBADO
2. Don MANUEL LOPEZ-HUERTA MADRIGAL
3. Doña MARIA ELENA PALOMAR BARROSO
4. Don JUAN FRANCISCO TORRES TRIGO
5. Don JOSE IGNACIO SAN FLORENCIO MATEOS
6. Don LORENZO BRAVO MARTIN
7. Don TIMOTEO LLORENTE MARTIN

Suplentes

1. Don RICARDO DAVID FERNANDEZ CRUZ
2. Doña MARIE JHENCARLA FLORES SEJAS
3. Don ERNESTO JOSE PASTOR MARTIN

Candidatura núm.: 2. AGRUPACION DE ELECTORES MARUGAN PINAR (AEMP)

1. Don SANTIAGO MARUGAN SANCHEZ
2. Don EDITO GARCIA RIVILLA
3. Doña MARIA ANGELES GONZALEZ DIAZ
4. Don FRANCISCO EDUARDO RODENAS SANCHEZ
5. Doña ALICIA GARCIA LLORENTE
6. Don JOSE VILLALBA LOPEZ
7. Doña ELKE MARGARITHE WITTIG HAEHNERT

Suplentes

1. Don FERNANDO GIL GARCIA
2. Don JOSE LUIS TUR TORRES
3. Doña MARIA CONCEPCION IGLESIAS TEJEDOR
4. Don JULIAN PABLO VIVANCO SANCHEZ

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don FRANCISCO ROQUE BARROSO
2. Don ADOLFO SASTRE GIL



3. Doña MARIA ROSA GONZALEZ MARTIN
4. Don MIGUEL ANGEL MONTEERRUBIO VAZQUEZ
5. Don OLGA GARCIA DELGADO
6. Don ENRIQUE LIBRERO SAMANIEGO
7. Don FERNANDO GUERRERO MACHICADO

Suplentes

1. Doña ILUMINADA ESTEBAN ALONSO
2. Don JUAN MANUEL VELASCO LLANOS
3. Don ANTONIO GIMENO SANCHEZ

Circunscripción electoral: Melque de Cercos

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JESUS TEJEDOR CASADO
2. Don PEDRO HERRANZ GALINDO
3. Doña ANA BELEN HERRANZ PALOMO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JOSE VIDAL PORTILLO

Circunscripción electoral: Migueláñez

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don EUGENIO PAYA BENEDITO
2. Don FRUTOS GONZALEZ MARTIN
3. Don DOROTEO DE FRUTOS GONZALEZ
4. Don RAMON GARCIA DE LOS HUERTOS LOMAS

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña MARIA PERPETUO SOCORRO MUÑOZ FERNANDEZ (Independiente)

Circunscripción electoral: Montejo de Arévalo

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JOSE ARROYO SAIZ
2. Don DAVID MATILLA CALVO
3. Doña ROCIO VILLA VELASCO
4. Don JESUS HERRERO VELASCO
5. Don ROBERTO GARCIA ESTEBAN

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don RUBEN VILLA SAN ANTONIO

Circunscripción electoral: Monterrubio

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don ALBERTO BARRERO CASQUETE
2. Don JUAN LUIS DE FRUTOS MORENO



Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña MARIA JESUS ALVAREZ BRAVO
2. Don JOSE LUIS MORALEDA AGUADO
3. Doña SONIA OTERO MESONERO

Circunscripción electoral: Mozoncillo

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña ANA ROSA BRAVO CRISTOBAL
2. Doña MARIA TERESA LOBO PULIDO
3. Don GERARDO ANTON PUENTES
4. Don JESUS FRANCISCO ARRIBAS FRUTOS
5. Doña BEATRIZ DEL POZO VALVERDE
6. Doña SARA CASADO GARCIA
7. Don JESUS MARIA SANZ GUTIERREZ

Suplentes

1. Doña ,MARIA SOLEDAD MARTIN VALVERDE
2. Doña MARIA DOLORES GARO GOMEZ
3. Don FRANCISCO HERRERO HERRANZ

Candidatura núm.: 2. UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)

1. Don DAVID DE SANTOS GOMEZ
2. Don ANDRES ACEBES ALVAREZ
3. Don FERNANDO GARCIA GARCIA
4. Don RUBEN DE FRUTOS TAPIA
5. Don DAVID HERRERO FERNANDEZ
6. Don JAIME BARRAS MARTIN
7. Don JOSE MARIA MARTIN ALBUSAC

Suplentes

1. Doña CAROLINA DEL CASTILLO MARTIN
2. Doña SONIA DE ANDRES ROJO

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JESUS MARTIN HERRANZ (Independiente)
2. Doña ELENA ARRIBAS HERRANZ (Independiente)
3. Don JAVIER HERRANZ CONDE (Independiente)
4. Don DIEGO GARCIA MANSO (Independiente)
5. Don ALBERTO PASCUAL ANTON (Independiente)
6. Doña CRISTINA ILLANAS ARRANZ (Independiente)
7. Don ANASTASIO GARCIA CASADO (Independiente)

Suplentes

1. Doña MARIA BEATRIZ MARTIN DIAZ (Independiente)
2. Don JESUS BALLESTEROS GOMEZ

**Circunscripción electoral: Muñopedro**

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña MARIA DEL CARMEN MARUGAN CUENCA
2. Don OSCAR SAEZ ZORZO
3. Don SANTIAGO SEVILLANO GARCIMARTIN
4. Don JOSE IGNACIO MARUGAN HERNANDO
5. Don ESTEBAN MARIANO TORRES RIVILLA
6. Don ANDRES RUBIO GOMEZ
7. Don DAVID SANCHEZ MAROTO

Suplentes

1. Don SANTIAGO MONTALVO MUÑOZ
2. Don CARLOS CUENCA DE BLAS
3. Don ALBERTO CUENCA HERNANGOMEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JOSE ANTONIO VELASCO BRAVO (Independiente)
2. Don SANTOS RODRIGO RUBIO (Independiente)
3. Doña MARIA CARMEN NUÑEZ GOMEZ (Independiente)
4. Don JULIAN PINTOS RIVILLA (Independiente)
5. Doña MARIA JOSE PINTOS GONZALEZ (Independiente)
6. Don JUAN RAMON PATIÑO MARTIN (Independiente)
7. Don FELIX SAEZ PATIÑO (Independiente)

Circunscripción electoral: Muñoveros

Candidatura núm.: 1. ALTERNATIVA MUÑOVEROS

1. Don JUAN DE SANTOS ANTON
2. Don ALBERTO GARCIA GARCIA
3. Don ARISTIDES LUCAS CAJIDE RUIZ
4. Don FRANCISCO MATAMALA VIRSEDA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña ANA ISABEL OREJANA ARRIBAS

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña MARIA FELIPE HERRAEZ
2. Don DAVID GOMEZ FERNANDEZ
3. Doña CRISTINA ALVAREZ MARTINEZ

Circunscripción electoral: Nava de la Asunción

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JUAN JOSE MAROTO SAEZ
2. Don ENRIQUE MAROTO DE PABLOS
3. Doña MARIA ALMUDENA BARRUSO DEL CAZ (Independiente)
4. Don JUAN ANTONIO HERRANZ MARUGAN (Independiente)
5. Doña MARIA ESTHER GONZALEZ GIL



6. Don JUAN ANTONIO DIAZ ESTEVEZ
7. Don HECTOR GONZALEZ ESCRIBANO (Independiente)
8. Don JESUS SANZ HERRANZ
9. Don JUAN CARLOS MORENO GARCIA (Independiente)
10. Doña MARIA VICTORIA PEREZ GOZALO (Independiente)
11. Don JESUS MANUEL JIMENEZ GARZON (Independiente)

Suplentes

1. Doña MARIA NIEVES GARCIA PAVON
2. Doña MARIA PAZ MONJAS MATARRANZ
3. Don JORGE GARCIA HERNANDEZ (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don EDUARDO VERDUGO MARTIN
2. Don LUIS GARCIA DE YEBENES PROUS
3. Don JUAN MANUEL GOMEZ GOMEZ
4. Don VICTOR DE DIEGO GARCIA
5. Doña BLANCA LOPEZ GARCIA
6. Doña MARIA INMACULADA HERNANDO GARCIA
7. Don ARMANDO GARCIA GARCIA
8. Don JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ ANTON
9. Doña YOLANDA DE BENITO ORTEGA
10. Don IGNACIO VIRSEDA CHAVES
11. Don LUIS CARLOS GONZALEZ GARCIA

Suplentes

1. Don SERGIO MAROTO VELASCO
2. Doña RUTH GARCIA GARCIA
3. Don ROBERTO SEGOVIA SEGOVIA

Candidatura núm.: 3. AGRUPACION NAVERA

1. Doña MARIA TERESA ENCINAS MARTIN
2. Don ANGEL GARCIA DEL CAÑO
3. Doña MARIA DEL PILAR AJO DE LA CALLE
4. Doña MARIA FRANCISCA GARCIA GARCIA
5. Doña MIGLENA FILIPOVA ANGELOVA
6. Don PABLO FRAGUA GARCIA
7. Doña MARIA TERESA MARTIN MEMBRILLA
8. Don ANGEL LUIS MATESANZ LOZANO
9. Doña MARIA JESUS CUBO GARCIA
10. Don FERNANDO JAVIER PEREZ VIRSEDA
11. Doña MARIA MAGNOLIA CUBO GARCIA

Suplentes

1. Doña FRANCISCA AJO HERRANZ
2. Doña MARIA DEL CARMEN GARCIA HERRANZ
3. Doña AURORA HERRANZ AJO

Circunscripción electoral: Navas de Riofrío**Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)**

1. Doña MARIA DEL PILAR REQUES HERAS



2. Don FRANCISCO JAVIER GARCIA-LOYGORRI GARCIA
3. Doña BLANCA BUENO RAMIRO
4. Doña MARIA BELEN HERRANZ YBARRA
5. Don MOISES GARCIA CARDONA
6. Doña VERONICA DELGADO ALONSO
7. Don JUAN TORRES DEL ALAMO

Suplentes

1. Doña MARIA ESTRELLA VEGA CALLE
2. Don MIGUEL GARCIA-LOYGORRI GARCIA
3. Doña MARIA AMPARO GARRIDO ACEBES

Candidatura núm.: 2. AGRUPACION NAVILLAS (NAV)

1. Don FRANCISCO JAVIER OLIVAR GOMEZ
2. Don DANIEL HEREDERO GARCIA
3. Doña MARIA ESTHER MATEY GARCIA
4. Don RAMON DANIEL VELAZQUEZ SANCHEZ
5. Doña PAULA OLIVAR GOMEZ
6. Don MIGUEL ANGEL MOGUEL GARCIA
7. Doña BALTASARA VIDAL DE LA FUENTE

Candidatura núm.: 3. NAVAS EN COMÚN (AGRUPACIÓN INDEPENDIENTE)

1. Don ARROW NATHANAEL BUTT GRAU
2. Don JOSE GARCIA LOYGORRI GARCIA
3. Don MANUEL DALMACIO DE PABLOS CORTIJO
4. Doña VICENTA VILLANUEVA SANTAREN
5. Doña MARGARITA RODRIGUEZ BERNIS
6. Doña MARIA MONTSERRAT LOPEZ MORENO
7. Doña MARIA JOSE REGUEIRA FERNANDEZ

Suplentes

1. Doña PINAR CALVO DE LUCAS
2. Don KILIAN RAMIRO GRAU

Candidatura núm.: 4. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña CANDELA OLIMPIA CASTEJON ARELLANO
2. Don RAFAEL GONZALEZ PROVENCIO
3. Don CARLOS MARAZUELA MAROTO
4. Doña NATIVIDAD TAMAME RODRIGUEZ
5. Doña MARIA VICTORIA PRADA TABANERA
6. Don RAFAEL GONZALEZ GONZALEZ
7. Don JUAN CARLOS RUEDA CAYON (Independiente)

Suplentes

1. Don ENRIQUE CASTEJON LEON

Circunscripción electoral: Navas de San Antonio**Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)**

1. Don LUIS MIGUEL PEREZ AYUSO
2. Don NICOLAS MUÑOZ ACEÑA



3. Don MARCOS ANTONIO PRIETO PUENTE
4. Don JUAN ANTONIO YUBERO MORENO
5. Don ANTONIO CAMPO RAMIRO
6. Don LUIS MARTIN ALARCOS
7. Don RODRIGO HERRANZ MUÑOZ

Suplentes

1. Doña ELOISA PEREZ VIGIL
2. Don ANTONIO POLO ACEÑA
3. Don MACARIO RINCON POZO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña MARIA ISABEL RODRIGUEZ ALVAREZ
2. Don CIPRIANO ROBLEDO MENDEZ (Independiente)
3. Doña MARIA ISABEL RAMOS GONZALEZ
4. Doña CORAL DURAN TENA
5. Doña JUANA MARIA PEDREÑO OLIVARES
6. Doña CARMEN ROSA NAVARRO MELIAN
7. Doña MARIA DE LAS NIEVES PEREZ GONZALEZ

Circunscripción electoral: Nieva

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña MARIA LUISA GORGOJO BARTOLOME
2. Don CRESCENTE SANZ ARRIBAS
3. Don LUIS MUÑIZ GARCIA
4. Don FELIX BLANCO MUÑOZ
5. Don PABLO ANTONA SAN MILLAN
6. Don JOSE MARIA AREVALO MIGUEL
7. Don RAFAEL OLALLA LUENGO

Suplentes

1. Don ANGEL GACIMARTIN AGÜERO
2. Don OMAR HERRANZ TOLEDANO
3. Doña BEATRIZ ESTEBAN CALLEJO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don LUIS CARLOS HERRERO SANZ (Independiente)
2. Don JUAN JOSE PEÑALOSA HERRANZ (Independiente)
3. Don JAIME RUBIO OLALLA (Independiente)
4. Don FERNANDO RAMOS HERRANZ (Independiente)
5. Don GILBERTO MARTIN VICENTE (Independiente)
6. Don JOSE RAMON CHAMORRO PEÑALOSA (Independiente)
7. Don RUFINO HERNANDO SANZ (Independiente)

Circunscripción electoral: Ortigosa de Pestaño

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña MILAGROS AGUEDA ALONSO MARTIN
2. Don JUAN SANZ GALAN
3. Don PEDRO ALVAREZ GOMEZ



Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña MARIA SORAYA TAPIAS MARTIN (Independiente)

Circunscripción electoral: Ortigosa del Monte

Candidatura núm.: 1. CANDIDATOS INDEPENDIENTES DE ORTIGOSA

1. Don JUAN CARLOS CABREJAS MINGUEZ
2. Don MARIA DEL PILAR DE FRUTOS SEGOVIA
3. Don JESUS DUEÑAS GARCIA
4. Don JULIAN MAESTRE CALLE
5. Doña KARIN PATRICIA BRITOS GONZALEZ
6. Don NICOLAS DOMINGO POSTIGO
7. Don LUIS MARIANO PEÑA DE FRUTOS

Suplentes

1. Don FRANCISCO JAVIER VIÑUELA RODRIGUEZ
2. Don LUIS JORGE CUESTA SANZ
3. Don CESAR FERNANDEZ PICOS

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña MARIA TERESA COCA OTERO (Independiente)
2. Don JOSE MARIA HERRERO LABRADOR (Independiente)
3. Doña EVA MARTIN ENRIQUE (Independiente)
4. Doña RAQUEL PIÑUELA LUENGO (Independiente)
5. Don JOSE MANUEL FERNANDEZ GONZALEZ
6. Doña NURIA PIÑUELA LUENGO (Independiente)
7. Don FRANCISCO OTERO DEL BARRIO (Independiente)

Candidatura núm.: 3. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña MARIA JULIA DEL CASTILLO GOMEZ
2. Don JUAN MANUEL MORENO PEREZ
3. Don JUAN JOSE DEL CASTILLO GOMEZ
4. Doña MIRIAM DONAIRE DEL BARRIO
5. Don JOSE SANTIAGO DEL BARRIO MARIA
6. Don LUIS JAVIER ALONSO ALONSO
7. Don LUIS MANUEL VICENTE FERNANDEZ

Suplentes

1. Don IGNACIO FRANCISCO MUÑOZ PEREZ
2. Don JUAN JOSE EFREN POSTIGO SASTRE
3. Don MANUEL ROYO ESTERAS
4. Doña CAROLINA GARCIA LOPEZ

Circunscripción electoral: Otero de Herreros

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don MEINARDO SANZ BLASCO
2. Don RICARDO PEREZ ARRIBAS
3. Doña FUENSANTA DE LA CALLE PEÑA
4. Doña EVA MARIA GARRIDO MIGUEL (Independiente)



5. Doña ANGELICA VALDENEBRO HERNANDEZ (Independiente)
6. Don ISRAEL DE PEDRO PASTOR
7. Doña BEGOÑA RAPOSO DELGADO (Independiente)

Suplentes

1. Don VICTOR DEL BARRIO PEREZ (Independiente)
2. Don JORGE CASADO LOPEZ (Independiente)
3. Don DIEGO REQUES REQUES (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don ALBERTO PEÑAS DEL BARRIO
2. Don MOISES ARAGON RUESTRA
3. Doña MARIA ADRADA ALLAS PIÑUELA
4. Doña MARIA PRIETO SANZ
5. Don JUAN NIETO MARTIN
6. Doña RAQUEL BOYERO MORENO
7. Don JUAN JOSE BAENA PASCUAL

Suplentes

1. Don JESUS MANUEL BRAVO GOMEZ
2. Don ALFONSO AMO REQUES
3. Don ALBERTO REQUES PEREZ

Candidatura núm.: 3. UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)

1. Don CONSTANCIO JIMENEZ ARANDA
2. Doña MARIA VIRGINIA GONZALEZ MARTIN
3. Don DANIEL ENRIQUE CACERES SERNA
4. Don FRANCISCO JAVIER MAGDALENO CHAPARTEGUI
5. Don ANTONIO FRAGA DOS SANTOS
6. Don DANIEL SAN MIGUEL DEL BARRIO
7. Don JUAN MANUEL PIÑUELAS ORTIZ

Suplentes

1. Don SERGIO GONZALEZ JORQUERA
2. Doña SONIA SERNA SAN MIGUEL

Circunscripción electoral: Palazuelos de Eresma

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JESUS NIETO MARTIN
2. Don JUAN MANUEL MARTINEZ MARIN
3. Doña SUSANA DOMINGUEZ MARTIN
4. Doña ANA YOLANDA DE ANTONIO MARIA
5. Doña ELENA RINCON IGLESIAS
6. Don JOSE ANTONIO ABAD RIVILLA GARCIA
7. Don FERNANDO DEL RIO RODRIGUEZ
8. Don JUAN MANUEL SASTRE NAVARRO
9. Doña ANTONIA MARIA BARRIO DEL BARRIO
10. Doña MARIA DEL PINAR GARCIA SANZ
11. Don PABLO MATEOS ALONSO

Suplentes

1. Don JOSE RAMON GIL GUERRA
2. Don PEDRO IGLESIAS GARCIA



3. Doña MARIA DEL SAGRARIO BURGUEÑO GARCIA
4. Doña MARIA CONCEPCION BREZMES CARAMANZANA
5. Doña INES DOMINGUEZ MARTIN

Candidatura núm.: 2. AGRUPACIÓN VECINAL ROBLEDO (A.V.R.)

1. Don HILARIO LAZARO CENTENO
2. Doña RAQUEL RUIZ SOMBRERO
3. Doña CARMEN MARIA HERNANDEZ SAEZ
4. Don BENITO CAÑUELO COLETO
5. Don JUAN JOSE ARRIBAS AGUILERA
6. Doña MARIA ESTER TORDESILLAS SANZ
7. Don MARIANO CASTRO VALLE
8. Doña MARIA NATIVIDAD GONZALEZ MARTIN
9. Don LUIS ANGEL DURAN ESTEVEZ
10. Doña MARIA JOSE GONZALEZ MARCOS
11. Don CARLOS HERRANZ ARRIBAS

Suplentes

1. Doña LUISA TRAPERO ARCONES
2. Don MIGUEL ANGEL CALLE FERNANDEZ
3. Doña ANA ISABEL SAN HIPOLITO ARRIBAS

Candidatura núm.: 3. UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)

1. Don AURELIO NIEBLA BELTRAN
2. Don CARLOS ARRIBAS DELGADO
3. Don JUAN ANDRES GARCIA MARQUEZ
4. Doña ESTELA MARTIN CABREJAS
5. Doña MARIA TERESA GONZALEZ MARTIN
6. Don MIGUEL POZA ALVAREZ
7. Don CARLOS CALVO LOPEZ
8. Don JOSE LUIS MATEO GIL
9. Doña MARIA DEL MAR LAZARO PRIETO
10. Doña OLGA CARO CARRILLO
11. Doña MARIA REYES LOBO SAN JUAN

Suplentes

1. Don ALFREDO LOPEZ DIAZ

Candidatura núm.: 4. DEFENDIENDO NUESTRO PUEBLO (DNP)

1. Don FERNANDO SANZ LLORENTE
2. Don DAVID MIGUEL ARROYO
3. Don JULIO CESAR GOMEZ HUERTAS
4. Doña PAULA ALONSO PASCUAL
5. Doña MARIA ESTRELLA VELASCO SASTRE
6. Don JOSE RAMON GOMEZ HUERTAS
7. Doña MARIA PILAR JIMENEZ HUERTAS
8. Don GONZALO DE LA RUBIA GOMEZ
9. Don FLORENCIO PRIETO VELASCO
10. Doña MARIA BELEN EGIDO DE LA RUBIA
11. Doña RAQUEL VELASCO RINCON



Candidatura núm.: 5. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don DANIEL BRAVO LOPEZ
2. Don ANTONIO REGUERA MINGUEZ
3. Don BASILIO GARCIA PEREZ
4. Doña CANDELAS HUERTAS VELASCO
5. Doña MARIA TERESA RUANO MUÑOZ
6. Don JAVIER FRANCISCO DE ARRIBA RIVAS
7. Doña MARIA JOSEFA ENCISO PENA
8. Don ALBERTO DAVID RODRIGUEZ SASTRE
9. Don MIGUEL ANGEL MORO SANZ
10. Doña ARANZAZU TEJEDOR MARTIN
11. Don JOAQUIN QUIÑONES QUINTANILLA

Suplentes

1. Doña MARIA DEL CARMEN SANZ FERNANDEZ
2. Don CARLOS SAEZ IZQUIERDO
3. Doña BEATRIZ SAIZ HUERTAS

Candidatura núm.: 6. EN COMUN (EN COMUN)

1. Don JOSE LUIS GRANDE PEREZ
2. Don EMILIO GARCIA GOMEZ
3. Don BENEDICTO RODAO LAZARO
4. Don ALFREDO DIAZ DE PABLO
5. Don PEDRO JESUS LLORENTE ENCINAS
6. Doña EVA ANGELA GOMEZ GOMEZ
7. Don DANIEL BERZA GARCIA
8. Doña MARIA ANTONIA HERNANDO CUBERO
9. Don PEDRO PEREZ CASLA
10. Doña MARIA DOLORES GARCIA FELGUERA
11. Don CARLOS ANTOLINEZ TEXIDOR

Circunscripción electoral: Pelayos del Arroyo

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ SANZ
2. Don LISARDO IGLESIAS SAAVEDRA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don FIDEL URRIALDE ANDRES
2. Don ANGEL ALVAREZ SANCHEZ

Circunscripción electoral: Rapariegos

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don ILDEFONSO LUMBRERAS GARCIA
2. Don ALFREDO FERNANDEZ MARTIN
3. Don JOSE ANTONIO LAZARO SAEZ
4. Don FLORENTINO ABEL YAGÜE MUELA



Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JUAN BAUTISTA LAZARO MARTINEZ

Circunscripción electoral: Real Sitio de San Ildefonso

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JUAN CARLOS GOMEZ MATESANZ
2. Doña MARIA NIEVES RODRIGUEZ HIDALGO
3. Don JOSE LUIS MARTIN PLAZA
4. Don JUAN ANTONIO SERRANO TAPIAS
5. Doña MARIA DEL CARMEN FRANCISCO VELASCO
6. Don MANUEL PUERTO GOMEZ
7. Doña SILVIA PUERTAS DEL BARRIO
8. Doña MARIA NIEVES COLMENAREJO HERNANZ
9. Don LUIS COMYN GOMEZ ACEBO
10. Don FRANCISCO MARINAS TORREGO
11. Doña RAQUEL VELASCO CORRAL
12. Doña IRIS MARIA ESTEBAN FERNANDEZ
13. Don FRANCISCO DE BORJA HERRERO DE DIEGO

Suplentes

1. Don JUAN LUIS FIGUEREDO ALONSO
2. Doña AURORA ANDRES GARCIA
3. Don JAVIER DE BENITO ARAGONESES

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JOSE LUIS VAZQUEZ FERNANDEZ
2. Don ANTONIO MARTIN MARUGAN
3. Don SAMUEL ALONSO LLORENTE
4. Doña BEATRIZ MARCOS GARCIA
5. Doña MARIA JESUS FERNANDEZ ORTEGA
6. Doña ROCIO GARCIA MARTIN
7. Don DANIEL MARCOS DEL BARRIO
8. Don JUAN MIGUEL SANCHEZ ALAMO
9. Doña SANDRA ALEJANDRO GARCIA
10. Don RODRIGO HERAS GARCIA
11. Doña PATRICIA CUESTA APARICIO
12. Don JOSE ANTONIO FERNANDEZ CORRAL
13. Doña ELVIRA HERRERO GARCIA

Suplentes

1. Don ANTONIO DELGADO SANZ
2. Doña LAURA TAPIAS CARRERAS
3. Doña ANA MARIA CHUECA MARTIN
4. Doña ELENA VALLEJO GARRIDO
5. Don FELICIANO GARCIA PEREZ
6. Doña AGUEDA ARRANZ SANZ
7. Don GABRIEL PEREZ GARCIA
8. Don RAUL GARCIA CASTAN
9. Doña MARIA DEL CARMEN MELERO SASTRE
10. Don FELIX MONTES JORT



Candidatura núm.: 3. UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)

1. Don JOSE LUIS SANTOS CASAS
2. Don MIGUEL JESSEN DELGADO DE TORRES
3. Don RICARDO HERNANZ MADERUELO
4. Doña SANDRA RODRIGUEZ ARRIBAS
5. Doña MARIA DEL PILAR BRUNO FIGUEROA
6. Doña MARINA MARTIN JIMENEZ
7. Doña MARIA LASHERAS TORRALBA
8. Don PEDRO CHICA LOPEZ
9. Doña MICHELLE GONZALEZ MARTIN
10. Don ROBERTO CANTALEJO SANCHEZ
11. Doña JUDIT LOPEZ PEÑA
12. Don FRANCISCO JAVIER GONZALEZ POZA
13. Doña IZASKUN GOROSTIZAGA DOMINGUEZ

Suplentes

1. Don MIGUEL ANGEL POZA TEJEDOR

Candidatura núm.: 4. IZQUIERDA UNIDA (I.U.)

1. Don JOSE LUIS DUQUE SANZ
2. Doña AFRICA MARTIN GARCIA
3. Don FERNANDO OLLERO BUTLER
4. Doña LUCIA AMARANTA CALVO LOPEZ
5. Don RICARDO POSTIGO SANZ
6. Doña MARIA SEGURA RIOS
7. Don TOMAS MENENDEZ BLAS
8. Doña MARIA DEL DULCE NOMBRE TIANA FERRER
9. Don EDUARDO CARRERA VALDENEBRO
10. Doña MARIA DEL SASTRE OROSA
11. Don NICOLAS HERVAS DOMINGO
12. Doña ANA BELEN LUNA GALINDO
13. Don MIGUEL ANGEL DUQUE VALLEJO

Suplentes

1. Don OSCAR SANCHO LUNA
2. Doña INMACULADA MARTINEZ MARTIN
3. Doña REBECA CARRERA HERNANZ
4. Don ANTONIO GARCIA FRESNO
5. Doña MARIA ASUNCION DOMINGUEZ MUÑOZ

Circunscripción electoral: Roda de Eresma

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JESUS SALCEDO RUBIO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don TOMAS MARTIN CASADO GARCIA
2. Doña LUCIA OTONES RUBIO
3. Don FRANCISCO ESCUDERO ESCRIBANO (Independiente)
4. Don FRANCISCO JAVIER GARCIA CABEZA (Independiente)

**Circunscripción electoral: San Cristóbal de la Vega**

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JOSE ANTONIO SAEZ GARCIA
2. Don LUIS MARIANO SANCHEZ ARROYO
3. Doña MARIA DEL CARMEN ESCOBAR GARCILLAN
4. Doña MARIA LOURDES GARCIA MARTIN
5. Don JOAQUIN YAGÜE LEON

Candidatura núm.: 2. INDEPENDIENTES POR SAN CRISTOBAL DE LA VEGA

1. Doña EMILIANA ROGERO BARTOLOME
2. Doña ELENA GARCIA ROGERO
3. Doña MARIA LUISA DURAN GALINDO
4. Doña TANIA GOMEZ DURAN
5. Doña MARIA LUISA FRIAS MARTIN

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña MARIA DEL PILAR DE LA INSUA HERMOSA

Circunscripción electoral: San Cristóbal de Segovia

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don OSCAR BENITO MORAL SANZ
2. Doña MARIA ELENA BRAVO SAN INOCENTE
3. Don JUAN ANTONIO SANZ GARCIA
4. Doña MARTA FUENTES AZURMENDI
5. Don ROBERTO IÑIGO PAGADOR
6. Doña CRISTINA PASCUAL DE LA CALLE
7. Don LUIS FELIPE RODRIGUEZ MARTIN
8. Doña MONICA MARTIN VELASCO
9. Don JULIO CESAR DE PABLOS GOMEZ
10. Doña ARANZAZU VANESSA GARCIA ACUÑA
11. Doña MARIBEL VARELA RELLAN

Suplentes

1. Don JOSE MANUEL ORTIZ MANRIQUE
2. Don ANGEL HERNANDO ESCRIBANO
3. Don SANTIAGO GRANDE ZUÑIGA
4. Doña ANA ISABEL FERRER GARCIA

Candidatura núm.: 2. UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)

1. Don JUAN ANGEL RUIZ MARTINEZ
2. Don RAUL GONZALEZ MUÑOZ
3. Don DIEGO BENITO SANZ
4. Doña ELENA FUENTE ALBORNOS
5. Don CARLOS DE MIGUEL PUENTES
6. Doña ANA ISABEL DE BENITO REGIDOR
7. Don ANTONIO VAQUERO HERRERO
8. Doña ARACELI MARTIN DEL RIO
9. Don JOSE MARIA PASTOR DE LUCAS
10. Doña BEATRIZ DE LA CRUZ DELGADO
11. Don GABRIEL ARCONES MARTIN

**Suplentes**

1. Doña MARIA DEL CARMEN MARTINEZ NOVILLO
2. Don RUBEN ARELLANO RODRIGUEZ

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña MARIA VICTORIA ALONSO NAVARRO (Independiente)
2. Don RICARDO MOLPECERES BARRANCO
3. Don KRZYSZTOF WRONA (Independiente)
4. Doña MARIA DEL MAR PLAZA SAEZ (Independiente)
5. Don ANDRES JIMENEZ BURGUILLO (Independiente)
6. Doña ANA ISABEL BLANCO BELTRAN (Independiente)
7. Doña SANDRA MARIA JIMENEZ BARRANCO (Independiente)
8. Doña MARIA TERESA GARRIDO SANZ
9. Don GERHARD KARL WILLY MEYER (Independiente)
10. Don JOSE LUIS PASTOR PLAZA
11. Don JOSE MIGUEL JERONIMO RODRIGUEZ (Independiente)

Suplentes

1. Don JESUS DE LUIS LAZARO (Independiente)
2. Doña MARIA HERMINIA CEREZO LOZANO (Independiente)
3. Doña MARIA FUENCISLA GARCIA TORRES (Independiente)

Circunscripción electoral: Sangarcía

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JESUS MANUEL YUBERO FUENTES
2. Doña BEATRIZ GARCIMARTIN GARCIA
3. Don PEDRO ROSELL DE PABLOS (Independiente)
4. Don JOSE MARIANO AGUERO LLORENTE (Independiente)
5. Don VICENTE MUÑOZ FERNAZ (Independiente)
6. Doña SILVIA GACIMARTIN SAEZ (Independiente)
7. Don JUAN MANUEL AGUADO ADANERO (Independiente)

Suplentes

1. Don VALENTIN COCA DEL BARRIO (Independiente)
2. Don JAVIER TORQUEMADA SANZ (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JAVIER GARCIA GARCIA
2. Don MIGUEL PEREZ HERRERO
3. Don JUAN BURGOS NIETO
4. Doña ROCIO MARTIN CASADO
5. Doña MARTA HERNANDEZ GARCIMARTIN
6. Doña SOFIA PAEZ PEÑA
7. Don JAVIER GALLARDO MARTINEZ

Circunscripción electoral: Santa María la Real de Nieva

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JAIME PEREZ ESTEBAN
2. Doña PILAR ARES DE BLAS



3. Don JOSE ALBERTO MAROTO CASADO
4. Don MOISES GARCIA AGUADO
5. Don FRANCISCO ANTONIO SEGOVIA ARIAS
6. Doña MARIA JESUS PALOMARES DOMINGO
7. Don JUAN CARLOS LLORENTE LAZARO
8. Doña MARIA CARMEN MARTINEZ PUENTE
9. Don JUAN JOSE DE FRUTOS HERRERO

Suplentes

1. Don JUAN CARLOS PEREZ LUENGO
2. Don CARLOS MARTIN PEREZ
3. Don JOSE LUIS CHAMORRO CHAMORRO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don FRANCISCO RUANO RUANO
2. Doña ROSA ESTHER MIGUELAÑEZ MATEOS
3. Doña MARIA ESCORIAL CABREJAS (Independiente)
4. Doña MARIA PILAR YUSTE VELASCO (Independiente)
5. Don JAVIER GOZALO CASADO
6. Don JUAN ANDRES MUÑOZ MIGUELAÑEZ
7. Doña MARIA FUENSANTA PURAS CANORA
8. Don FELIPE MOLINERO RODRIGUEZ
9. Don PEDRO TANARRO APARICIO (Independiente)

Circunscripción electoral: Santiuste de Pedraza

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JESUS GOMEZ GARCIA
2. Don JOSE IGNACIO GONZALEZ OCHOA
3. Don MODESTO MATIAS RAMIRO
4. Don ANTONIO ESTEBAN ROLDAN

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don EUSEBIO ALVARO VALLEJO (Independiente)
2. Don MANUEL ALVARO GOMEZ (Independiente)
3. Don JOSE ALVARO CARRAVILLA (Independiente)
4. Don FRANCISCO RUBIO CASTILLO (Independiente)

Circunscripción electoral: Santiuste de San Juan Bautista

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña ANA MARIA DIEZ OLANDIA
2. Don JAIME HORCAJO LOPEZ
3. Don FRANCISCO JAVIER SANCHEZ NICOLAS
4. Don LUIS MARIANO GOMEZ GOMEZ
5. Don LADISLAO DIEZ MARTIN
6. Don ANGEL ZAMARRON VEGAS
7. Don JUAN BAUTISTA DE NICOLAS MARTIN



Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JUAN MARTIN GOMEZ
2. Don MANUEL GARCIA RICO
3. Doña MARIA TERESA HERNANDEZ AGUADO
4. Don JUAN AURELIO CONDE GURTUBAY
5. Don ANGEL DE DEUS GONZALEZ
6. Doña MARTA DIEZ VILLACORTA
7. Don GONZALO GOMEZ MUÑOZ

Circunscripción electoral: Santo Domingo de Pirón

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don DOMINGO REQUERO MARTIN
2. Don JULIAN BARRIO REQUERO
3. Don JOSE ANTONIO ROBLEDO MARTIN

Candidatura núm.: 2. CANDIDATURA INDEPENDIENTE (C.I.)

1. Don JOSE IGNACIO CRISTOBAL REQUERO
2. Don JOSE SANCHEZ HERNANDEZ
3. Don JOSE ROMERO GOMEZ

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don LUIS CARLOS MIGUEL ARRIBAS

Circunscripción electoral: Sauquillo de Cabezas

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña MARIA DEL CARMEN BERMEJO MARTIN
2. Don JOSE GARCIA MESA
3. Doña NURIA GARCIA BERMEJO
4. Doña SONIA CRIADO BERMEJO
5. Doña MARIA CRISTINA CANCELADA CEREZO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña MARIA NATIVIDAD BENITO CALLEJO
2. Don LUIS SAN FRUTOS DE DIEGO
3. Doña FLORENTINA MATESANZ HERRERO
4. Don EMILIO PEROMINGO RAMOS (Independiente)

Circunscripción electoral: Segovia

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña RAQUEL FERNANDEZ GARCIA
2. Don FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ REQUERO
3. Doña AZUCENA SUAREZ DEL POZO



4. Don JUAN ANTONIO MIRANDA HERRERO
5. Don DARIO REQUES SANCHEZ
6. Don JOSE LUIS HUERTAS SAN FRUTOS
7. Doña MARIA ROSA REDONDO LLORENTE
8. Don JAVIER MARIA ENCINAS REGUERA
9. Don JOSE MARIA SANZ GARCIA
10. Doña MARIA CAROLINA UÑON GARCIA
11. Don FERNANDO MINGUEZ MIGUELAÑEZ
12. Doña MARTA PUERTAS PANIAGUA
13. Doña MARIA TERESA HORCAJO CASADO
14. Don JESUS RIVILLA GARCIA
15. Don JESUS MARIA MANSO DE ANDRES
16. Doña MIRIAM YAGÜE PASCUAL
17. Don PABLO PEREZ CORONADO
18. Don JAIME JUAN RODRIGUEZ LOZANO
19. Doña ARACELI HERRANZ APARICIO
20. Doña ESTHER GARCIA MARIN
21. Doña MARIA ANTONIA TAPIA RINCON
22. Doña ANA MARIA ARNAZ GOMEZ
23. Don JULIAN DIONISIO DUQUE DE LUCAS
24. Don JULIAN MATIAS SANCHO VEGA
25. Don ANGEL PABLO ROMAN FRESNILLO

Suplentes

1. Don ENRIQUE PEREZ SANCHEZ
2. Doña PALOMA CANTALEJO DIAZ
3. Don EDUARDO BARRIOS PITARQUE

Candidatura núm.: 2. EN COMUN (SEGOVIA EN COMUN)

1. Don RUBEN RINCON GIL
2. Doña ANA MARIA RONCO GOZALO
3. Don MANUEL JESUS GARCIA COB
4. Don RUBEN SANZ MARTIN
5. Doña ELENA MARTINEZ GONZALEZ
6. Don CARLOS MANUEL GARCIA CORDERO
7. Don JUAN LUIS ALVAREZ HERRERO
8. Doña BLANCA MARGARITA ZUÑIGA FERNANDEZ
9. Don JUAN MARTIN RUIZ MARTIN
10. Doña ALMUDENA ALONSO SANZ
11. Don JORGE CASAS NEIRA
12. Doña EDUVIGIS SANCHEZ GARCIA
13. Don JESUS MAYO GARRIDO
14. Don FERNANDO VAZQUEZ GALLARDO
15. Doña MARIA RINCON ROMERO
16. Don PEDRO RUBIO RINCON
17. Doña CELIA POZA MARTIN
18. Don MARIANO SOLER PEÑA
19. Don JAVIER GARCIA DUCH
20. Doña GEMMA MENDEZ DE DIEGO
21. Doña AIDA ALVAREZ TARDON
22. Don JUAN VELASCO DE ANDRES
23. Don JOAQUIN ARAGÜEZ ARRANZ
24. Doña VANESA YAGÜE DE DIEGO
25. Don CARLOS ALEJO CASADO GOMEZ

**Suplentes**

1. Doña ISABEL CANO MINGUELA
2. Don SAMUEL GARCIA HERRERO
3. Don RODRIGO ELADIO DEL REAL VELASCO

Candidatura núm.: 3. PARTIDO CASTELLANO (PCAS)

1. Don MARIANO FUENTE BLANCO
2. Don JUAN CARLOS VILLAR BERZAL
3. Doña SOTERRAÑA PEREZ GARCIA
4. Doña AMELIA ANTON FUENTES
5. Don JESUS MARIA DE ANDRES JIMENO
6. Doña CARMEN DURAN AMAYA
7. Don JUAN CARLOS CINOS ESCUDERO
8. Doña MARIA ESTRELLA ROMERO MAYO
9. Don ALBERTO CEREZO REGIDOR
10. Doña MARIA ANGELES PRISCO GONZALEZ
11. Don FRANCISCO JAVIER MARTIN ORTIZ
12. Doña JUANA DIAZ BARBADO
13. Don VICTOR CARRASCAL DE LA FUENTE
14. Doña DIANA SANZ HERRANZ
15. Don EMILIO JIMENEZ MIRANDA
16. Doña NURIA BLANCA DE LA CRUZ REDONDO
17. Don MANUEL ALBERTO DUQUE MARTIN
18. Doña ANA FUENTE MARTIN
19. Don FELIX CABRERO SANZ
20. Doña MARIA CONCEPCION GONZALEZ ARROYO
21. Don LUIS MIGUEL DESCALZO BALLESTEROS
22. Doña MARIA PAZ GOMEZ VEGAS
23. Don ENRIQUE EDUARDO GONZALEZ LOPEZ
24. Doña MARIA ESTHER FUENTE BLANCO
25. Don JULIO ALBERTO AYALA MIRANDA

Suplentes

1. Don GONZALO DIAZ VALLEJO
2. Doña BEATRIZ ESTEBARANZ ESTEBARANZ

Candidatura núm.: 4. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. Doña MARIA JOSEFA GARCIA OREJANA
2. Don JUAN MANUEL ALCALDE CASTRO
3. Doña MIRIAM SANZ DE ANDRES
4. Don ROBERTO MORENO LOPEZ
5. Don ROBERTO SANCHEZ PEREZ
6. Don JOSE MARIA MUÑOZ CALLE
7. Don IGNACIO MAXIMO AVIAL ESCOBAR
8. Don DIEGO HERNANDEZ GARCIA
9. Doña RAQUEL MATESANZ GARCIA
10. Doña MARIA MOTSERRAT CASTUERA GONZALEZ
11. Don VICTOR MANUEL ALVARADO GOMEZ
12. Don JUAN FRANCISCO SANZ CECILIA
13. Doña PATRICIA MATESANZ GARCIA
14. Don MANUEL LAZARO LLORENTE
15. Doña MARIA PIEDAD GIL MARTIN
16. Don DIEGO GONZALEZ PASCUAL



17. Don JESUS SANCHEZ AMADO
18. Doña CRISTINA RODRIGUEZ MARTIN
19. Don DAVID CALLEJO GOMEZ
20. Doña ELENA GARCIA YAGÜE
21. Don MIGUEL ANGEL MONEDERO ESTEBAN
22. Don FERNADO CORDOVILLA MOLERO
23. Doña ELIA MARIA MATESANZ GARCIA
24. Don PEDRO MARIA TRUEBA HITTA
25. Doña NURIA VIZAN SANZ

Suplentes

1. Don JUAN SANZ CHAVERO
2. Doña BELEN ALVAREZ GIL
3. Don FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ RECIO

Candidatura núm.: 5. UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)

1. Doña LUCIANA MIGUEL ALHAMBRA
2. Don COSME ARANGUREN GALLEGO
3. Doña ESTHER BERMEJO BRAVO
4. Don FELIPE GOMEZ PERRETTA FERNANDEZ VEGA
5. Doña ELENA HERRERO GOMEZ
6. Don GREGORIO JULIAN FERNANDEZ ARNAY
7. Don LUIS CARLOS DE LEMOS MARTIN
8. Don JESUS ANGEL MARTIN GUIJARRO
9. Doña ALICIA GARCIA GOMEZ
10. Doña ANA MARIA MARTIN LOBO
11. Don CARLOS ENRIQUE AGEJAS MARTIN
12. Don JOSE LUIS GONZALEZ FERNANDEZ
13. Don MIGUEL PRIETO BORREGO
14. Doña NATALIA ALBARRANZ NUÑEZ
15. Doña MARIA ELENA NUÑEZ VELASCO
16. Don SAMUEL GONZALEZ MUÑOZ
17. Doña CRISTINA VICENTE COBOS
18. Don JESUS POZA ALVAREZ
19. Doña MARIA PILAR TEMPRADO SEVILLA
20. Don GONZALO PABLO REVENGA
21. Don DIEGO SASTRE GARCIA
22. Don FERNANDO MIGUEL GOMEZ
23. Doña NOELIA SANCHEZ JOAO
24. Doña MARIA LUISA DE LUCAS SANZ
25. Don JORGE ALEXANDRE GONZALEZ HURTADO

Suplentes

1. Don FRANCISCO FERNANDO CANO GOMEZ
2. Doña VANESA ARCONES MARTIN

Candidatura núm.: 6. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña CLARA ISABEL LUQUERO NICOLAS
2. Don ALFONSO JUAN PEDRO REGUERA GARCIA
3. Doña PALOMA MAROTO MORENO (Independiente)
4. Don ANDRES JESUS TORQUEMADA LUENGO (Independiente)
5. Doña MARIA FERNANDA SANTIAGO BOLAÑOS (Independiente)



6. Don JOSE ANTONIO BAYON LOPEZ
7. Doña CLAUDIA DE SANTOS BORREGUERO (Independiente)
8. Don ALVARO SERRANO DEL PINO
9. Doña MARIA ANGELES RUEDA CAYON (Independiente)
10. Don RAMON MUÑOZ TORRERO OSORIO
11. Doña MARIA LUISA DELGADO ROBLEDO
12. Don JESUS GARCIA ZAMORA
13. Don MARTA GUTIERREZ GOMEZ
14. Don SERGIO IGLESIAS HERRERA
15. Doña VIRGINIA MARIA DE LA CALLE MERINO (Independiente)
16. Don MIGUEL BERBEL GARCIA
17. Doña MARIA DEL LIRIO MARTIN GARCIA
18. Don MIGUEL ANGEL TABANERA GOMEZ
19. Doña MARIA TERESA BELLOTA NAVAS
20. Don LUIS ENCINAS REGIDOR
21. Doña BEGOÑA DE PABLOS GOMEZ
22. Don ADRIAN ESCOBAR BURGUEÑO
23. Doña MARIA JOSE ANDRES FRANCES
24. Don ALBERTO ESPINAR DEL BARRIO (Independiente)
25. Doña MARIA BEGOÑA GARCIA MARINAS

Suplentes

1. Don FRANCISCO JAVIER LONGINOS REGUERA GARCIA
2. Doña ANGELA GARCIA FUENTETAJA
3. Don IGNACIO MARTIN GRANADOS (Independiente)
4. Doña CATALINA NOVO CAMPILLO

Candidatura núm.: 7. VOX (VOX)

1. Don ANDRES VICENTE MARTINEZ
2. Doña MARTA JASKO (Independiente)
3. Don JUAN JOSE MARTIN GUTIERREZ (Independiente)
4. Doña SARA CAÑAS POZO (Independiente)
5. Don FRANCISCO FERNANDEZ DE LA FUENTE (Independiente)
6. Doña SARA JUNQUERA MERINO
7. Don CARLOS LUIS GOMEZ DE LA FUENTE (Independiente)
8. Doña MARIA ENMANUELA CRISTOBAL DIAZ (Independiente)
9. Don JUAN RAMON ORDAS CAMPO
10. Don ANTONIO CID GARCIA
11. Doña ANA BELEN MARTIN CASADO (Independiente)
12. Don ADRIAN CARDABA GOMEZ (Independiente)
13. Don JUAN QUERO MONGE (Independiente)
14. Doña SUSANA MERINO LOSANA (Independiente)
15. Don MARCOS TANARRO LLORENTE (Independiente)
16. Don MIGUEL ANGEL ROJO GARCIA (Independiente)
17. Don IVAN RODRIGUEZ MELERO (Independiente)
18. Doña SUSANA LAZARO RUIZ (Independiente)
19. Doña MANUELA GIGANTE BERMUDEZ (Independiente)
20. Don JESUS DE LAS HERAS GIL (Independiente)
21. Doña MARIA ISABEL BERZAL GARCIMARTIN (Independiente)
22. Don JUAN CARLOS FUENTENEbro MARTIN (Independiente)
23. Don BENITO CARDABA FRIAS (Independiente)
24. Don JOSE MARIA GRADO MARTIN (Independiente)
25. Doña CONCEPCION GONZALEZ PINEDO (Independiente)

**Suplentes**

1. Doña ESTHER NUÑEZ MARTINEZ
2. Don MIGUEL ANGEL AYUSO LLORENTE (Independiente)
3. Don JESUS ANGEL MIGUEL GARCIA (Independiente)

Candidatura núm.: 8. ALTERNATIVA SEGOVIANA (ASii)

1. Don JAVIER GIRALDEZ CEBALLOS ESCALERA
2. Don GONZALO VIDAECHEA MATE
3. Doña MARIA ANGELES HICKS MUDD GUAJARDO
4. Don JESUS IGNACIO GARZON PAGOLA
5. Doña CLAUDIA ANA MARIA SCHAEFER
6. Don CARLOS JOVE SANDOVAL
7. Doña MARIA LUISA GARCIA BARRIOS
8. Don JOSE RAMON ALVAREZ RIVAS
9. Doña ANA MARTIN COCA
10. Don DARIO VELASCO RODRIGUEZ
11. Don JAIME MORENO LORENTE
12. Don FEDERICO ANTONIO COULLAUT VALERA TERROBA
13. Don JOSE LUIS MATARRANZ MATESANZ
14. Doña MARIA DEL MAR BERMEJO LOPEZ
15. Doña MARIA FRANCISCA GUIJARRO ZUBIZARRETA
16. Doña MARIA DE LOS DESAMPARADOS MATE ENCINAS
17. Don GONZALO GONZALEZ SANZ
18. Doña MARIA DEL CARMEN MARTIN GARCIA
19. Don ALBERTO PEDRO AYUSO MOLINERA
20. Don JUAN JIMENEZ DE LA CRUZ
21. Doña MARIA ROSARIO VELASCO VELASCO
22. Don IVAN MARINO MONTERO HERNANDEZ
23. Don CAYETANO CABANYES HORTON
24. Doña ROSA MARIA CARMEN URRESTARAZU CABRERO
25. Don JOSE MANUEL PEIDRO CONDE

Candidatura núm.: 9. PARTIDO SEGOVIANO DEMOCRÁTICO ESPAÑOL (PSeDE)

1. Don LUIS SANZ HERRERO
2. Don JUAN ANTONIO SUAREZ DEL POZO
3. Doña CARMEN ANTON GONZALEZ
4. Doña MARIA ANGELES ALONSO BENITO
5. Don FERNANDO ARTURO SEISDEDOS REIMONDEZ
6. Don JAIME FELIPE SAEZ
7. Doña LEYRE SANCHEZ PALACIOS
8. Don VICTOR MANUEL PEREZ ARROYO
9. Doña ISABEL OSUNA ALCAIDE
10. Don JOAQUIN DIEZ GOMEZ
11. Doña MARIA INMACULADA HERRAEZ CHANES
12. Doña ARIADNA MARTIN TARDON
13. Don DANIEL GOMEZ MERINO
14. Don JAIME LLORENTE ALONSO
15. Don JUAN JOSE VIOSQUES IBAÑEZ
16. Don RAUL AGUADO ESTEBAN
17. Don ALVARO MARTINEZ RUANO
18. Doña STANISLAVA DIMITROVA IORDANOVA
19. Doña MONICA DE SANTOS GOZALO
20. Doña ANDREA MAYORGA PEREZ



21. Doña AMAYA GALLEGO CASTRO
22. Don MARIANO MORALES GOMEZ
23. Don ALEJANDRO LAZARO BLANCO
24. Don ALEJANDRO HEREDERO HUERTA
25. Doña BRAULIA ZORITA LOZANO

Candidatura núm.: 10. IZQUIERDA UNIDA (I.U.)

1. Don ANGEL GALINDO HEBRERO
2. Doña ANA MARIA LOPEZ GUERRERO
3. Doña MARIA BELEN CALVO SANZ
4. Don JOSE ANGEL FRIAS CALVO
5. Don FRANCISCO JAVIER GIGOSOS PEREZ
6. Doña MARIA DEL CARMEN CUERVO RUBIO
7. Don JUAN CARLOS GARCIA FUNES
8. Doña NIEVES MORAN CUESTA
9. Don MARCOS TARILONTE BERZOSA
10. Doña FERNANDA PEÑALOSA GARCIA FERREIRO
11. Don LUIS JAVIER MORENO REXACH
12. Doña MARIA ANGELES SERRANO HERMO
13. Don JOSE CAMARA SANCHEZ
14. Doña MARIA JOSEFA SANTOS REVUELTA
15. Don LUIS MARFAGON BERZAL
16. Doña GLORIA ALAYETO FERNANDEZ
17. Don JULIO TOMAS MICHEL
18. Doña MARIA LOURDES RODAO ESTEBAN
19. Don FRANCISCO JAVIER SANTOS ALCON
20. Doña MARIA INMACULADA CONCEPCION DOMINGUEZ PRATS
21. Don DIEGO PEÑALOSA IZUZQUIZA
22. Doña MARIA CARMEN GALAN LUCA
23. Don NICOLAS BERZAL ENCINAS
24. Doña MARIA JESUS TEIJEIRO ABELLA
25. Don LUIS PEÑALOSA IZUZQUIZA

Suplentes

1. Doña VICTORIA MATILDE SERRANO HERMO
2. Don VICTOR ARRANZ GOMEZ

Candidatura núm.: 11. SEGOVIEMOS (SEGOVIEMOS)

1. Don FERNANDO ARANGUREN GALLEGO
2. Doña MARIA JESUS VALVERDE SANTO DOMINGO (Independiente)
3. Don JUAN MANUEL LAFORA MASIDE (Independiente)
4. Doña TZETZA TODOROVA TZAKOVSKA (Independiente)
5. Don JESUS CARRALON ARRIBAS (Independiente)
6. Doña MARIA CARMEN MARTIN ARRANZ (Independiente)
7. Don SERGIO MIGUEL JIMENEZ RUANO (Independiente)
8. Doña MARIA JOSE CASAS FLORES (Independiente)
9. Don JOSE LUIS ARANGUREN HERRERO (Independiente)
10. Doña AMANDA MORLANES GONZALEZ (Independiente)
11. Don LUIS ENRIQUE SORIANO MARTIN (Independiente)
12. Doña DETELINA KOTZOVA BACHVAROVA (Independiente)
13. Doña REBECA SANCHEZ CLEMENTE (Independiente)
14. Doña LUCIA ALONSO DIAZ (Independiente)
15. Don JESUS MAZARIEGOS PAJARES (Independiente)



16. Doña JOANA IVOVA DAVIDOVA KARPACHEVA (Independiente)
17. Doña MARIA YAÑEZ BARNUEVO FEU (Independiente)
18. Don CARLOS GONZALEZ TORICES (Independiente)
19. Doña MARIA MAYORGA HIGUERA (Independiente)
20. Don FRANCISCO MONEDERO BUENO (Independiente)
21. Doña MARIA ELENA HERRANZ SANTOS (Independiente)
22. Don JOSE MARIA LAFORA BALLESTEROS
23. Doña BEATRIZ GILMARTIN MARTIN (Independiente)
24. Don MIGUEL ANGEL MEDIAVILLA TABLADO (Independiente)
25. Doña MARIA MERCEDES GALLARDO OCHOA (Independiente)

Suplentes

1. Don ALEJANDRO SORIANO MARTIN (Independiente)
2. Doña MARIA CARMEN MASIDE PERUJO (Independiente)
3. Doña MARIA BLANCA MERIDA ABIA (Independiente)

Circunscripción electoral: Sotosalbos

Candidatura núm.: 1. AGRUPACION INDEPENDIENTE POR SOTOSALBOS (AIS)

1. Don RAFAEL SANZ VELAYOS
2. Don SANTIAGO GANCEDO BARANDA
3. Don JOSE MIGUEL SANZ VELAYOS
4. Doña RAQUEL RODRIGUEZ AZCARATE
5. Don IGNACIO MADERUELO CALLE

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don FELICIANO ISABEL GIMENO
2. Don SERGIO ARNAZ GONZALEZ
3. Don IÑIGO DE LA LAMA DE LEON
4. Don RODRIGO SANCHEZ MANZANO

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña ANA MARIA ARANDA JARAICES (Independiente)

Circunscripción electoral: Tabanera la Luenga

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don TOMAS DE ANDRES MOLINERA
2. Don MARIO HERNANDO BALLESTEROS
3. Don DAVID MONTES HERRANZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don GUILLERMO RODRIGUEZ DE LA ASUNCION

Circunscripción electoral: Tolocirio

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don RUBEN CABALLERO REALES



Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don SERGIO DE FRUTOS DE PABLOS (Independiente)

Circunscripción electoral: Torrecaballeros

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don SERAFIN SANZ SANZ
2. Doña MARIA LLORENTE BONILLA
3. Don LUIS MARIANO DE DIEGO ARCONES
4. Doña ANA PAULA MORENO RODRIGUEZ
5. Don JOSE ANTONIO REINA RAMIREZ
6. Don LUIS DOMINGO CORRAL LLORENTE
7. Don JOSE ANTONIO MANZANO MANZANO
8. Don DIEGO LLORENTE HERNANDEZ
9. Don RAMON CALLE BARRANCO

Suplentes

1. Doña REBECA ACEBES SANZ
2. Doña MARIA CRISTINA GIL PUENTE

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don RUBEN GARCIA DE ANDRES
2. Doña MARIA EMMA GARCIA DEL BARRIO
3. Don JOSE MANUEL TAMAYO BALLESTEROS
4. Doña MARIA LUISA LLORENTE BERMUDEZ
5. Don FRANCISCO GONZALEZ SANZ (Independiente)
6. Don VICTOR MANUEL PARDO MORENO
7. Doña MARIA VICTORIA RUIZ MENOR
8. Don PEDRO CUBERO YAGÜE (Independiente)
9. Doña SANDRA CUBO MARTIN

Suplentes

1. Don ANGEL HERNANDEZ PINILLA

Candidatura núm.: 3. UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)

1. Don FIDEL DIEZ GONZALEZ
2. Doña MARIA ROSA BARTOLOME GOMES
3. Don DIEGO MUNICIO MARTIN
4. Doña MATILDE DE LA HOZ GARCIA
5. Don JUAN PABLO VAZQUEZ GOMEZ
6. Doña MARIA DEL CARMEN MARTINEZ FERNANDEZ
7. Don JONATAN SANZ PEREZ
8. Doña NURIA BARBARA GARCIA GIL
9. Don VICTOR PECHARROMAN GARCIA DE LAS HIJAS

Candidatura núm.: 4. EN COMUN (TORRE EN COMUN)

1. Doña MARIA JOSE GALLEGO OBIETA
2. Don JOSE IGNACIO GARCIA LOMAS TABOADA
3. Don BELTRAN JIMENEZ EZQUERRA
4. Doña MARIA CONSUELO EZQUERRA CEBOLLADA



5. Don ENRIQUE CONDE BAYON
6. Doña MANUELA ROMERO LOPEZ
7. Don ABEL LOUREDA FERNANDEZ
8. Doña MARIA NIEVES CORREA SAN JOSE
9. Don RICARDO JOSE DE CACERES SASTRE

Suplentes

1. Doña EVA FRANCISCA NAVARRO MARTINEZ

Circunscripción electoral: Torreiglesias

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don MARIO PASTOR DE LA CRUZ
2. Don ALBERTO SANZ PASCUAL
3. Don JOSE LUIS GRANDE JIMENO
4. Doña MARIA YOLANDA LUCIA ARCONES
5. Don SANTIAGO LOPEZ MARTIN
6. Don FRANCISCO VALLE MARTIN
7. Don MARINO JESUS MARTIN GIL (Independiente)

Suplentes

1. Don MIGUEL ANGEL LUCIA ARCONES
2. Don TEODORO PEINADOR MARTIN
3. Don JUAN FRANCISCO DE LA CRUZ ESCUDERO

Candidatura núm.: 2. GRUPO INDEPENDIENTE DE TORREIGLESIAS (GIT)

1. Don JESUS OTERO REVILLA
2. Don PABLO LOPEZ GIL
3. Doña ROSA MARIA MATESANZ BERNABE
4. Don ERNESTO GONZALEZ LUCIA
5. Don JAVIER GONZALEZ LUCIA
6. Doña MARIA ELENA BERNABE ALONSO
7. Doña MARIA GARCIA GOMEZ

Suplentes

1. Don EDUARDO SACRISTAN SANZ
2. Don ANTONIO LIBERTO LOPEZ LOPEZ
3. Don GREGORIO GIL TEJEDOR

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña ISABEL CLARA DOROTEA GOMEZ SANCHO
2. Don LUIS GONZALEZ PEREZ
3. Doña PAULA MARIA CORE SOTO
4. Doña PATRICIA CARMEN GONZALEZ GOMEZ
5. Don ENRIQUE TORRES BENEDE
6. Doña LAURA MARINAS GARRIDO
7. Doña LOURDES GARRIDO LOPEZ

Circunscripción electoral: Trescasas

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña ENRIQUETA MARIA MARTINEZ LLACER MARIN
2. Doña MILAGROS DE ANDRES GALINDO
3. Doña SARA ARRANZ MATESANZ



4. Don SEVERINO HERRANZ GOMEZ
5. Doña MARIA DEL CARMEN PERTEGUER CANDOTTI
6. Don JORGE MATEO LOZANO
7. Doña MARTA SEN GALINDO

Suplentes

1. Don JOSE ANTONIO PINILLOS RODRIGUEZ
2. Don LORENZO MARTIN GARRIDO
3. Don PEDRO GALINDO SANZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don BORJA LAVANDERA ALONSO
2. Don JOSE PEREZ GARCIA (Independiente)
3. Doña RAQUEL BALLESTEROS CANOVAS
4. Don PABLO AURELIO FCO. JAVIERIE SANZ PASCUAL (Independiente)
5. Doña BEATRIZ ROJO GAMA
6. Doña JACINTA HOLGADO LOPEZ (Independiente)
7. Don JULIO QUINTANILLA VEGA (Independiente)

Suplentes

1. Don JULIO CESAR SANZ REQUERO (Independiente)
2. Doña MARIA PILAR CORTES SIMON (Independiente)
3. Don DAVID ALVAREZ MUÑOZ (Independiente)

Candidatura núm.: 3. UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)

1. Don MATIAS JIMENEZ JIMENEZ
2. Don SANTIAGO MARTINEZ RUIZ
3. Doña MARTA JIMENEZ CABALLERO
4. Don MARTINHO SOTO RIBEIRO
5. Doña YASMINA POZA TEJEDOR
6. Doña MARTA GARCIA MARTIN
7. Doña VERONICA DE ANDRES DE LUCAS

Suplentes

1. Don MARCO ALEXANDER PASTOR MAYO
2. Doña MARIA JESUS CRIADO PEREZ

Circunscripción electoral: Turégano

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JUAN MONTES SACRISTAN
2. Don FERNANDO HERRERO GOMEZ
3. Don PABLO MARTIN MARTIN
4. Don VICTORIANO GALLEGO DOMINGUEZ
5. Don ENRIQUE HERRERO ROMERO
6. Doña MARIA PILAR LOPEZ MONJE
7. Don CARLOS ROMERO MARTIN
8. Don FRANCISCO GONZALEZ VENTIN
9. Doña MARIA JESUS JIMENEZ DOMINGO

Suplentes

1. Don BERNARDO MIGUEL PEREZ PASCUAL
2. Don CARLOS GARCIA SANZ
3. Don FERNANDO TEJEDOR CUESTA



Candidatura núm.: 2. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. Don ALFONSO MARTIN GOMEZ
2. Don LUIS PEROMINGO ESTEBAN
3. Don SANTIAGO GOMEZ GALLEGO
4. Doña MARTA SANCHEZ CANDELA
5. Don BENJAMIN MARTIN MARTIN
6. Doña DEBORA BERMEJO SANCHEZ
7. Don JAVIER GONZALEZ ANTON
8. Doña PATRICIA HERRERO ROMERO
9. Don VIRGILIO SANCHEZ CACERES

Suplentes

1. Doña MARIA DE LOS ANGELES DOMINGO MARTIN
2. Doña MARIA DE LAS NIEVES GARCIA POZA
3. Doña MARIA EVA MARTIN GOMEZ

Candidatura núm.: 3. UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)

1. Don CARLOS JOSE MARTINEZ LAQUIDAIN
2. Don RAMON GALLEGO BORREGUERO
3. Don JUAN TOMAS HOLGUERAS GARRIDO
4. Doña JOSEFA GARCIA GARCIA
5. Don JOSE FERNANDO MARCOS MARTIN
6. Don AGUSTIN ENRIQUE SORIANO VIDAL
7. Don FRUTOS PEREZ LOMBERA
8. Doña MAXIMA MONEDERO LOPEZ
9. Don MANUEL MARTINEZ GARCIA

Suplentes

1. Don FERMIN MONEDERO LOPEZ
2. Doña MARIA JESUS MIGUELAÑEZ FERNANDEZ
3. Don JUAN JOSE BERMEJO ASTARLOA

Candidatura núm.: 4. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JESUS SANTIAGO BRAVO SOLANA
2. Doña NOELIA BARRAL MARINERO (Independiente)
3. Don EUGENIO MARINAS PERELA
4. Doña LETICIA MARIA ALVAREZ ROMANO (Independiente)
5. Don MANUEL FERNANDEZ SANZ
6. Don PABLO BARROSO GONZALEZ
7. Don EDUARDO HERRANZ GONZALEZ
8. Don RAUL ASTARLOA GOMEZ
9. Don PEDRO BERMEJO BARRAL

Circunscripción electoral: Valdeprados

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JOSE LUIS GARCIA ARRIBAS
2. Don ISAIAS GILA HERRANZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña JULIA CONEJO PEREZ



Candidatura núm.: 3. EN COMUN (SEGOVIA EN COMUN)

1. Don ALEJANDRO ARAGON GOMEZ
2. Doña MARIA LOZANO OTERO

Circunscripción electoral: Valdevacas y Guijar

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don FELIX ARRIBAS DEL CAZ
2. Don JAVIER OTERO RUBIO
3. Don OSCAR PASTOR SANTIAGO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don ISAAC ALVAREZ ROMANO

Circunscripción electoral: Valseca

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don ALFONSO JAVIER GIL BENITO
2. Don JULIO CESAR AGUDO CUADRADO
3. Doña MARIA SOL POZA DE FRUTOS
4. Don RAUL MARAZUELA GONZALEZ
5. Don ADOLFO MANSO CALLEJO
6. Don MIGUEL ANGEL BENITO ROLDAN
7. Don ALBERTO DEL REAL AGUDO

Suplentes

1. Doña ANA MARIA HERRANZ ORTIZ
2. Don JESUS HERNANGOMEZ GALINDO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JOSE ANTONIO MATEO OTERO
2. Don MARIA FERNANDA MIGUELAÑEZ FERNANDEZ
3. Doña MARIA CARMEN DE PABLOS ALMEIDA
4. Don TSVETOSLAV MINKOV HITROV
5. Doña MARIA BELEN SALAMANCA ESCORIAL
6. Don FRANCISCO JAVIER TURIEL ACEBES
7. Doña PATRICIA SOUBLECHERO ALVAREZ

Circunscripción electoral: Valverde del Majano

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don GERARDO RAFAEL CASADO LLORENTE
2. Don DIEGO PALOMO PALOMO
3. Doña MARIA DEL CARMEN GOMEZ ELICES
4. Don ANGEL ESCRIBANO GOMEZ
5. Don JOSE ANDRES LLORENTE AYUSO
6. Doña MARIA YOLANDA AYUSO AYUSO
7. Doña MARIA SOPETLAN REY GARCIA (Independiente)
8. Don ANTONIO GONZALEZ LLORENTE (Independiente)
9. Doña MARIA NATIVIDAD DE PABLOS GARCIA

**Suplentes**

1. Don ANTONIO SANZ GARCIA
2. Don IGNACIO LLORENTE MANSO
3. Don CARLOS DE PEDRO AGUADO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JESUS JAVIER LUCIA MARUGAN (Independiente)
2. Don ANGEL LLORENTE PALOMO
3. Doña MARIA TERESA LLORENTE FERNANDEZ
4. Don FRANCISCO JAVIER LLORENTE LLORENTE (Independiente)
5. Doña LETICIA AGUADO LUCIA
6. Doña SANDRA ROCIO MOGOLLON GUERRA (Independiente)
7. Don LUIS MIGUEL GIL LLORENTE (Independiente)
8. Doña ANA BELEN CASADO GOMEZ (Independiente)
9. Doña MARIA VICTORIA LLORENTE HERRERO

Suplentes

1. Don JOSE RAUL HERRERO LLORENTE
2. Don PEDRO GARCIA MATEO (Independiente)

Circunscripción electoral: Veganzones

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don PEDRO LUIS CUESTA MARTIN
2. Don JOSE CARLOS MONSALVE RODRIGUEZ
3. Don FELIX MANRIQUE FRESNEDA
4. Doña RAQUEL POLO ALONSO
5. Don JORGE LOPEZ PEROMINGO
6. Don PEDRO ALBERTO MARTIN CUESTA
7. Don FRANCISCO JAVIER ADRADOS FERNANDEZ

Suplentes

1. Doña ANGELA INES GARCIA ADRADOS
2. Don FIDEL MARTIN SEBASTIAN
3. Don FLORENTINO GARCIA LOPEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don LUIS PLAZA ASENSIO
2. Doña MARIA PAZ ADRADOS CUESTA
3. Doña SONIA GARCIA ENCINAS
4. Doña MILAGROS GIL ARRIBAS
5. Doña CARMEN RODRIGUEZ ARRIBAS
6. Don PABLO GIL GARCIA
7. Doña DELIA MARTIN GIL

Circunscripción electoral: Vegas de Matute

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JAVIER PIQUERO DE LA CALLE
2. Don FRANCISCO JAVIER MARTIN CASADO
3. Doña TERESA MARTOS LOPEZ



4. Don JULIO ANTONIO SAURA NUÑEZ
5. Doña LOURDES RODRIGUEZ BERNARDOS
6. Doña ANA ISABEL APARICIO MERINO
7. Don MIGUEL ANGEL MORENO ANTON

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JUAN MIGUEL MARTIN USEROS
2. Don JUAN JOSE BARBERO USEROS
3. Don ROBERTO SAN JOSE DE DIEGO
4. Don JESUS SANZ BARRENO
5. Don JUAN JOSE CUBO CUBO
6. Don ALBERTO MARTIN BARRENO
7. Don ANTONIO CUBO SANZ

Suplentes

1. Don JUAN PABLO MARTIN MORENO
2. Don JUAN JOSE POLIN SANZ
3. Don ANTONIO NOGALES CORTES

Circunscripción electoral: Villacastín

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JESUS GRANDE LOZANO
2. Don VICENTE MARTIN CANALES
3. Don JULIO CESAR SANCHEZ JIMENEZ
4. Don DAVID SANTAMARIA MARTIN
5. Don ROBERTO MARUGAN HERRAEZ
6. Doña AINOA MARTIN BLANCO
7. Doña ANA BELEN GARCIA ALVAREZ
8. Don JESUS ALVAREZ GARCIA
9. Don JESUS ALVAREZ JIMENEZ

Suplentes

1. Don OSCAR JIMENEZ APARICIO
2. Don JOSE LUIS PELAEZ CANALES
3. Don ALFREDO BENITO FRANCO

Candidatura núm.: 2. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. Don JULIO BARROSO BACHILLER
2. Don JUAN RODRIGUEZ HEREDERO
3. Doña MARIA JOSE MORAL OJEDA
4. Don JOSE ANTONIO MOLINA DELGADO
5. Don JUAN VICENTE GARCIA CRISTOBAL
6. Don GONZALO MORENO BACHILLER
7. Doña JULIA CACERES HERNANDEZ
8. Don ANTONIO CRISTOBAL CHAVEINTE
9. Doña MARTA LUISA GONZALEZ LEONOR

Suplentes

1. Don JOSE PEREZ RODRIGUEZ
2. Don LEONCIO AYUSO BACHILLER



Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don MARIA ESTEFANIA MIGUEL PINTOS
2. Doña MERCEDES ANDRES SANCHEZ
3. Doña MARTA PELAEZ CANALES (Independiente)
4. Doña MARIA DEL PINAR DE DIEGO MARTIN
5. Don JUAN JESUS DEL REY MUÑOZ
6. Don JOSE ANTONIO ROMAN MARTIN
7. Doña AZAHARA GARCIA MARTIN
8. Doña MARIA DEL CARRASCAL ALVAREZ MERINERO
9. Don TOMAS CORDERO GARCIA

Suplentes

1. Don LORENZO SANCHEZ VICENTE
2. Doña MARIA PILAR MARIA GARZON

Circunscripción electoral: Villeguillo

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don ANGEL RODRIGUEZ VELAZQUEZ
2. Don ANA ISABEL MIRANDA GUTIERREZ
3. Don ISRAEL LAZARO JIMENEZ
4. Don JUAN MANUEL SANZ AGUERO
5. Doña MARIA JESUS HERNANDEZ FLORES

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don ALFONSO GARCIA MADERUELO (Independiente)

Circunscripción electoral: Yanguas de Eresma

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don BERNABE LUIS MANSO FRUTOS
2. Don VICTOR MANUEL DE ANDRES ARRANZ
3. Don JOSE MANUEL LLORENTE LAZARO
4. Don CARLOS LAZARO PEREZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JESUS MANUEL GONZALEZ RAMIREZ
2. Doña MARIA VICTORIA PIÑEIRO RODRIGUEZ
3. Don JOSE IGNACIO LLORENTE MANSO
4. Don ENRIQUE LLORENTE CUARENTAL

Circunscripción electoral: Zarzuela del Monte

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don MARIANO MESONERO CUBO
2. Don JOSE ANTONIO BERMEJO GARCIA
3. Don JUAN JOSE CID COTOBAL
4. Don EMILIO GARCIA ESCUDERO
5. Don DAVID IZQUIERDO GOMEZ



6. Don RAFAEL GARCIA FRUTOS
7. Don ROQUE ANTON SASTRE

Suplentes

1. Don ANTONIO MARIA BERMEJO
2. Don FRANCISCO BERMEJO CUBO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don DIEGO BARRENO HERRANZ
2. Don AGUSTIN BARRIO HERRAEZ
3. Don OSCAR MARIN HERNANDEZ
4. Doña SILVIA RUBIO BLAZQUEZ
5. Don TEODORO CAMARENA VELAZQUEZ
6. Don LUIS MIGUEL GARCIA ACEVEDO
7. Doña NATIVIDAD BARRENO HERRERO

Suplentes

1. Doña MARIA YOLANDA MONTALVO MARTIN
2. Don MARTIN HERRERO DE ANDRES
3. Doña MARIA YOLANDA BERNALDO DE QUIROS VILLAVERDE

ENTIDADES DE ÁMBITO TERRITORIAL INFERIOR AL MUNICIPIO**BERNUY DE COCA**

PARTIDO POPULAR

- ANA MARIA DIEZ OLANDIA. DNI 70241055K (86)

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

- CARLOS SAN ANTONIO GOMEZ DNI 70236158T (237)

CARBONERO DE AHUSÍN

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

- SANDRA AYUSO CASTRO. DNI 03446377B (212)

COBOS DE SEGOVIA

PARTIDO POPULAR

- JAVIER GARCIA GARCIA. DNI 70259585J (195)

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

- JOSE MARIANO AGÜERO LLORENTE DNI 70246268J (238)

JEMENUÑO

PARTIDO POPULAR

- FRANCISCO JAVIER CALLE GARCIA. NIF 03421525E (87)

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

**LOSANA DE PIRÓN**

PARTIDO POPULAR

- LUIS ESCUDERO REVILLA. DNI 03377033N (88)

AGRUPACION DE ELECTORES LOSANA

- PEDRO GARCIA DIAZ. DNI 07944094D (192)

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

- ISABEL CLARA DOROTEA GOMEZ SANCHO DNI 02523670H (234)

MONTUENGA

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

PARTIDO POPULAR

- ROBERTO SOBLECHERO SANZ. DNI 70250056Y (89)

MORALEJA DE COCA

PARTIDO POPULAR

- JUAN JOSE SOBRINO MUÑOZ. DNI 03463844K (90)

PARADINAS

PARTIDO POPULAR

- CARLOS MARTIN PEREZ. DNI 12215592Q (91)

REVENGA

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

- ALFONSO NEVADO RINCON. DNI 03426688X (171)

PARTIDO POPULAR

- ARACELI HERRANZ APARICIO. DNI 03460886F (209)

TABLADILLO

PARTIDO POPULAR

- LORENZO SANZ CALLEJO. DNI 03403157P (92)

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

**VILLOSLADA**

PARTIDO POPULAR

- ESTEBAN MARTIN TEJEDOR. DNI 03439225N (93)

Y para que conste, expido la presente certificación que firmo en Segovia a veintiuno de abril del dos mil quince.

El Secretario de la J.E.Z. de Segovia.

9147

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE CUELLAR*PUBLICACIÓN DE CANDIDATURAS. FASE PRESENTACIÓN**ELECCIONES MUNICIPALES 2015***Circunscripción electoral: Adrados**

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DAVID SAINZ TORRES
2. JULIAN VALVERDE CASAS
3. MARIA MAR MARTÍN GARCÍA
4. EUGENIO OVIEDO TORRES
5. MARIA DEL HENAR VEGA ARRANZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. RAQUEL GARCIA DE FRUTOS
2. M^a DOLORES LOPEZ GONZALEZ
3. JAVIER GORDO CALLEJO (Independiente)

Circunscripción electoral: Aguilafuente

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JESUS BALLESTEROS MASSO
2. LUIS MARIANO GARCÍA MARTÍN
3. ROSARIO OLMOS PEDRAZUELA
4. RAQUEL ALONSO CASADO
5. FLORENCIO TEJEDOR OLMOS
6. JUAN JOSÉ CEREZO DE LUCAS
7. JUAN MANUEL HERRERO GARCÍA

Suplentes

1. FRANCISCA OLMOS PEDRAZUELA
2. VICTOR SANZ DELGADO
3. CARLOS FEDERICO PEDRAZUELA FRIAS (Independiente)



Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. INMACULADA CONCEPCION GARCIA FUENTES (Independiente)
2. MARIA ANGELES HERNANDO SANCHEZ
3. MANUEL DIAZ RECIO
4. JOSE LUIS ACEVES FRIAS
5. MARIO SALVADOR GORROÑO (Independiente)
6. SOLEDAD DEL CARMEN RAMIREZ MARTIN
7. PILAR PAZ DEL ROSARIO RAMOS PEREZ

Circunscripción electoral: Aldeasoña

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MIGUEL ÁNGEL REGIDOR PÉREZ
2. MARCIAL PARRA ARRANZ
3. MARIA YOLANDA DE DIOS HERNANSANZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. GONZALO SANCHEZ ARROYO (Independiente)

Circunscripción electoral: Calabazas de Fuentidueña

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. FRANCISCA JURADO LORIENTE
2. DELFINO SAN JUAN PASCUAL

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. KATRINA ESPINAR HERRANZ
2. MARIA DOLORES SUAREZ RAMIREZ DE VERGER
3. JESÚS MARTIN GOYA

Circunscripción electoral: Castro de Fuentidueña

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JESÚS VAQUERIZO ROJAS
2. ANA MARIA ROJO VAQUERIZO
3. MARIA CRUZ GONZÁLEZ GARCÍA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ENRIQUE BALLESTEROS GARCIA
2. MARIA TERESA DE BENAVIDES CASTRO

Circunscripción electoral: Chañe

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DIONISIO GARCÍA ESTEBAN
2. FRANCISCO JAVIER MUÑOZ MUÑOZ
3. MARIANO CUESTA PILAR



4. GUSTAVO HERRANZ GARCÍA
5. RAUL BERMEJO SANZ
6. LIDIA PILAR PEREZ HERRANZ
7. MARIA TERESA CUESTA GARCÍA

Suplentes

1. GUILLERMO GONZÁLEZ SALAMANCA
2. MARIA BÉLEN CABRERA SANCHO
3. JUAN MANUEL NUÑEZ HERRANZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JESUS MANUEL LLORENTE MUÑOZ
2. MARIA DEL CARMEN GONZALEZ GARZON
3. MARIA DE LOS REYES HERRANZ MUÑOZ (Independiente)
4. JOSE LUIS HERRANZ FERNANDEZ (Independiente)
5. ANGEL MARIA LAGUNA CARABIAS
6. RAFAEL CARABIAS GARCIA
7. GERARDO ANTONIO DE LUCAS MUÑOZ

Suplentes

1. JORGE SANZ LOTERO
2. VICTOR CARABIAS GONZALEZ
3. ALEXANDER PAYNE CARABIAS (Independiente)

Circunscripción electoral: Cobos de Fuentidueña

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARIANO IGLESIAS SANZ
2. SEVERINO ALONSO POZA
3. LUIS ALFONSO GONZÁLEZ CALVO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ROBERTO GARCIA GONZALO
2. EDUARDO LOPEZ GONZALEZ

Circunscripción electoral: Cozuelos de Fuentidueña

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JESÚS SALVADOR ARÉVALO SOTO
2. ANDRÉS CABRERO GOZALO
3. NURIA BENITO CARDABA
4. OSCAR RUANO ARRANZ
5. CRISTINA MARTÍN VERDUGO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MARIA LUISA CENJOR MORENO

**Circunscripción electoral: Cuéllar**

Candidatura núm.: 1. IZQUIERDA UNIDA CASTILLA Y LEON (IUCYL)

1. M^a MONTSERRAT SANZ SANZ
2. JOSÉ ALBERTO CASTAÑO PASCUAL
3. MIGUEL ANGEL GOMEZ GOMEZ
4. NURIA AGUADO BLANCO
5. ALMA M^a CASADO MAGDALENO
6. JONATAN HERGUEDAS MARINERO
7. M^a TERESA ESTEBAN MONTERO
8. GEMA DEL BARCO FRUTOS
9. MIGUEL ANGEL PILAR GOMEZ
10. SARA POZA ALONSO
11. JESUS ESTEBAN ALONSO
12. M^a CONCEPCION BARTOLOME PASCUAL
13. ANTONIO DE BENITO POLO

Suplentes

1. SALVADOR GARCIA DE PABLOS

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JESUS GARCIA PASTOR
2. JAVIER HERNANZ PILAR
3. LUIS SENOVILLA SAYALERO
4. NURIA FERNANDEZ DE LA FUENTE
5. MARIA SONIA MARTIN QUIJADA
6. M^a MONTSERRAT RODRIGO ALONSO
7. MARCOS RODRIGUEZ SACRISTAN
8. JUAN PABLO DE BENITO POLO
9. MARIA ANGELES GUTIERREZ RUJAS
10. JUAN CARLOS ESPESO SANTOS
11. CAYETANO CUESTA VELASCO
12. SELENE CALLEJO LLORENTE
13. LUIS NORBERTO ARENAL SANTOS

Suplentes

1. ALVARO SALAMANCA DE LAS HERAS
2. MARCELINA SENOVILLA ZARZUELA
3. JULIO MARTIN ORTEGA

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. CARLOS FRAILE DE BENITO
2. ÁNGEL CARLOS HERNANDO CÁCERES
3. MARIA DE LAS MERCEDES ESPESO PEREZ
4. JOSE IGNACIO DE LA FUENTE MONTERO
5. MARIA DOLORES HERNANDO DIEGO
6. MARIANO HERGUEDAS GARCIA
7. BORJA DEL OLMO DOMINGUEZ
8. ANA BELÉN DEL RÍO PASCUAL
9. FÉLIX ARRANZ SANZ
10. MARIA DEL HENAR MARTIN ARNAL
11. JESUS ANGEL FERREIRO GIL



12. QUITERIA REDONDO JIMÉNEZ
13. FRANCISCO JAVIER GONZALEZ VELASCO

Candidatura núm.: 4. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. LUIS ALBERTO QUEVEDO GARCÍA
2. ALBERTO GAMAZO CASERO
3. DANIEL RODRÍGUEZ GODOY
4. ROSA MARÍA QUEVEDO VARAS
5. MARÍA ELISA MARINERO MUÑOZ
6. ERNESTO JAVIER FERNÁNDEZ MAGDALENO
7. JUAN LUÍS LÓPEZ FRAGOSO
8. JUAN FRANCISCO HERNANDO ESTEBAN
9. MARIA JESÚS ARRANZ PECHARROMÁN
10. MARÍA HENAR MARCOS SANZ
11. ESTELA GARCÍA CRIADO
12. ROBERTO MUÑOZ GARCÍA
13. ROCIO DE LAS CANDELAS JULIAN HERNÁNDEZ

Suplentes

1. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ SENOVILLA
2. VIRGINIA VELASCO OVEJERO
3. SARA PEREZ VILLEGAS

Circunscripción electoral: Cuevas de Provanco

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JUAN JOSÉ GONZÁLEZ VILLAR
2. JACINTO ARRANZ MELERO
3. ÁNGEL MANUEL CASTO SERRANO
4. JUAN CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ
5. CARMELO LÁZARO ARRANZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ALEXANDRA BARROSO ALONSO

Circunscripción electoral: Fresneda de Cuéllar

Candidatura núm.: 1. A.I.F.C. (INDEPENDIENTE DE FRESNEDA DE CUELLAR)

1. GREGORIO SASTRE PINILLA
2. MARÍA DOLORES CARRERA CARRERA
3. ISMAEL MUÑOZ MUÑOZ
4. FELIPE MARTÍN DE LA FUENTE
5. IRENE MATA GARCÍA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARIA BEGOÑA SANZ GOMEZ

**Circunscripción electoral: Frumales**

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. M^a DE LA PALOMA LLORENTE HERNÁNDEZ
2. RODRIGO TEJEDOR ADRADOS
3. JOSÉ FRANCISCO ACEBES VERDUGO
4. ANTONIO SANZ GARCÍA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JOSÉ MIGUEL MARTÍN SUTIL
2. JOSÉ MANUEL ALVAREZ BASTERRECHEA
3. BLANCA AGUADO ADANERO

Circunscripción electoral: Fuente el Olmo de Fuentidueña

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. RAFAEL PÉREZ HERRERO
2. EULOGIO MARTÍN ARRANZ
3. LUIS LÓPEZ GÓMEZ
4. ÁNGEL PÉREZ SANZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO CASTELLANO (PCAS)

1. JOSÉ NÚÑEZ ROMERO
2. PABLO SAN MIGUEL HERAS
3. ÓSCAR BENITO GONZÁLEZ
4. TEODOR DONCEA
5. JOSÉ ANTONIO PEÑA ACEBES

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. RAQUEL SANCHIDRIAN MONTOYA

Circunscripción electoral: Fuente el Olmo de Íscar

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARÍA CARMEN DE DIEGO CATALINA
2. ARGIMIRO ALONSO ALONSO
3. DEMETRIO HERRERO DE PEDRO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JOSÉ MANUEL BERMEJO ESTEBAN (Independiente)

Circunscripción electoral: Fuentepelayo

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. BERNADETTE RODRÍGUEZ CALLEJO
2. MARTÍN TEJEDOR SERRANO
3. RAQUEL MEDIALDEA DE CASTRO



4. MARINA SAN JUAN MARTÍN
5. MIGUEL ÁNGEL TEJEDOR DE FRUTOS
6. MARIA ESTHER FUENTES PESQUERA
7. FRANCISCO BLANCO TEJEDOR

Suplentes

1. GREGORIO ZAERA LOBO
2. VICTORIANO ADRADOS ZAERA
3. FLORENCIO VACA OTERO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DANIEL JESÚS LÓPEZ TORREGO
2. MARÍA YOLANDA DULCE RECIO
3. JUAN MANUEL ARRIBAS ZAERA
4. ALFONSO GÓMEZ MANRIQUE
5. LAURA TEJEDOR GARCIA
6. FRANCISCO JOSÉ PÉREZ CUÉLLAR
7. INMACULADA MARTIN MARTIN

Suplentes

1. ANTONIO SANTOS MEDIALDEA
2. EULALIA MARTIN HERRERO

Circunscripción electoral: Fuentepiñel

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JORGE BARRIO MARTÍN
2. JOSÉ ANTONIO CUELLAR LÁZARO
3. PABLO ASENJO CUELLAR
4. MARCIAL BARRIO DE LA TORRE
5. MIGUEL ANGÉL GARCÍA GARCÍA (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MARIA INMACULADA GOMEZ SAN ROMAN (Independiente)

Circunscripción electoral: Fuentesauco de Fuentidueña

Candidatura núm.: 1. FF DE F (FORO FUENTESAUCO DE FUENTIDUEÑA)

1. JUAN CARLOS SANTIAGO GARCIA
2. ALVARO PAJARES DIEZ
3. CESAR ACEBES SOTO
4. JESUS SANTAMARIA ROJO
5. DAVID SANTAGO VILLAR
6. JUAN JOSE GONZALEZ GOMEZ
7. VALERIANO GONZALEZ HERNANSANZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JAVIER MORATALLA MATA (Independiente)
2. JAIME MARTIN CALVO
3. JAIME YOLDI SALINAS



4. SANDRA MARTINEZ RUBIO
5. JULIO CESAR PRIETO CONTRERAS (Independiente)
6. MARGARITA LOZANO GARCIA
7. ASUNCION PARRA SANZ

Candidatura núm.: 3. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARIA GOZALO RODRIGUEZ
2. MARTA ISABEL RODRIGO MARTIN
3. JOSE MANUEL DIEZ FRIAS
4. CRISTIAN PEREZ RODRIGUEZ
5. MIGUEL DE DIOS ARRANZ
6. JOSE MARIA ANTON ANTON
7. JOSE ANDRES REYES PEREZ

Circunscripción electoral: Fuentesoto

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. VICENTE VELAZQUEZ MONGE
2. DIONISIO GONZÁLEZ FUENTE
3. AGUSTÍN BLANCO PECHARROMAN

Candidatura núm.: 2. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. JOSE IGNACIO DE FRUTOS SANZ
2. MARIA DEL ROSARIO LOBO MUÑOZ
3. JESUS DAVID DE FRUTOS MARTIN
4. MONTSERRAT RUEDA PINO

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MARIANO PARRA REQUEJO
2. ROBERTO ALONSO BRATOS
3. ALBERTO VAL ALONSO

Circunscripción electoral: Fuentidueña

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. FERNANDO PÉREZ DIEZ
2. ANTONIO MARTÍN ARÉVALO
3. SILVINO LÁZARO DE LA FUENTE
4. JOSÉ LUIS MAYOR GUERRA

Candidatura núm.: 2. FUENTIDUEÑA ACTIVA (FA)

1. MARIA CRISTINA MARTÍN PÉREZ
2. BEATRIZ DE FRUTOS GÓMEZ
3. PABLO FERNÁNDEZ MÍGUELES
4. MIGUEL ÁNGEL SANTOS POSADAS

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ROSA MARIA CARAMES PEREZ
2. CARLOS FUENTES CARAMES
3. MARIA MILAGROS CARAMES PÉREZ

**Circunscripción electoral: Gomezserracín**

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. LAURA DEL RIO ARRANZ
2. JOSÉ MARIA ALONSO ALONSO
3. DAVID MANSO ZAMARRÓN
4. MARIA OLGA ARRANZ RIO
5. ELISEO BARRUSO DEL CAZ
6. ÁNGEL FERNANDO ALONSO ALVAREZ
7. LUIS FERNANDO GÓMEZ SANZ

Suplentes

1. PABLO MUÑOZ DEL CAZ
2. ÁNGEL ALONSO RUANO
3. LUIS ÁNGEL MUÑOZ RUANO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MARIN RUANO PLAZA (Independiente)
2. ISMAEL NIETO DEL CAZ (Independiente)
3. LIDIA SANZ SANZ
4. JOSE LUIS DE VEGA JANZ
5. JONATHAN GOMEZ PASCUAL
6. HENRY PALENCIA QUESADA
7. DAVID MUÑOZ TORRES (Independiente)
8. SANTIAGO SANZ GOMEZ

Circunscripción electoral: Hontalbilla

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARIANO TEJEDOR HERRERO
2. LAURA BENITO RUANO
3. SERGIO BENITO ARRANZ
4. ALVARO TORRES OLOMBRADA
5. MARÍA CARMEN CERVERA DUEÑAS
6. JOSÉ LUIS LÓPEZ MIGUEL
7. EDUARDO MAROTO MARTÍN

Suplentes

1. JOSÉ MAROTO MARTÍN
2. MARÍA ANGELES MIGUEL GARRIDO
3. FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GARRIDO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. CARLOS GUSTAVO ORTEGA MUÑOZ (Independiente)
2. PEDRO LUIS MARTIN GARCINUÑO
3. OLGA MARGARITA ZOGHBI BENITEZ
4. JOSÉ JUAN LOPEZ MONTESDEOCA
5. ESMERALDA DURÁN MARTIN
6. CARMEN NIEVES LORENZO ARROCHA
7. JOSÉ FRANCISCO MARTIN ALONSO

**Circunscripción electoral: Laguna de Contreras**

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. SANTOS ARRANZ BRAVO
2. MOISES REGIDOR PARRA
3. MARÍA MERCEDES ANDRÉS GARCÍA
4. CESAR MELERO GARCÍA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JUAN IGNACIO GOMEZ MARTIN (Independiente)

Circunscripción electoral: Lastras de Cuéllar

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. URBANO FERNÁNDEZ HERRERO
2. JUAN CARLOS DE SANTOS FRUTOS
3. GREGORIO VILLAVERDE JIMÉNEZ
4. MARÍA VICTORIA AVIAL ARRIBAS
5. EULALIA GOZALO HERRERO
6. JOSÉ ALBERTO DE LAS HERAS CRIADO
7. BERNARDO HERRERO VILLAGRAN

Suplentes

1. ALEJANDRO HERRERO BALLESTEROS
2. FRANCISCA BENÍTEZ ARROGANTE
3. FELIX CABRERO CABRERO

Candidatura núm.: 2. JxL (JUNTOS POR LASTRAS)

1. ANDRÉS GARCÍA SANZ
2. DELIA HERRERO BERZAL
3. FRANCISCO JAVIER HERRERO DE FRUTOS
4. ROSA NIEVES BALLESTEROS DE LAS HERAS
5. CARMEN ESCRIBÁ MONTERO
6. JESÚS CABRERO ARRANZ
7. MIGUEL ANGEL DE FRUTOS FRUTOS

Suplentes

1. JUAN CARLOS BALLESTEROS BALLESTEROS
2. MONICA BALLESTEROS BALLESTEROS
3. NOELIA RENEDO BALLESTEROS

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ALBERTO HERRAIZ LOZANO (Independiente)
2. BELEN MARTINEZ MATEO (Independiente)
3. M^a DEL CARMEN ABAZ CABRERA
4. M^a MERCEDES ALONSO MARRERO
5. FRANCISCO ARENCIBIA ALMEIDA
6. M^a DOLORES ARMAS PEÑATE
7. M^a TERESA BRUTO ALBARELLOS

**Circunscripción electoral: Mata de Cuéllar**

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. LORENZO GÓMEZ ESTEBAN
2. JOSÉ MARÍA PALOMEQUE VELASCO
3. ANTONIO OVIEDO DE PEDRO
4. MIRIAM SÁNCHEZ LEDO
5. ÁNGEL MANSO GARCÍA
6. JESÚS MUÑOZ SOTO
7. MARÍA GEMA PASCUAL PALACIOS

Suplentes

1. ELEUTERIO BARCELO SANTOS
2. TOMÁS CAVIEDES SANCHO
3. LUIS JAVIER MUÑOZ PUENTES

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. SORAYA BARRIO CASERO
2. JESUS ANTONIO PASCUAL ROLDAN (Independiente)
3. BLANCA MONJAS AGUADO
4. MARIA DEL MAR SANTOS SERRA
5. MARIA DEL CARMEN HERRERA VELA
6. JOSE LUIS HERRERA VELA
7. SEBASTIAN GARCIA HERNANDEZ

Circunscripción electoral: Membibre de la Hoz

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. FLORENTINO SANZ GÓMEZ
2. FELIX DE LA FUENTE SAINZ
3. ÁNGEL GARCÍA LOBO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JULIO CESAR PRIETO CONTRERAS

Circunscripción electoral: Navalmanzano

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. VICENTE GÓMEZ SASTRE
2. JOSÉ ANTONIO ALVAREZ MARTÍN
3. JOSÉ IGNACIO ARRANZ GARCÍA
4. LAURA GÓMEZ SASTRE
5. JORGE ÁLVAREZ ARRANZ
6. VIRGINIA DESCALZO SANZ
7. MARÍA ÁLVAREZ MARTÍN
8. JUSTO SENIN POLO
9. DAVID HOYOS MARTÍN

**Suplentes**

1. JUAN CARLOS GONZÁLEZ PÉREZ
2. MARIA ISABEL OTERO ARRANZ
3. MARIA DEL SOL ARRANZ MARTÍNEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. PABLO ANGEL TORREGO OTERO (Independiente)
2. SILVIA OLMOS ARRANZ (Independiente)
3. PATRICIA ALVAREZ TARDON (Independiente)
4. IRENE ALVAREZ GOMEZ (Independiente)
5. DIANA ALVAREZ YUSTE (Independiente)
6. NOEMI GINES GONZALEZ (Independiente)
7. JOSE AUGUSTO ALVAREZ YUSTE (Independiente)
8. JULIAN MARTINEZ MORENO (Independiente)
9. MARIA HENAR GOMEZ GARCIA (Independiente)

Suplentes

1. EDUARDO SENIN HERRERO (Independiente)
2. CESAR PABLOS DE PABLOS (Independiente)

Circunscripción electoral: Navas de Oro

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARIA CARMEN PINELA LÓPEZ
2. MARIA ELENA SANDIN FERNÁNDEZ
3. LUIS GARCÍA RODRIGUEZ
4. JAVIER ARRANZ HERAS
5. MARIANO BARTOLOMÉ RUBIO
6. MARIO BARTOLOMÉ MORENO
7. DAVID CENTENO DE LOS FRAILES
8. ALFONSO GONZÁLEZ RUBIO
9. ANA ISABEL DE ANDRÉS PÉREZ

Suplentes

1. MELQUIADES SANTOS GARCÍA
2. NICOLÁS FERNANDO DOMINGUEZ VELA
3. IRENE PEÑA PINELA

Candidatura núm.: 2. IZQUIERDA UNIDA CASTILLA Y LEON (IUCYL)

1. LADISLAO GONZÁLEZ GARCÍA
2. ANDRÉS SANZ FERNANDÉZ
3. ANA MARIA PALOMO GÓMEZ
4. JOSEFA DE PABLOS PIQUERO
5. ANTONIO SANZ SANTOS
6. SANDRA RUBIO BAEZA
7. OSCAR SANTOS RUBIO
8. JÉSUS MARTÍN GARCÍA
9. DARIO CRESPO GARCÍA

Suplentes

1. LUIS GIL DE LA CALLE
2. MARIA DEL ROCIO NARROS AGUILAR



3. FELIX ARRANZ HERAS
4. OSCAR ARRANZ OLMOS
5. OLGA GARCÍA RUBIO
6. ANTONIO MINGUELA ARÉVALO

Circunscripción electoral: Olombrada

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. LAURA MUÑOZ RECELLADO
2. CRISTINA CABRERO ACEBES
3. ANA PIQUERO BARTOLOME
4. ESTHER MUÑOZ RECELLADO
5. JOSÉ CARLOS GARCÍA HERNANDO
6. NOELIA RODRÍGUEZ PÉREZ
7. ROSA MARÍA DE BLAS FRÍAS

Suplentes

1. NIEVES GONZÁLEZ CUELLAR
2. AVELINA VERDUGO SEBASTIÁN
3. MARÍA GUADALUPE ROJO CARDABA

Candidatura núm.: 2. ALTERNATIVA INDEPENDIENTE POR OLOMBRADA (ALIO)

1. MEDARDO ACEBES GARCIA
2. FRANCISCO FRIAS HERRERO
3. VERONICA FERNANDEZ BARRAGAN
4. ENRIQUE FERNANDEZ ACEBES
5. BERTA MUÑOZ CASTRO
6. MARIA ISABEL MAGDALENO GILBAJA
7. GUILLERMO ORDOÑEZ ANDRINO

Suplentes

1. JONATAN DE BENITO GONZALEZ
2. AUREA MARIA ACEBES GOZALO
3. MIGUEL PASCUAL ACEBES

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ALEIDA LOPEZ PEREZ
2. MANUEL GARRIDO AGUDIEZ
3. ROCIO NIETO MATEO (Independiente)
4. JORGE ANTONIO MONTEIRO REBOREDO
5. RAQUEL GALINDO TAPIA (Independiente)
6. SARAY GONZALEZ BRITO
7. RAFAEL RAMON PEREZ RODRIGUEZ

Circunscripción electoral: Perosillo

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ROBERTO DOMINGO GONZÁLEZ
2. FRANCISCO DOMINGO ACEBES
3. FELIX RUANO CABRERO



Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. GARCIA ANTON JESUS MARIANO (Independiente)

Circunscripción electoral: Pinarejos

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. HELIODORO RIOS ALVAREZ
2. LUIS MIGUEL GARCÍA TEJEDOR
3. JUSTO CARLOS MUÑOZ MARTÍN
4. JULIO CARLOS RUBIO ALONSO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MARIANO ZACARÍAS ACEBES MARTÍN
2. IGNACIO NIETO UCETA (Independiente)
3. PEDRO GARCIA SANTOS (Independiente)

Circunscripción electoral: Pinarnegrillo

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JOSÉ ANTONA GONZÁLEZ
2. LUIS JAVIER HERRERO GONZÁLEZ
3. CELSO ANTONIO HERRERO SANTOS
4. LUIS SANTOS SANTOS
5. RAUL GÓMEZ SANTOS

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MARIANO JULIAN TARDON GONZALEZ (Independiente)

Circunscripción electoral: Remondo

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARIA JOSÉ GONZÁLEZ HERRERO
2. SARA LOZANO DE LA CALLE
3. MARIA DEL CARMEN IZQUIERDO GONZÁLEZ
4. MARIA BLANCA GARCÍA GARCÍA
5. ANA ISABEL GÓMEZ MUÑOZ
6. MARIA DEL MAR ALONSO CARRERA
7. INMACULADA GARCÍA AREVALILLO

Suplentes

1. MARIA BELEN GARCÍA ARRANZ
2. HERMINIA HERRANZ PEDRIZA
3. ANA MARIA SANZ RUIZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. FUENCISLA MARTIN BARAHONA
2. FELIX AGUEDA ANTORANZ
3. FRANCISCO AGUEDA NAZARIAS



4. MARIA BEGOÑA GARCIA LUIS (Independiente)
5. OSCAR JESUS CALVO DE SANTOS (Independiente)
6. ROSA MARIA ELIA GOMEZ ZAPATA

Circunscripción electoral: Sacramenia

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JUAN CARLOS MUÑOZ-REJA SERRANO
2. FRANCISCO JAVIER LAMAS DE FRUTOS
3. MARIA LUISA DOMINGO REDONDO
4. ÁNGEL LÁZARO MARTÍN
5. JOSÉ LUIS DE LA FUENTE DE FRUTOS
6. JOSÉ IGNACIO MARTÍN ROMERO
7. RODOLFO ANDRÉS CRISTÓBAL

Suplentes

1. ROBERTO CALZADA LÁZARO
2. BASILIO GONZÁLEZ ALMENDRO
3. MARIA DE LAS NIEVES MERINO CABRERO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ALVARO TORRES BRAVO
2. ANGELA MARTINEZ RUIZ
3. JOSE ANGEL GOMEZ
4. IDELFONSO MATEO OTERO (Independiente)
5. NATALIA DEL CARMEN DEL TORO VEGA
6. YANIRA DAVINIA DIAZ BACALLADO
7. LUISA FERNANDA DUEÑAS DE NICOLAS

Circunscripción electoral: Samboal

Candidatura núm.: 1. A.I.S (AGRUPACION INDEPENDIENTE DE SAMBOAL)

1. JOSE CARLOS MARTIN CUESTA
2. JUAN CARLOS SANZ SANZ
3. VIDAL MUÑOZ GOMEZ
4. BEATRIZ RUEDA YUSTA
5. DIEGO MUÑOZ SANTOS
6. EUTIMIO SANTOS HERNANDEZ
7. ALVARO QUINZANO OTERO

Suplentes

1. JOAQUIN MUÑOZ HEREDERO
2. FLORENCIO MUÑOZ GOMEZ
3. BALTASAR UCETA ACEVES

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DAMIÁN RAMOS GONZÁLEZ
2. MONICA PÉREZ DEL CANTO
3. AGUSTIN GONZALEZ CABRERA
4. MANUEL TORRES ROMERO
5. ANTONIA ROSA SUAREZ SANTANA
6. CARLOS JULIO SUAREZ PAZOS

**7. ANTONIA SANTANA ARTILES****Circunscripción electoral: San Cristóbal de Cuéllar**

Candidatura núm.: 1. A.E.I.S. (INDEPENDIENTES DE SAN CRISTOBAL)

1. TÓMÁS MERINO ZARZUELA
2. VANESA MARTÍN GOZALO
3. VICTOR ANTONIO SANZ GARCÍA
4. FELIX SANZ ZARZUELA
5. MARÍA MONTSERRAT MARINERO MATESANZ

Circunscripción electoral: San Martín y Mudrián

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JOSEFA CALERO GARCÍA
2. MARÍA MERCEDES FUENTETAJA ESCRIBANO
3. JESÚS RAMÓN ESCRIBANO OLMOS
4. JESÚS OLMOS OLMOS
5. FRANCISCO JAVIER ARRANZ DE ANDRÉS
6. ELENA OLMOS MAGDALENO
7. JOSÉ MARTÍN SANCHO

Suplentes

1. MILLÁN OLMOS FUENTETAJA
2. JOSÉ LUIS ÁLVAREZ MUÑOZ
3. DOMINGO SANTOS FUENTETAJA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO CASTELLANO (PCAS)

1. ALEJANDRO PLAZA FUENTETAJA
2. MARÍA ALICIA ARRANZ DE LA FLOR
3. EDUARDO OLMOS MAGDALENO
4. SERGIO ARRANZ LÓPEZ
5. JORGE PLAZA FUENTETAJA
6. MARÍA DEL CARMEN HARO LOZANO
7. GABRIEL FUENTETAJA SANZ

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JOSÉ MARÍA GÓMEZ DE PABLOS
2. JULIÁN GONZÁLEZ SANCHO
3. JOAQUIN FUENTETAJA DE ANDRES
4. MARIA LUZ GARCIA TEJEDOR
5. PABLO DE LA FLOR ROBLEDO
6. MARIA LUISA SANTOS PEREZ
7. VALENTIN OTERO ARRANZ

Circunscripción electoral: San Miguel de Bernuy

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JOSÉ MARIA BRAVO GOZALO
2. JUAN CRISOGONO DE LA FUENTE IGLESIAS
3. MARIA ROSA BRAVO SAN CEFERINO



4. DAVID MARTÍN MARÍN
5. JUAN FRANCISCO SERRANO DEL POZO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. CECILIO IGLESIAS CANO
2. MARIA CARMEN MARUGAN PEINADOR
3. ANA ANDREA JIMENEZ ALONSO

Circunscripción electoral: Sanchonuño

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. CARLOS ENRIQUE FUENTES PASCUAL
2. ALBERTO DEL RIO RICO
3. NURIA ARMESTO RODRÍGUEZ
4. JOSÉ MARÍA CUESTA MARTÍN
5. SILVIA MUÑOZ DEL CAZ
6. CRISTÓBAL SANZ ARRANZ
7. ROBERTO MUÑOZ RICO

Suplentes

1. FRANCISCO GARCÍA ARRANZ
2. YOLANDA MADROÑO RUANO
3. JUAN ÁNGEL TORIBIO MUÑOZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. HECTOR PASCUAL ACEBES
2. JESUS MADROÑO HERRERO (Independiente)
3. ANGEL MANUEL HERRERO RICO (Independiente)
4. ANGEL SANCHEZ ALONSO (Independiente)
5. JOSE ANTONIO SANZ ZAYAS
6. JORGE VICENTE NEVADO (Independiente)
7. JUAN MANUEL VICENTE PASCUAL (Independiente)

Circunscripción electoral: Torreadrada

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JESÚS GARCÍA GÓMEZ
2. LUIS TEOFILO PUEBLA SANZ
3. JULÍAN GALINDO ULLOA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ALVARO TAMAYO HERNANDO (Independiente)

Circunscripción electoral: Torrecilla del Pinar

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. RAUL MARTÍN PASCUAL
2. MIGUEL ÁNGEL RUANO BENITO
3. VICTORIANO CASTRO ARAGÓN
4. JOSÉ LUIS MERINO VELÁZQUEZ



5. FRANCISCO JAVIER MERINO CARDABA
Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. M^a DEL MAR HERNANDEZ APARICIO
2. TERESA VIRGINIA PEREZ LANDA
3. JUANA BETY HERNANDEZ HERNANDEZ

Circunscripción electoral: Valledado

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. REBECA COBOS FRAILE
2. ÁNGEL DEL SER PASCUAL
3. VERONICA VELÁZQUEZ ARANDA
4. MARÍA BEGOÑA SANZ FRAILE
5. DARIO PERÉZ DE LA CALLE
6. ALBERTO PASCUAL DE LA CALLE
7. MARIA BEGOÑA CUELLAR ESCALANTE

Suplentes

1. DANIEL BAEZA VICENTE
2. JOSÉ ANTONIO LAGUNAR GARCIA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. LAURENTINO PASCUAL MUÑOZ (Independiente)
2. EVA MARIA HERRERA RODRIGUEZ (Independiente)
3. MANUEL BAEZA SANZ (Independiente)
4. ANTONIO RODRIGUEZ MIRANDA (Independiente)
5. MARIA DEL CARMEN DE LA CALLE ACEBES (Independiente)
6. JOSE CARLOS TEJEDOR DIEZ (Independiente)
7. MARIA JESUS ARRANZ PASCUAL (Independiente)

Circunscripción electoral: Valtiendas

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MANUEL PEDRO FRUTOS GORDO
2. FRUTOS MARTÍN DE LA FUENTE
3. TEODORO CARRASCAL PEÑA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. FRANCISCO JAVIER BERMEJO SOTO
2. MARIA DULCE IZQUIERDO ROJO
3. FRANCISCO JAVIER HERRERO MATESANZ (Independiente)

Circunscripción electoral: Villaverde de Íscar

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MIGUEL ÁNGEL MOREJÓN SANZ



2. ANA GARCÍA HOLGADO
3. MARCOS ESTEBAN MOREJÓN
4. JAVIER RIVERO MARTÍNEZ
5. ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
6. DAVID SANZ SANTOS
7. FRANCISCO JAVIER LOZANO TARRERO

Suplentes

1. JORGE SANZ DEL CAÑO
2. JACOBO CALLE BENITO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ CABALLERO
2. CECILIA DE LA FUENTE TORREJÓN
3. ROSARIO GONZÁLEZ CALLE
4. CALIXTO MANSO ACEVES
5. NESTOR CALLE CALLE
6. EMILIA GARCÍA DE PABLO
7. ANTONIO IGLESIAS SECO

Suplentes

1. MARIA MIRELA CONSTANTIN MOCANU
2. MARIA DEL VALLE JIMÉNEZ GABARRI
3. VALENTÍN GEORGIEV PETKOV

Circunscripción electoral: Zarzuela del Pinar

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ELEUTERIO NICOLÁS ORTEGA LOBO
2. HECTOR HERRANZ MATEO
3. MARIA PILAR FRUTOS MATEO
4. RAQUEL RAMÍREZ GARCÍA
5. JOSÉ MIGUEL PESQUERA RICO
6. CARLOS ALBERTO GÓMEZ OLMOS
7. MARÍA RENEDO HERRANZ

Suplentes

1. MARIANO BENITO ESCRIBANO
2. JESÚS MANUEL DE LUCAS RODRÍGUEZ
3. PEDRO ENRIQUE PESQUERA DE LUCAS

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JOSÉ M^a SANZ SANZ (Independiente)
2. ENRIQUE JESUS NIETO CAMARA
3. M^a GRACIA MARIN GONZALEZ (Independiente)
4. RUT CABRERA MONTERO
5. M^a DEL PINO CASAÑAS SOSA
6. MICAELA CASTILLO BARRETO
7. ANTONIO CULEBRAS MUÑOZ

**ENTIDADES DE AMBITO TERRITORIAL INFERIOR AL MUNICIPIO****Circunscripción electoral: Zarzuela del Pinar: VIVAR DE FUENTIDUEÑA: N.º 51**

FORMACIÓN POLÍTICA: PARTIDO POPULAR

- CANDIDATO: Don ÁNGEL IZQUIERDO DE LA FUENTE
 - Titular
 - DNI: 70231062X
 - Titular
 - No independiente
 - Nacionalidad: Española
- CANDIDATO: Don SANTIAGO LOBO PULIDO
 - Suplente
 - DNI: 70247300X
 - Titular
 - No independiente
 - Nacionalidad: Española

Circunscripción electoral: Zarzuela del Pinar: CHATÚN: N.º 86

FORMACIÓN POLÍTICA: PARTIDO POPULAR

- CANDIDATO: Doña MARÍA CRUZ SANCHO DEL RIO
 - Titular
 - DNI: 03451394Z
 - Titular
 - No independiente
 - Nacionalidad: Española

Circunscripción electoral: Zarzuela del Pinar: CAMPO DE CUELLAR: N.º 87

FORMACIÓN POLÍTICA: PARTIDO POPULAR

- CANDIDATO: Don JESÚS MARÍA PILAR HERRERO
 - Titular
 - DNI: 03443650K
 - No independiente
 - Nacionalidad: Española
- CANDIDATO: Don IKER ARRANZ GARCÍA
 - Suplente
 - DNI:03472809Q
 - No independiente
 - Nacionalidad: Española

Circunscripción electoral: Zarzuela del Pinar: ARROYO DE CUELLAR: N.º 88

FORMACIÓN POLÍTICA: PARTIDO POPULAR

- CANDIDATO: Don ADRIAN DE LA FUENTE SANCHEZ
 - Titular
 - DNI: 70257008N
 - No independiente
 - Nacionalidad: Española



9148

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SEPULVEDA*PUBLICACIÓN DE CANDIDATURAS. FASE PRESENTACIÓN**ELECCIONES MUNICIPALES 2015***Circunscripción electoral: Alconada de Maderuelo (concejo abierto)**

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don ALEJANDRO DE LA HOZ AGUEDA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña MARÍA PILAR BERZAL MARTIN

Circunscripción electoral: Aldealcorvo

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don MIGUEL ANGEL CASADO PEDRO
2. Don MIGUEL GOMEZ PEREZ
3. Don JESUS BARBOLLA ARRIBAS

Circunscripción electoral: Aldealengua de Pedraza

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don MANUEL BALLESTEROS ESCRIBANO
2. Don BONIFACIO GRANDE SEBASTIÁN
3. Don FELIPE BALLESTEROS ESCRIBANO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don PEDRO FRANCISCO NAVARRO
2. Doña ALICIA GONZÁLEZ ARCONES

Circunscripción electoral: Aldealengua de Santa María

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don ANGEL MIGUEL ASENJO
2. Don GUSTAVO EMILIO GARCÍA CARBAJAL

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña MARIA ESPERANZA MARTIN MATE
2. Don CLAUDIO BENITO BENITO

Circunscripción electoral: Aldeanueva de la Serrezuela

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JOSE LUIS ANDRADES VELAZQUEZ
2. Don JUAN RAMON FRANCISCO SERRANO



Candidatura núm.: 2. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. Don ANGEL LUIS GONZALEZ HERNANDEZ
2. Don VICTOR JAVIER PARRA PÉREZ

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don RICARDO ALBA GUERRAS

Circunscripción electoral: Aldehorno

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JESUS SANZ CORNEJO
2. Don GREGORIO ARROYO BUENHOMBRE

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JULIAN BARAHONA BARAHONA

Circunscripción electoral: Aldeonte

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don GERARDO BARTOLOMÉ BERNAL
2. Don RAÚL CRISTÓBAL GÓMEZ
3. Don JULIO ANTORANZ ASENJO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO CASTELLANO - TIERRA COMUNERA (PCAS-TC)

1. Don RAIMUNDO LÓPEZ RAFAEL (PARTIDO CASTELLANO-TIERRA COMUNERA)
2. Doña MARÍA DEL HENAR ESTEBARANZ ESTEBARANZ (PARTIDO CASTELLANO-TIERRA COMUNERA)

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don SALVADOR MORENO LÓPEZ

Circunscripción electoral: Arahuetes (concejo abierto)

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JOSE ANTONIO SEBASTIAN RUIZ
2. Doña DIANA MARTIN MARTIN
3. Don JAVIER PEÑAS DEL BARRIO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don PEDRO FRANCISCO BLANCO ALVARO

Circunscripción electoral: Arcones

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña PILAR SANZ DEL HOYO
2. Don ALBERTO DEL AMO SANZ



3. Don ROBERTO FELIPE SANTOS SANZ
4. Don JUAN ANTONIO ARCONES DEL AMO
5. Doña LIDIA SANCHEZ SANZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña LAUREANA MARTIN RODRIGUEZ
2. Don ANGEL DEL AMO BAEZA
3. Don JESUS VICENTE SANZ SANZ
4. Doña MARIA SOLEDAD CHINARRO CASADO
5. Doña MARIA ANGELES HURTADO SAEZ (Independiente)

Circunscripción electoral: Arevalillo de Cega

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don VICTOR NEMESIO BARRIO DEL BARRIO
2. Doña ARANTZAZU NEGRO BLANCO
3. Don GREGORIO DEL BARRIO CASADO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña TEODORA ZAZO SANDESIDERIO

Circunscripción electoral: Ayllón

Candidatura núm.: 1. AYLLON CAMINA (AYCAM)

1. Don CARLOS EMILIO MERINO MARTIN (Independiente)
2. Doña SONIA CASTRO SAQUETE
3. Doña MERCEDES MARTIN MARTIN (Independiente)
4. Don ISAAC SANZ NIETO (Independiente)
5. Doña ESTHER RUEDA MIGUEL (Independiente)
6. Don GUILLERMO IGLESIAS SANZ (Independiente)
7. Doña BELEN ÁUREA GONZALO SANZ (Independiente)
8. Don RAUL GRADILLAS LOBATO (Independiente)
9. Don VICTOR MIGUEL ALONSO NIETO (Independiente)

Suplentes

1. Doña ISABEL GARCÍA NIETO (Independiente)
2. Don RUFO DE MIGUEL ESTEBAN (Independiente)
3. Don RAFAEL DE DIOS GARCÍA (Independiente)

Candidatura núm.: 2. AYLLON EN COMUN (AYLLON EN COMUN)

1. Don MIGUEL ANGEL BARRERA NIETO (AYLLON EN COMUN)
2. Doña MARIA TERESA LOPEZ AGUEDA (AYLLON EN COMUN)
3. Don JACINTO MARTIN OLIVARES (AYLLON EN COMUN)
4. Doña CRISTINA DE LA MORENA DE LA MORENA (AYLLON EN COMUN)
5. Don IOAN IULIUS PUIE (AYLLON EN COMUN)
6. Doña BALBINA DE LA CRUZ MONEDERO (AYLLON EN COMUN)
7. Don ISAAC FELIPE VELAZQUEZ DÍAZ (AYLLON EN COMUN)
8. Doña MARTA CRISTOBAL OLIVARES (AYLLON EN COMUN)
9. Don ZACARÍAS SANZ YAGÜE (AYLLON EN COMUN)

**Suplentes**

1. Don RAFAEL PEÑALVA MERINO (AYLLON EN COMUN)
2. Don MELQUISEDEC GARCÍA COB (AYLLON EN COMUN)
3. Don JOSE LUIS CABELLO GARCÍA (AYLLON EN COMUN)
4. Don JOSÉ ROMERA GARCÍA (AYLLON EN COMUN)

Candidatura núm.: 3. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don CESAR BUQUERIN BARBOLLA
2. Doña SONIA PALOMAR MORENO
3. Doña MONICA CLOTILDE LOZANO ATIENZA
4. Don TEODORO NIETO ANTON
5. Don FRANCISCO JAVIER AZUARA CUENCA
6. Don JOSE ANTONIO FELIUX POZA
7. Don JESUS MIGUEL MONTEJO HERNANGOMEZ
8. Don JUAN MIGUEL JARABO ARRIBAS
9. Don EDUARDO GARCÍA TAPIAS

Suplentes

1. Don SANTIAGO NIETO GARCÍA
2. Don JULIO ESTEBAN MORAL
3. Doña MARIA TERESA CUBILLO BARBOLLA

Candidatura núm.: 4. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña MARÍA JESUS SANZ TOMÉ
2. Don FRANCISCO DEL POZO CARAZO
3. Don ALBERTO NAVAS SANZ
4. Don PABLO CASAS NIETO
5. Doña SUSANA HERNANDO MONEDERO
6. Doña MARÍA DEL MAR PEÑA ALVAREZ
7. Don JAVIER BRAVO TANARRO
8. Doña MARÍA DEL PILAR VILLAS MIGUEL
9. Don FRANCISCO JOSÉ MARTÍN MARTÍN (Independiente)

Suplentes

1. Don HÉCTOR SANZ BERZAL (Independiente)
2. Don EDUARDO NAVAS MOLINERO
3. Don FELIX SANZ MUÑOZ

Circunscripción electoral: Barbolla**Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)**

1. Don BASILIO DEL OLMO ALONSO
2. Don MIGUEL ANGEL ARRIBAS GARCÍA
3. Don TOMAS SANZ ALONSO
4. Don DAVID MASEDO GARCÍA
5. Don CESAR JULIO ESTEBARANZ MARTIN

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JUAN MARTOS QUESADA

**Circunscripción electoral: Bercimuel**

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don CARLOS MANUEL SANZ LÓPEZ
2. Doña ELENA TOME MARTIN

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JUAN SANZ AGUEDA
2. Don DESIDERIO SANZ MARTIN

Circunscripción electoral: Boceguillas

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don ALFREDO VELASCO BARRIO
2. Don JUAN MANUEL PARRA DE LA CRUZ
3. Doña AROA ESTELLES ALMEIDA
4. Don DOMINGO MARTIN ESTEBARANZ
5. Doña JUANA VELASCO SANZ
6. Don JULIAN JUAN SACRISTAN VELASCO
7. Doña MARÍA CONCEPCIÓN SAN JUAN GOMEZ

Suplentes

1. Don EMILIO NIETO MARTIN
2. Doña MARÍA CARMEN SANZ SANZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don MANUEL QUINTANA GARCÍA
2. Doña LEONTINA MOISIL
3. Don JUAN JOSE GONZALEZ DEL POZO
4. Doña MARÍA DEL MAR TORRES SANZ
5. Don JUAN ANTONIO ESTEBARANZ ANTON
6. Don JUAN MARTIN RAMOS
7. Don ANTONIO MATEO ARNAO RODRIGUEZ

Suplentes

1. Don OSCAR JESUS CANHA CANHA

Circunscripción electoral: Cabezuela

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JUAN DE MIGUEL DE SANTOS
2. Don VICTOR MANUEL LÓPEZ HERNANDO
3. Don MARCOS SAN BRUNO SANTA MATILDE
4. Don JAVIER GARCÍA DE SANTOS
5. Don VIRGILIO MATESANZ DE LA CRUZ
6. Don ROMULO CALVO MATESANZ
7. Don JUAN JOSE SAN BRUNO LOBO

**Suplentes**

1. Don OSCAR PASTOR GARCÍA
2. Don ROBERTO ALVAREZ VINUESA
3. Don MOISES GARCÍA SANZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña ANA MARÍA AGUDIEZ CALVO
2. Don EDUARDO HERRERO RUBIO
3. Doña NOELIA CALVO SANZ
4. Don JUAN JESÚS MARTIN SACRISTÁN
5. Don ALEJANDRO CARRASCAL PASTOR
6. Doña LAURA SAN FELIPE FRÍAS
7. Don VIRGILIO MATESANZ MARTIN

Suplentes

1. Doña RAQUEL HERRERO POLO
2. Doña MARÍA ISABEL GARCÍA MARTÍN

Circunscripción electoral: Campo de San Pedro

Candidatura núm.: 1. GRUPO INDEPENDIENTE DE CAMPO DE SAN PEDRO

1. Doña MARIA ALMUDENA ASENJO PONCE (Independiente)
2. Don JOSE ANTONIO MARTIN MARTIN (Independiente)
3. Don JESUS MARIA LOPEZ RAMOS (Independiente)
4. Don JAIRO DE LAMA PLAZA (Independiente)
5. Don CARLOS PONCE MARTIN (Independiente)
6. Don JESUS ASENJO MELERO (Independiente)
7. Don AITOR GADEA BAYO (Independiente)

Suplentes

1. Don FIDEL MARTIN BARBOLLA (Independiente)
2. Don ABRAHAM YAGÜE ESTEBARANZ (Independiente)
3. Don ALVARO ASENJO DE LA HOZ (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don DIEGO LOPEZ BAYO (Independiente)
2. Don CARLOS ASENJO MADERUELO
3. Don JUAN MARTIN LOPEZ
4. Don DAVID GUTIERREZ CACERES
5. Don JORGE SANZ MARTIN (Independiente)
6. Don PABLO MARTIN LOPEZ
7. Don CESAR MADERUELO ASENJO

Suplentes

1. Don DIEGO GUTIERREZ CACERES
2. Don RUBEN SANZ PEDRAJO
3. Don PABLO DANIEL SANZ AGUEDA

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don ALBERTO RODRÍGUEZ PRIETO
2. Don ALFONSO BALSERA GUILLEN



3. Doña GLORIA MARIA HOYOS MONZÓN
4. Doña OBDULIA MARÍA DEL CARMEN SOSA SANTANA
5. Don EFREN ADAY RUANO CASTILLO
6. Don DOMINGO RUANO HERNÁNDEZ
7. Don JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ ÁLAMO

Circunscripción electoral: Cantalejo

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JOSE ANTONIO SANZ MARTIN
2. Doña SUSANA ENCARNACION SAN ATANASIO PEREIRA
3. Don VICTOR DANIEL MARIA GARCIA
4. Doña MARIA ESTRELLA GONZALEZ VEGA
5. Don IVAN GIL SANZ
6. Don FLAVIANO DE MIGUEL DE LUCAS
7. Doña SONIA LOBO SANTA ENGRACIA
8. Don HECTOR SAN BRUNO BRAVO
9. Doña MARIA ARANZAZU ZAMARRO SANZ
10. Doña TEODORA FRANCISCA RODRIGUEZ DE LUCAS
11. Don JULIO ALBERTO DE DIEGO BRAVO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don MAXIMO SAN MACARIO DE DIEGO
2. Don OSCAR RUIZ MUÑOZ
3. Doña MARIA JOSE MONJAS HERAS
4. Doña MARIA INMACULADA GOMEZ MARTIN
5. Don LUIS VIRSEDA SAN INOCENCIO
6. Doña MARIA RODRIGUEZ SAN BRUNO
7. Don GONZALO SANZ MUÑOZ
8. Don BUENAVENTURA PASCUAL CALVO
9. Doña YOHANNY RODRIGUEZ JONES
10. Doña MARIA DE LAS MERCEDES DEL POZO DE DIEGO
11. Doña OLGA GOMEZ CERCAS

Suplentes

1. Don MOISES LLORENTE MORALES

Circunscripción electoral: Carrascal del Río

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JUAN JOSE RODENAS SANZ
2. Don LAZARO ROGELIO MONEO BRAVO
3. Don DANIEL POZA ARROYO
4. Don ANTONIO QUINTANA MARTIN

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña MARÍA DEL HENAR DE PABLO SAN IGNACIO
2. Don ROBERTO DE PABLO GOMEZ
3. Doña KATIA LARIZA MALDONADO MALDONADO
4. Don JOSE ANGEL CALVO RIOL

**Circunscripción electoral: Casla**

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don OSCAR SAN JUAN GARCIA
2. Don FRANCISCO JAVIER GARCIA BLANCO
3. Don JOSE ANTONIO MARTIN MORENO
4. Don ALVARO MARTIN RAMOS

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don EDUARDO HERAS ANTON
2. Don JUAN GARCIA CRISTOBAL
3. Don JUAN CARLOS GARCIA ROLDAN

Circunscripción electoral: Castillejo de Mesleón

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don RICARDO DIEZ PASCUAL
2. Don IGOR MONTERO DEL BARRIO
3. Doña MARIA FATIMA MARTIN GOMEZ
4. Don ENRIQUE ARRIBAS MATESANZ
5. Don GREGORIO VELASCO DE LUCAS

Candidatura núm.: 2. UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)

1. Don JOSE LUIS BENITO MARTIN
2. Don JOSE IGNACIO MAS SEGUROLA
3. Don ROMAN PEÑA BALLESTEROS
4. Don JOSE SEBASTIAN TROCOLI

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don LUIS GÓMEZ MUNICIO

Circunscripción electoral: Castrojimeno

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña MARIA BEGOÑA GOMEZ DELGADO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don ENRIQUE SAN JOSE MARTIN
2. Doña MARIA DEL SOL MARTIN SAN JOSE
3. Don GASPAR PEÑA SEVERIANO

Circunscripción electoral: Castroserna de Abajo

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JULIAN CARLOS GARCIA GARCIA
2. Don FABRICIANO ALBERTO GONZALEZ BERMEJO



Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña LUISA GONZALEZ GARCIA
2. Don FLORENTINO GARCIA GARCIA

Circunscripción electoral: Castroserracín

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JOSE ANTONIO BAYO RODRIGUEZ
2. Don JUAN MIGUEL PECHARROMAN BERMEJO
3. Don JOSE LUIS PECHARROMAN ARNAZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JOSE LUIS CORTIÑAS ARZA
2. Don JACINTO IGLESIAS PULIDO

Circunscripción electoral: Cedillo de la Torre

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don PASCUAL MATE ALONSO
2. Don JESUS ALONSO RODRIGUEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JAVIER TOME DE DIEGO
2. Don ANDRES JIMENO MARINA
3. Don MIGUEL LOPEZ GUTIERREZ (Independiente)
4. Doña EVA MARIA GONZALEZ RODRIGUEZ (Independiente)

Circunscripción electoral: Cerezo de Abajo

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JOSE MARIA BURGOS GOMEZ
2. Don AVELINO LOBO MATESANZ
3. Don MANUEL GOMEZ MARTIN
4. Don FELIPE MARTIN MUÑOZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don RAFAEL SANZ MUÑOZ (Independiente)
2. Doña MARIA JULIA CALLE DIEZ
3. Doña MARIA CONCEPCION GARCIA ASENJO
4. Doña SONIA GOMEZ TORRES (Independiente)

Circunscripción electoral: Cerezo de Arriba

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don PEDRO ROJO NUÑEZ
2. Don FLORENTINO PEREZ ARRANZ
3. Don JOSE MARIA DE LAS HERAS MARTIN
4. Don SERGIO SEBASTIAN PEREZ



Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JUAN ANTONIO GOMEZ MANZANARES
2. Don FELIX PEREZ ADRADOS
3. Don LEOPOLDO GARCIA BERNARDO
4. Don IVAN GONZALEZ CABANILLAS

Circunscripción electoral: Cilleruelo de San Mamés (concejo abierto)

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña ALICIA GARCIA MARIN

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don CESAR MATE SANZ

Circunscripción electoral: Condado de Castilnovo

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don DAVID YAGÜE LLORENTE
2. Don MANUEL TOMAS CASLA GILARRANZ
3. Don BENITO ESTEBARANZ JOSE ANTONIO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña ELOISA MATE SANZ

Circunscripción electoral: Corral de Ayllón

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JOSE MIGUEL ARRIBAS VITON
2. Don JOSE LUIS MARTIN BOCOS

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don LUIS ARGUELLO BARRIO (Independiente)

Circunscripción electoral: Duruelo

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don SEBASTIAN BELTRAN BARRANCO
2. Don JUAN DEL VAL SANZ
3. Don JUAN CARLOS MONTERO BARTOLOME

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don GREGORIO SAN JUAN ASENJO
2. Don JOSE ANTONIO SAN JUAN MORENO
3. Don FERNANDO PEREZ ROMERO
4. Don DAVID SAN JUAN FUENTETAJA

**Circunscripción electoral: Encinas**

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don DAVID MOISES REDONDO MARTIN
2. Don JUAN CARLOS BENITO SUAREZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña MARIA DEL CARMEN ESCRIBANO RODENAS

Circunscripción electoral: Fresno de Cantespino

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don RAFAEL FERNANDEZ MARTIN
2. Don NICOLAS GUIJARRO RAMIREZ
3. Don JOSE PASCUAL MERINO
4. Don FLORENCIO ALONSO VITON
5. Don ISMAEL GUTIERREZ BENITO
6. Don ALVARO SANCHO TRAPERO
7. Don JUSTO GUILLERMO COLLADO YURRITA

Suplentes

1. Doña MARIA CRUZ MARTIN ARRIBAS

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JOSE MIGUEL GARCIA YUSTA
2. Don SERGIO BERZAL MEJIAS
3. Don JAIME GONZALO GONZALEZ
4. Don MIGUEL CEREZO MANZARBEITIA
5. Doña MARIA TERESA VELEZ GONZALO
6. Don FRANCISCO DE BORJA MACHON MARTIN
7. Don SERGIO SERENA ROSELL

Circunscripción electoral: Fresno de la Fuente

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JULIAN PABLO HORCAJO MARTIN
2. Don EXIQUIO BERZAL VILLAS

Candidatura núm.: 2. UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)

1. Don ALAIN VEGA MARTINEZ

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña ALBA LOPEZ SAINZ
2. Doña MARIA SOLEDAD MONTES PASCUAL

**Circunscripción electoral: Fuenterrebollo**

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don GONZALO VIVANCOS VELASCO
2. Don ASTERIO FERNANDEZ BENITO
3. Don DANIEL SACRISTAN GOMEZ
4. Doña MARIA DEL PILAR SERRANO CAMACHO
5. Don MIGUEL ANGEL GONZALEZ PEÑA
6. Don ENRIQUE JIMENEZ VAQUERIZO
7. Don JULIAN MUÑOZ IGLESIAS

Suplentes

1. Don JAIRO MARTIN LOBO
2. Don JULIAN PASCUAL MUÑOZ BLANCO
3. Doña NATALIA SAN FELIPE SAN CRISTOBAL

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña YOSELYN DANERIS RODRIGUEZ ROSA
2. Don IVAN GONZALEZ DE DIOS
3. Doña MARIA CARMEN MANZARBEITIA AZANZA
4. Doña MARIA ARACELI DE DIOS MARTIN
5. Doña LORENA GONZALEZ DE DIOS
6. Don ENRIQUE FRAILE ESPIAS
7. Don JUAN JOSE DE LA CRUZ SACRISTAN LOBO

Circunscripción electoral: Gallegos

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JUAN FRANCISCO LUCAS YAGUE
2. Don JUAN CARLOS SANCHEZ MARTIN
3. Don FELIPE MARCOS SANCHEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don VICTORIANO SANCHO GARCIA
2. Don ANTONIO GRANDE GARCIA
3. Don CESAR SANCHO BARROSO

Circunscripción electoral: Grajera

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña ALBA BARRIO MARTÍN
2. Doña TANIA AGUEDA MATE
3. Don CARLOS MANUEL DE SOUSA PIRES
4. Doña SANDRA RODRÍGUEZ LLORENTE
5. Don ÁNGEL AGUEDA SÁNCHEZ
6. Doña MARTA AGUEDA MAROÑAS
7. Don JUAN MANUEL BARRIO ÁGUEDA

Suplentes

1. Doña JOSEFA SONIA SÁNCHEZ-CABEZUDO DIEGO
2. Doña ALICIA FERNÁNDEZ CRUZ
3. Don JORGE MORAJUDO BARRIO



Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don DAVID MORENO HUERTAS
2. Doña NATALIA HERGUEDAS ESCRIBANO
3. Doña SANDRA BALLESTEROS RICO
4. Doña ANA BELÉN GARCÍA RETAMAL
5. Doña SARA GARCÍA SANZ
6. Doña ELENA GUTIÉRREZ SAN FRUTOS
7. Doña MARÍA GARCÍA MARÍN

Circunscripción electoral: Honrubia de la Cuesta

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JUAN JOSE BOSI CUADRADO
2. Don JUAN JOSE GUIJARRO GIL

Candidatura núm.: 2. AGRUPACION INDEPENDIENTE DE HONRUBIA DE LA CUESTA (A.I.H.)

1. Doña LUCIA GIL GUIJARRO (Independiente)
2. Don PEDRO MARCOS POSADAS (Independiente)

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JUAN JOSE FUENTENEbro MARTIN (Independiente)
2. Doña SUSANA MIGUEL SALVADOR (Independiente)

Circunscripción electoral: La Matilla

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña MARIA DEL CARMEN ROJO DE ANDRES
2. Don JUAN MANUEL CASADO GARCIA
3. Doña MARIA TERESA DOMINGUEZ AURENSANZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JOSE ANGEL GARRIDO PASCUAL

Candidatura núm.: 3. INDEPENDIENTE DE LA MATILLA (ILM)

1. Don ENRIQUE GUILABERT PEREZ

Circunscripción electoral: Languilla

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don OSCAR RAMIREZ GARCIA
2. Don RUFINO RAMIREZ GARCIA
3. Doña MARIA DE LA O AGUEDA MARTIN

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don GREGORIO MARTIN MARTIN

**Circunscripción electoral: Maderuelo**

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don SANTIAGO BAYO MARTIN
2. Doña MARIA REYES ASENJO MARTIN
3. Doña MANUELA RODRIGUEZ TORICES SANZ
4. Don RAFAEL MARTIN AYUSO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don ALBERTO HERNANDO MARTIN
2. Don BLAS BERZAL CACERES
3. Don LESPICINIO ABAD MERINO
4. Doña MARIA MILAGROS GONZALEZ MORENO

Circunscripción electoral: Matabuena

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don LORENZO MARTIN SANZ
2. Doña JOSEFINA ARCONES BERNABE
3. Don JUAN ANTONIO GIL SANZ
4. Don ANTONIO VICENTE HERRERO
5. Doña RAQUEL BARTOLOME ROBLEDO

Candidatura núm.: 2. EN COMUN (MATABUENA EN COMUN)

1. Don ALBERTO SANCHO GARCIA (MATABUENA EN COMUN)

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña MARIA JESUS RODRIGUEZ HUERTA

Circunscripción electoral: Montejo de la Vega de la Serrezuela

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don LUIS MARTIN MORAL
2. Don JESUS HERNANDO IGLESIAS
3. Don ALBERTO HERNANDO JUEZ
4. Don JOSE LUIS MIGUEL IZQUIERDO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JOSE MARIA GONZALO GIL
2. Don ANGEL MARTIN MARTIN

Circunscripción electoral: Moral de Hornuez

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don CLEMENTE DEL CURA GONZALEZ
2. Doña TEODORA CASTRO AGRAZ
3. Don JOSE LUIS GUTIERREZ ANTON



Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don EDUARDO MARTIN GARCIA

Circunscripción electoral: Navafría

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña MARIA DEL CARMEN LOBO GARCIA
2. Doña JENNIFER BERZAL BARROSO
3. Don SANTOS YAGUE RUIZ
4. Don GUSTAVO HIDALGO GARRIDO
5. Don MIGUEL ANGEL VICENTE HERRERO
6. Don FRANCISCO JAVIER MARTIN GARCIA
7. Don MANUEL FRANCISCO CASERO PEÑA

Suplentes

1. Doña JOSEFINA GARCIA GARCIA
2. Don ELOY ARCONES GARCIA
3. Doña MARIA ISABEL DE ANDRES ASENSIO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don RAIMUNDO BERZAL RODRIGUEZ
2. Doña MARIA DE LAS MERCEDES ORTEGA LOBO (Independiente)
3. Don MIGUEL ANGEL BENITO DE BLAS
4. Don FRANCISCO ALVARO ESCRIBANO (Independiente)
5. Don JESUS YAGUE GARCIA (Independiente)
6. Doña MARIA DE LAS MERCEDES LOBO BARBERO (Independiente)
7. Doña MARIA RAQUEL CASTAÑO ALONSO (Independiente)

Circunscripción electoral: Navalilla

Candidatura núm.: 1. independientes por navalilla (IPÑ)

1. Don FRANCISCO LOPEZ GARCIA-SANZ (Independiente)
2. Don ALBEIRO DE JESUS LARREA RESTREPO (Independiente)
3. Doña BRIGITT MARCELA DAVILA (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don LUCINIO GARCIA SAN JOSE

Candidatura núm.: 3. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña ANA MARIA BENITO DIEZ
2. Doña MARIA CARMEN GOMEZ REGIDOR
3. Don BALTASAR CRISTOBAL PEÑA
4. Don EUGENIO BLANCO POZA
5. Don ISIDORO PABLO GARCIA

Circunscripción electoral: Navares de Ayuso (concejo abierto)

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don PABLO CASTRO DE FRUTOS



Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don CARLOS GUIJARRO REDONDO

Circunscripción electoral: Navares de Enmedio

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don FRANCISCO GUTIERREZ MATOS
2. Don OSCAR DE FRUTOS MARTIN (Independiente)
3. Doña ESPERANZA GARCIA MUÑOZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña PILAR JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
2. Doña ROSA MARÍA CID MARTÍN (Independiente)

Circunscripción electoral: Navares de las Cuevas (concejo abierto)

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don VICENTE ROBISCO LOPEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JUAN JESUS MARTOS ESCRIBANO

Circunscripción electoral: Orejana

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don FIDEL GILARRANZ GARCIA
2. Don MIGUEL HERNANZ GARCIA
3. Don PEDRO HERNANZ ALVARO

Candidatura núm.: 2. EN COMUN (OREJANA EN COMUN)

1. Don SANTIAGO MARTIN CUBERO (OREJANA EN COMUN)

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don ALVARO GONZALEZ GARCIA

Circunscripción electoral: Pajarejos

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don ANTONIO LOPEZ JIMENO
2. Don DAVID BARBOLLA MATE
3. Doña SORAYA CAMARA CEVIDANES

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don CIRILO MARTIN GIMENO

**Circunscripción electoral: Pedraza**

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don PEDRO MARTIN ARCONES
2. Don SANTIAGO NIETO GIL
3. Don JAVIER NEMESIO ALONSO ALVARO
4. Don JOSE ENRIQUE REQUES MATEO
5. Don MAXIMO MANRIQUE GARCIA
6. Don JOSE LUIS ARCONES MARTIN
7. Don DIAZ ALVARO FELIX

Suplentes

1. Don JOSE IGNACIO NUÑEZ MARTIN
2. Doña MARIA DEL CARMEN MARTIN ULLOA
3. Don DOMINGO CONTRERAS BENITO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don PEDRO DIAZ GARRIDO
2. Don ESTEBAN DE ANTONIO RUBIO
3. Don JUAN JOSE FERNANDEZ MANRIQUE
4. Don JAIME PEÑAS RECIO
5. Don ALBERTO CRISTOBAL NUÑEZ
6. Don JOSE LUIS GARCIA PASCUAL
7. Don MARIO PEÑAS RECIO

Suplentes

1. Don OSCAR CRISTOBAL NUÑEZ
2. Don ALEJANDRO REYES GALLEGO

Circunscripción electoral: Pradales

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JUAN CARLOS SANCHO LLORENTE
2. Don ALFREDO GARCIA MUÑOZ
3. Don RAFAEL CASTRO SANZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don ANGEL BUSTO SALAZAR
2. Don VICENTE GARCIA GARCIA

Circunscripción electoral: Prádena

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña MARIA DEL CARMEN REY PASTOR MERINO
2. Don GUSTAVO SANZ VEGAS
3. Doña MARIA SUSANA GONZALEZ MARTIN
4. Don PABLO PASCUAL BERMEJO
5. Don JOSE LUIS MASEDO RUIZ
6. Don FRANCISCO JAVIER MARTIN SAN JOSE
7. Don DIEGO RAMOS BENITO

**Suplentes**

1. Don ANDRES PASCUAL BERMEJO
2. Don SERGIO MASEDO SANZ
3. Doña MARIA LUISA MEDINA RODRIGUEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JUAN MARTIN VEGA
2. Don ENRIQUE BENEDICTO MAMBLONA
3. Doña VICTORIA GIMENEZ ALVARO
4. Don JOSE NARANJO FERNANDEZ
5. Doña MARIA RAQUEL MARTIN VEGA
6. Don GREGORIO CASTRO GOMEZ
7. Don JOSE MARIA MATEO MARTIN

Circunscripción electoral: Puebla de Pedraza

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña EVA MARIA SANZ LOTERO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JULIO PEREZ SANZ

Candidatura núm.: 3. PARTIDO CASTELLANO - TIERRA COMUNERA (PCAS-TC)

1. Don FELIX MATESANZ SACRISTAN (PCAS-TC-PACTO)
2. Don MANUEL LOPEZ SANZ (PCAS-TC-PACTO)

Circunscripción electoral: Rebollo

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña MARIA ELENA NUÑEZ ARRIBAS
2. Doña MARIA MERCEDES FRANCISCO MARTIN
3. Don FERNANDO NUÑEZ ARRIBAS

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JOSE LUIS MARTIN BARRIO

Circunscripción electoral: Riaguas de San Bartolomé

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña MARIA ESTHER MIGUEL NUÑO
2. Don JESUS LUCIA PEREZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don TEODORO GUTIERREZ BARBOLLA

**Circunscripción electoral: Riaza**

Candidatura núm.: 1. EN COMUN (RIAZA EN COMUN)

1. Don ALBERTO MARINA MORENO (RIAZA EN COMUN)
2. Doña MARIA PAZ VILLAPECELLIN PUERTO (RIAZA EN COMUN)
3. Don ANTONIO SANCHEZ GARCIA (RIAZA EN COMUN)
4. Doña MARIA ELISA DE SORIA IGLESIAS (RIAZA EN COMUN)
5. Don JOSE LUIS ROMERO LAFONT (RIAZA EN COMUN)
6. Doña PATRICIA ESTEFANIA GOMEZ PEREZ (RIAZA EN COMUN)
7. Don ENRIQUE OROMENDIA DE LA FUENTE (RIAZA EN COMUN)
8. Doña MARIA DEL CARMEN POLO LOPEZ (RIAZA EN COMUN)
9. Don IGNACIO JORRO ARAGONESES (RIAZA EN COMUN)
10. Doña CELINA DIAZ SARAVI (RIAZA EN COMUN)
11. Don RAFAEL AGUDO BLANCO (RIAZA EN COMUN)

Suplentes

1. Don ROBERTO GOMEZ GONZALEZ (RIAZA EN COMUN)
2. Doña MARTA LABANDA CUADROS (RIAZA EN COMUN)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JOSE ANTONIO ESPEJO SANZ
2. Don BENJAMIN CEREZO HERNANDEZ
3. Doña MARIA CARIDAD BERZAL GARCIA
4. Doña NATALIA GARCIA LICERAS
5. Don GREGORIO ARRANZ MARTIN
6. Doña MARIA ROSA DE DIEGO GARCIA
7. Don FRANCISCO JOSE VICENTE ASENJO
8. Don JOSE MANUEL ALCON SANZ
9. Don JOSE ANTONIO MONTEJO URIOSTE
10. Don SERGIO ALCON SAN JUAN
11. Don JOSE LUIS PALERMO MARTIN

Suplentes

1. Doña CRISTINA RUIZ GONZALEZ
2. Doña GEMA ALVAREZ PEÑAFUERTE
3. Don JOSE LUIS PALERMO MAESO

Candidatura núm.: 3. INDEPENDIENTES POR RIAZA (IR)

1. Don DOMINGO GOMEZ LOMBO (Independiente)
2. Don MARIANO MAESO NAJERA (Independiente)
3. Doña SANDRA HERNANZ RODRIGUEZ (Independiente)
4. Don JOSE JULIAN GARCIA DURAN (Independiente)
5. Doña MARIA MILAGROS FERRER VIZCAINO (Independiente)
6. Doña MARIA DEL CARMEN CABALLERO SANCHEZ (Independiente)
7. Don EUGENIO MARTIN GARCIA (Independiente)
8. Don ANTONIO SAN FELIPE VELASCO (Independiente)
9. Doña MARIA FRANCIA LLORET SIERRA (Independiente)
10. Don FLORENCIO NIETO GOMEZ (Independiente)
11. Doña MARIA LUZ MILLAN REDONDO (Independiente)

**Suplentes**

1. Doña ISABEL PEÑA MORALES (Independiente)

Candidatura núm.: 4. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña RICO BERZAL ANDREA
2. Don ROBERTO PEREZ IDIAÑEZ
3. Don JOSE MARIA GONZALO GONZALEZ
4. Don PEDRO MORALES OTERO
5. Doña MARIA PALOMA ACEVEDO ALTAMIRA
6. Doña MARIA LUISA DE PABLO MARINA
7. Don ANGEL LUIS GARCIA YUSTA
8. Doña MARIA ISABEL SOMOLINOS BERNAL
9. Don OSCAR ESTEBAN NANTES
10. Doña HONTANARES RAMOS VICENTE
11. Don JOSE IGNACIO FERNANDEZ GAITERO

Suplentes

1. Doña CARMEN ROSA SANCHEZ GIL
2. Don JUAN ANTONIO MARTIN DIAZ
3. Doña GABINA PASCUAL SANZ

Circunscripción electoral: Ribota

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ FERNANDEZ
2. Don EMILIO VICENTE EUSAMIO APARICIO
3. Don LUIS FERNANDO BARAHONA QUINTANA

Candidatura núm.: 2. RIBOTA EN COMUN (EN COMUN)

1. Doña MARIA BELEN QUINTANA MORAL (RIBOTA EN COMUN)
2. Don PEDRO GARCIA COB (RIBOTA EN COMUN)

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don RUBEN GARCIA ESTEBAN
2. Don JULIO FERNANDEZ ESTEBAN

Circunscripción electoral: Riofrío de Riaza

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JESÚS DÍAZ MARTÍN
2. Don LUIS GARCÍA GARCÍA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña MARÍA DEL PILAR VALLECILLO HERNÁNDEZ (Independiente)
2. Don JOSÉ CARLOS RODRÍGUEZ SANZ (Independiente)

**Circunscripción electoral: San Pedro de Gaiños**

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña MARÍA ASCENSIÓN LLORENTE CASTILLO
2. Don JOSE SANZ CASLA (Independiente)
3. Don CARLOS DE FRANCISCO SANZ
4. Don GERMAN BRAVO MARTÍNEZ
5. Don JUAN LLORENTE MORENO
6. Don JESÚS LLORENTE QUINTANA
7. Don FELIX MANUEL ALONSO CASADO (Independiente)

Suplentes

1. Doña MARÍA ESTHER CASTRO LLORENTE
2. Don DAVID QUINTANA BARRIO
3. Doña MARÍA MONTSERRAT BRAVO LLORENTE
4. Don FELIPE CASADO DE DIOS

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña MARÍA ÁNGELES CASLA MARTÍN
2. Don CESAR SANZ BARRIO
3. Don FERNANDO RODRÍGUEZ CASADO
4. Doña LEILA BARRIO BORJES
5. Doña LETICIA OBRERO CLEMARES
6. Doña CAROLINA DE FRANCISCO SANZ
7. Don MIGUEL DE FRANCISCO LLORENTE

Circunscripción electoral: Santa Marta del Cerro

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JOSÉ MORATO BURGOS
2. Doña MARÍA HENAR RODRÍGUEZ VALLES
3. Don FRANCISCO JOSÉ MORATO GARCÍA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña SUSANA BRAVO ADEVA

Circunscripción electoral: Santo Tomé del Puerto

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don VICENTE GÓMEZ DEL POZO
2. Don VICTORINO SORIANO NOGALES
3. Don JUAN ISIDRO GARCÍA GARCÍA
4. Don ANDRÉS BURGOS MARTÍN
5. Don JACINTO DE LAS HERAS VEGA
6. Don FLORENTINO RUIZ SANZ
7. Don VALENTÍN SANZ BARRIO

**Suplentes**

1. Doña NOELIA BURGOS DE ANTONIO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña MARÍA YOLANDA SÁNCHEZ DEL ARCO ALONSO
2. Doña ESTHER JIMÉNEZ LÓPEZ
3. Doña NURIA IRIBAR GONZÁLEZ
4. Don FLORENCIO RENÉ GARCÍA TORRES
5. Doña MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
6. Doña JOSEFA RAQUEL GONZÁLEZ PÉREZ
7. Doña CARMELA GUERRA GONZÁLEZ

Candidatura núm.: 3. PARTIDO CASTELLANO - TIERRA COMUNERA (PCAS-TC)

1. Don ERNESTO COBEÑO MAJOLERO
2. Don DANIEL NOGALES SORIANO
3. Don ÁNGEL MORA GARCÍA
4. Doña MARÍA FUENCISLA MONTERO GIL
5. Don CARLOS SANZ ARRANZ
6. Doña LAURA SORIANO NOGALES
7. Don MANUEL HERVÁS ARIAS

Suplentes

1. Don SERAFÍN DE DIEGO PONCE
2. Don PEDRO MARTÍN ILLANA
3. Don JESÚS MARÍA GARCÍA SAN JUAN

Circunscripción electoral: Sebúlcór

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don CARLOS LÓPEZ ARROYO
2. Doña MARÍA DEL CORO SAN JOSÉ CASTRO
3. Don RICARDO PASTOR SANZ
4. Don ANDRÉS MIGUEL GÓMEZ MARTÍN
5. Don JUAN LÓPEZ ARROYO
6. Don RUFINO ARRANZ DE FRUTOS
7. Doña MARÍA CONCEPCIÓN FRESNILLO MARTÍN

Suplentes

1. Don LUIS JAVIER SANTOS SÁNCHEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JORGE BENITO SANZ
2. Don FRANCISCO JAVIER ARRANZ BURGUEÑO
3. Doña ROSA MARÍA SANZ MARTIN
4. Doña LAURA GOMEZ FERNÁNDEZ
5. Doña ESTHER BENITO TANARRO
6. Don GREGORIO ARRANZ DIEZ
7. Don LAURA BORRAJO LECHUGA

**Circunscripción electoral: Sepúlveda**

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña RAQUEL SANZ LOBO
2. Doña SANDRA ORTIZ ANTÓN
3. Doña MARÍA DE LOS ÁNGELES TRAPERO NAVARES (Independiente)
4. Don MIGUEL ÁNGEL ALONSO ANTÓN
5. Don ALONSO FERNÁNDEZ POZA
6. Doña FRANCISCA CUESTA SANTAMARIA
7. Don JOSÉ RAMÓN POZA GARCÍA
8. Don DANIEL MONTERO BORJA
9. Doña BEATRIZ ANTÓN SANZ

Suplentes

1. Don JUSTO DEL VAL SAN JUAN
2. Don LUIS MIGUEL SANTOS ESTEBAN
3. Don ISMAEL ORTIZ LÓPEZ

Candidatura núm.: 2. INDEPENDIENTES POR SEPULVEDA Y SUS PUEBLOS (IPS)

1. Don FRANCISCO NOTARIO MARTIN (Independiente)
2. Don JOAQUIN DUQUE CONDE (Independiente)
3. Don JUAN CARLOS LLORENTE SANTOS (Independiente)
4. Don GREGORIO PEREZ POZA (Independiente)
5. Doña MARGARITA GONZALEZ CRISTOBAL (Independiente)
6. Don YSMAEL ALBERTO BAEZ (Independiente)
7. Doña CONCEPCIÓN BULLIDO ANTON (Independiente)
8. Don CAMELO ALADRO MENDEZ (Independiente)
9. Don ROMAN SEBASTIAN AYUSO (Independiente)

Suplentes

1. Don AURELIO MAZARIAS ARRIBAS (Independiente)
2. Don FELIX MONTE CRISTOBAL (Independiente)

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don RAMÓN LÓPEZ BLÁZQUEZ
2. Don BAUTISTA VERGARA CORTIÑAS
3. Doña JUANA ACUÑA GÓMEZ
4. Don CRESCENCIO SÁNCHEZ MORAL
5. Don JORGE VELASCO SANTOS
6. Don MARIANO DE LA CRUZ REVILLA
7. Don JOSÉ LUIS PÉREZ CUESTA
8. Don CARLOS SEBASTIÁN MANZANARES
9. Don CARLOS LLORENTE DÍEZ

Suplentes

1. Don MARTÍN PÉREZ CUESTA
2. Don MARIANO CRISTOBAL ANTORANZ

Circunscripción electoral: Sequera de Fresno

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don ANTONIO FUENTENEbro MARTÍN



Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JOSÉ MARÍA MORENO RAMOS
2. Don JORGE MORENO BARAHONA

Circunscripción electoral: Sotillo

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don ANTONIO BARAHONDA MORENO
2. Don PABLO ESTEBAN GONZÁLEZ
3. Don ANDRÉS MORENO MORATO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JESÚS SAN JUAN GÓMEZ (Independiente)

Circunscripción electoral: Torre Val de San Pedro

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don PAULINO ADRIAN MASEDO GONZÁLEZ
2. Don RICARDO VALVERDE GIL (Independiente)
3. Don EMILIO MORENO ASENJO (Independiente)
4. Don JOSÉ LUIS GARCÍA SANTOS
5. Don FRANCISCO JAVIER SANTOS MARTÍN

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don GUILLERMO PUIG DE LA BELLACASA MARFAGON
2. Don LUIS ALFONSO VIÑUALES SECO
3. Don CAMILO MANUEL MENESES CACERES
4. Don PELAYO BARRO FERNANDEZ
5. Don JUAN MIGUEL RODRIGO GARCIA

Circunscripción electoral: Uruñás

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don MARCELINO MONTES MARTÍN
2. Don CELEDONIO HORCAJO POZA
3. Don RAUL GARCÍA FERRO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don FRANCISCO JAVIER CARPIO GUIJARRO
2. Don EDUARDO SANZ PAEZ

Circunscripción electoral: Valdevacas de Montejo

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don MIGUEL ÁNGEL SANZ GUTIERREZ
2. Don JUAN MANUEL IZQUIERDO CALLEJA



Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña ALBA SANZ GAMISANS

Circunscripción electoral: Valle de Tabladillo

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña JUANA LOBO PEÑA
2. Doña AURORA PEÑA PEÑA
3. Don BENEDICTO POZA PEÑA
4. Doña VANESA LOBO POZA
5. Don FRANCISCO FRESNILLO POZA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don FRANCISCO JAVIER SAN FRUTOS GARCÍA

Circunscripción electoral: Valleruela de Pedraza

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don GREGORIO ENEBRAL ÁLVARO
2. Don JESÚS BERZAL MARTÍN
3. Don JOSÉ LUIS MORENO BRAVO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don FELIX ALBERTOS CARRIÓN

Circunscripción electoral: Valleruela de Sepúlveda

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don DOMINGO HUERTA BARRIO
2. Don PEDRO MORENO BARRIO
3. Don JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ PÉREZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña ARACELI BRAVO GÓMEZ

Circunscripción electoral: Ventosilla y Tejadilla

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don LORENZO CRESPO REIG
2. Doña MARÍA SANTAS MATESANZ GONZÁLEZ
3. Don PEDRO SAN JUAN MAYORAL

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña PAULA DUEÑAS ROMERO

**Circunscripción electoral: Villaverde de Montejo**

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don ISIDORO GARCÍA MAYOR
2. Don ÁLVARO GONZÁLEZ ARMENDARIZ
3. Don ISIDORO GARCÍA INGLESÍAS

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don RICARDO HERNANDO ANTÓN
2. Don ANDRÉS BENITO GUIJARRO

Entidad Local Menor: VALDESIMONTE

CANDIDATURA 1: PARTIDO POPULAR (P.P.)

ÁLCADE PEDÁNEO: MARÍA TERESA CUENCA SANZ

9149

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE SEGOVIA

PUBLICACIÓN DE CANDIDATURAS. FASE PRESENTACIÓN

ELECCIONES A LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN 2015

Candidaturas presentadas a las Elecciones a las Cortes de Castilla y León convocadas por Decreto 1/2015, de 30 de marzo del Presidente de la Junta de Castilla y León.

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y el artículo 27, de la Ley 3/1987, de 30 de marzo Electoral de Castilla y León, esta Junta Electoral Provincial ha acordado tener como candidaturas presentadas las siguientes:

Circunscripción electoral: Segovia

Candidatura núm.: 1. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. Don FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ RECIO
2. Don JUAN LUIS LÓPEZ FRAGOSO
3. Doña CRISTINA RODRÍGUEZ MARTÍN
4. Doña MARIA JOSEFA GARCÍA OREJANA
5. Don DANIEL GOMEZ MARQUÉS
6. Don IGNACIO MAXIMO AVIAL ESCOBAR
7. Doña MARIA DEL SOCORRO CUESTA RODRIGUEZ

Suplentes

1. Don DAVID CALLEJO GÓMEZ
2. Don ROBERTO MORENO LÓPEZ
3. Don ROBERTO SÁNCHEZ PÉREZ



Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña SILVIA CLEMENTE MUNICIO
2. Don JUAN JOSE SANZ VITORIO
3. Don JOSE MARIA BRAVO GOZALO
4. Doña MARIA ANGELES GARCIA HERRERO
5. Doña RAQUEL SANZ LOBO
6. Doña SARA DUEÑAS HERRANZ
7. Don JAIME JUAN RODRIGUEZ LOZANO

Suplentes

1. Don JUAN MANUEL MARTINEZ MARIN
2. Doña LAURA MUÑOZ RECELLADO
3. Don JOSE ANTONIO GARCIA GIL

Candidatura núm.: 3. IZQUIERDA UNICA - EQUO: CONVERGENCIA POR CyL (IU-EQUO)

1. Don JOSE ANGEL FRIAS CALVO
2. Doña MARIA DOLORES SORIA ALAMEDA
3. Don JESUS ANDALUZ BRAVO
4. Doña MARIA DEL CARMEN CUERVO RUBIO
5. Don OSCAR ARRANZ OLMOS
6. Doña AFRICA MARTIN GARCIA
7. Don JONATAN HERGUEDAS MARINERO

Suplentes

1. Doña MARIA JOSEFA SANTOS REVUELTA
2. Don FRANCISCO JAVIER SANTOS ALCON
3. Doña LUCIA AMARANTA CALVO LOPEZ

Candidatura núm.: 4. UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)

1. Don FELIX MANUEL SANCHEZ MONTESINOS
2. Don CONSTANCIO JIMÉNEZ ARANDA
3. Don DAVID DE SANTOS GÓMEZ
4. Doña MARÍA DEL PILAR SÁNCHEZ MARTÍN
5. Doña MIRIAM DE ANDRÉS DE LUCAS
6. Don JOSÉ CARLOS RODRÍGUEZ MARINERO
7. Doña MARÍA BELÉN SANZ SAN MIGUEL

Suplentes

1. Don CARLOS ENRIQUE AGEJAS MARTÍN
2. Don JUAN ÁNGEL RUIZ MARTÍNEZ
3. Doña LUCIANA MIGUEL ALHAMBRA

Candidatura núm.: 5. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JOSÉ LUIS ACEVES GALINDO
2. Doña ANA MARÍA AGUDÍEZ CALVO
3. Don CARLOS FRAILE DE BENITO
4. Doña ALICIA PALOMO SEBASTIÁN



5. Don JOSÉ LUIS VÁZQUEZ FERNÁNDEZ
6. Doña MARIA DEL LIRIO MARTÍN GARCÍA
7. Don ALBERTO PEÑAS DEL BARRIO

Suplentes

1. Doña ANDREA CARRASCAL MIRALLES
2. Don ÁNGEL LLORENTE MAROTO
3. Doña ASCENSIÓN ARRIBAS HERGUEDAS

Candidatura núm.: 6. PARTIDO CASTELLANO - TIERRA COMUNERA (PCAS-TC)

1. Don FELIX MATESANZ SACRISTÁN
2. Don MARIANO FUENTE BLANCO
3. Doña BEATRIZ ESTEBARANZ CUBILLO
4. Doña MARÍA CONCEPCIÓN GONZÁLEZ ARROYO
5. Don CARLOS SANZ ARRANZ
6. Doña DIANA SANZ HERRANZ
7. Don ALEJANDRO PLAZA FUENTETAJA

Suplentes

1. Doña MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ ARROYO
2. Don ALBERTO CEREZO REGIDOR
3. Don MANUEL ALBERTO DUQUE MARTÍN

Candidatura núm.: 7. PODEMOS (PODEMOS)

1. Doña NATALIA DEL BARRIO JIMÉNEZ
2. Don RAUL MARTÍN VELA
3. Doña MARIA SOLEDAD ALBA MONFORT
4. Don RUBEN ARRANZ GONZÁLEZ
5. Doña PAULA DE ANDRES GARRIDO
6. Don DANIEL GOMEZ JIMENEZ
7. Doña MARÍA JESÚS VALVERDE SANTO DOMINGO

Suplentes

1. Don JUAN MANUEL LAFORA MASIDE
2. Doña MARIA CARMEN MARTÍN ARRANZ
3. Don CARLOS HERNANDEZ RODRIGUEZ

Candidatura núm.: 8. PARTIDO ANIMALISTA CONTRA EL MALTRATO ANIMAL (PACMA)

1. Doña ANA BEATRIZ TOURIÑÁN RAMOS
2. Doña CRISTINA GIL MENESES
3. Doña BEATRIZ GUTIERREZ ARRANZ
4. Don RAMÓN COSTA ENCINAS
5. Don FRANCISCO MARTÍN CORRAL
6. Doña MARIA PILAR AZNAR ARROYO
7. Doña ARIANNE CALLEJA BORREGO

Suplentes

1. Don TOMÁS ENRIQUE GONZALEZ AZNAR
2. Don JORGE GARCIMARTÍN GOZALO
3. Doña ANDREA MATESANZ BOULLOSA



Candidatura núm.: 9. PARTIDO SEGOVIANO DEMOCRÁTICO ESPAÑOL (PSeDE)

1. Don JUAN ANTONIO SUAREZ DEL POZO
2. Doña MARIA ANGELES ALONSO BENITO
3. Don MAURO ENRIQUE MARTIN NAVA
4. Don FELIX JOSÉ SANTIUSTE PÉREZ
5. Doña CARMEN ANTÓN GONZÁLEZ
6. Don ALVARO MARTINEZ RUANO
7. Doña MARIA INMACULADA HERRAEZ CHANES

Suplentes

1. Don FERNANDO ARTURO SEISDEDOS REIMONDEZ
2. Doña ISABEL OSUNA ALCAIDE
3. Doña ARIADNA MARTIN TARDON

Candidatura núm.: 10. FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J.O.N.S. (FE de las JONS)

1. Don JAIRO RINCÓN ANAYA
2. Don FERNANDO RODRÍGUEZ MAYO
3. Don JUAN MANUEL DE LA SERNA LORENZO
4. Doña MARÍA TERESA MARGARITA DE ALAIZ RUIZ
5. Doña MARTA DE ALAIZ CHILLÓN
6. Don JOSÉ RAMÓN ALONSO SARRO
7. Doña ISABEL GONZÁLEZ IZQUIERDO

Suplentes

1. Don PLÁCIDO CORTÉS NAVARRO
2. Don LUIS ÁNGEL RUIZ PERADEJORDI
3. Doña MARÍA CONCEPCIÓN SANZ SANZ

Candidatura núm.: 11. VOX (VOX)

1. Doña SUSANA MERINO SOLANA (Independiente)
2. Don JUAN RAMON ORDÁS CAMPO
3. Don ANTONIO CID GARCIA
4. Don JUAN QUERO MONGE (Independiente)
5. Doña SARA JUNQUERA MERINO
6. Don FRANCISO FERNANDEZ DE LA FUENTE (Independiente)
7. Doña ANA BELEN MARTIN CASADO (Independiente)

Suplentes

1. Doña ESTHER NUÑEZ MARTINEZ
2. Don JUAN JOSE MARTIN GUTIERREZ (Independiente)
3. Don ANDRES VICENTE MARTINEZ

8758

AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

Gobierno Interior y Personal

ANUNCIO

Por resolución de la Alcaldía de fecha 10 de abril de 2015, se aprueban las bases para la provisión temporal de plaza que se especifica en el Ayuntamiento de Segovia:

**NORMAS PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE PLAZA DE COORDINADOR DE ACTIVIDADES CULTURALES****Primera.- Características de la plaza****Objeto de la convocatoria.**

Esta selección tiene por objeto la cobertura de plaza con carácter temporal de Coordinador de actividades culturales con motivo de la próxima jubilación de su titular.

Plantilla y retribuciones.

Pertenece al Subgrupo A1, con nivel de complemento de destino 26 y tiene asignadas las retribuciones complementarias en relación con el nivel y jornada del puesto.

Funciones a realizar.

Surgen por la aprobación y actualización de ficha descriptiva del puesto realizada por acuerdo plenario de fecha de 29 de diciembre de 2014.

Siendo las funciones específicas las siguientes:

1. Formulación de propuestas.
2. Programación y seguimiento de programas y actividades en coordinación con el resto del servicio que colaboran y apoyan en su realización.
3. Dirección de recursos financieros: Propuesta de gestión y control presupuestario. Propuesta de gestión de fuentes de financiación externa: solicitud y justificación de subvenciones y convenios. Coordinación y apoyo con las actividades llevadas a cabo por otras Administraciones, Entidades, Organismos o Colectivos culturales
5. Responsable de las escuelas culturales municipales existentes o que se creen en un futuro.
6. Responsable de exposiciones y todo tipo de evento cultural o gestiones en el que el Ayuntamiento organice y/o participe.
7. Asistencia técnica a órganos políticos, colegiados o técnicos en presentaciones y propuestas tanto escritas como verbales.
8. Participación como responsable de los contratos que se realicen relacionados con servicios, suministros propios del departamento o tramitación del contrato que proceda.
9. Implantar mejoras en los procesos con el objeto de minimizar costes.
10. Funciones en prevención de riesgos laborales:
Impulsar, coordinar y controlar el sistema de gestión de la prevención en su área de influencia / responsabilidad y efectuar las acciones preventivas que se determinen en los procedimientos para alcanzar los objetivos y metas fijados.

Las funciones asignadas se mantienen actualizadas en el Plan de Prevención de Riesgos Laborales.

11. Todas aquellas que relacionadas con las anteriores pudieran surgir.

Funciones que conllevan el siguiente perfil profesional:

- Titulación superior
- Experiencia en gestión cultural de alto nivel
- Experiencia en comunicación cultural tanto escrita (redacción y presentación de catálogos, programas...) como verbal a través de cualquier medio y audiencia.
- Conocimiento del medio cultural local y nacional.
- Capacidad de gestión económica y optimización de recursos

Jornada de trabajo.

Este puesto de trabajo tiene asignada una jornada flexible: turno 5 grado 6. Es turno de mañana y/o tarde (sin rotar), con flexibilidad, con compensación preestablecida.

Segunda.- Legislación aplicable.

La realización de estas pruebas selectivas se regirá por lo previsto en estas Bases y anexos correspondientes y, en su defecto, se estará a lo dispuesto en la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público; Ley 7/85, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de Abril por el que se aprueba el Texto Refundido de las



disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local; Real Decreto 364/95 de 10 de Marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional, Real Decreto 896/1991, de 7 de Junio, por el que se establecen las reglas básicas y programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de Administración Local y demás disposiciones que les sea de aplicación.

Será de aplicación en aquello que sea necesario y no venga regulado en las presentes bases específicas la convocatoria unitaria última aprobada y publicada en el BOP de 18 de marzo y BOCYL de 20 de marzo de 2015.

Tercera.- Condiciones o requisitos que deben reunir o cumplir los aspirantes.

1. Para tomar parte en dichas pruebas de selección será necesario:

a) Ser español/a, o nacional de los Estados miembros de la Unión Europea, o cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea y a sus descendientes sean menores de veintinueve años o mayores de dicha edad dependientes. Personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

Los aspirantes extranjeros además de cumplir los requisitos establecidos por los participantes nacionales en la convocatoria deben:

- Acreditar su nacionalidad.

- Acreditar el conocimiento del castellano en la realización de las pruebas selectivas.

b) Tener cumplidos 16 años de edad en la fecha de la convocatoria y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.

c) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas habituales del Cuerpo/Escala/Puesto al que se aspira.

d) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, el acceso al empleo público.

e) No hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad previstos en la Ley 53/84, de 26 de Diciembre y demás disposiciones concordantes.

f) Estar en posesión de titulación del subgrupo A1: título de licenciado, de grado o asimilado.

g) Comprometerse a prestar juramento o promesa, exigidas para la Toma de posesión del cargo en el Real Decreto 707/1979 de 5 de Abril, en su caso.

2. Todos los requisitos anteriores deberán poseerse en el momento de finalizar el plazo de presentación de instancias, y gozar de los mismos hasta el día de su nombramiento.

3. No se exigirá a los aspirantes la presentación previa de los documentos acreditativos de los requisitos exigidos en esta Base, con la presentación de la solicitud.

Con la instancia solicitando tomar parte del proceso selectivo, deben presentarse la documentación que posteriormente se indicará.

Una vez finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el proceso selectivo fijado en la Base siguiente, no será admitido documento alguno justificativo de méritos.

Cuarta.- Forma y plazos de presentación de instancias.

Las instancias solicitando tomar parte en las correspondientes pruebas de acceso, en las que los aspirantes deben manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base anterior, referidas siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias, y de que se comprometen en caso de ser propuestos para el correspondiente nombramiento, a prestar juramento o promesa de acuerdo con lo que determina el R.D. 707/79, de 5 de Abril, se dirigirán al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente de esta Corporación, presentándose en el Registro General de ésta, durante el plazo de diez días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de la con-



vocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia, publicándose en el tablón de anuncios de la Corporación y en la sede electrónica (www.sede.segovia.es) la lista provisional de admitidos y excluidos dentro del plazo de cinco días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias, concediéndose 3 días hábiles a efectos de posibles reclamaciones.

En los mismos medios será publicada la relación definitiva de aspirantes.

Será obligatorio que la instancia de solicitud se cumplimente previamente a través de la sede electrónica de este Ayuntamiento: www.sede.segovia.es (oferta pública de empleo/ registro electrónico/admisión a pruebas selectivas) para posteriormente imprimirse en duplicado ejemplar con la finalidad de dar cumplimiento a lo anteriormente señalado sobre su presentación.

Con este fin el Ayuntamiento pone a disposición de los aspirantes ordenadores en la Casa Consistorial sita en Plaza Mayor n.º 1, planta baja.

Asimismo podrán presentarse las instancias en la forma que se determinen en el art. 38.4 de la Ley 30/1.992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/99, siempre respetándose la cumplimentación previa señalada a través de la web.

Documentos y datos que deberán presentarse con la instancia:

1. Declaración de estar en posesión de los requisitos que figuran en la Base tercera.

2. A la instancia se acompañará justificante original o copia acreditativo de haber abonado el importe de los derechos de examen de cada prueba selectiva, que son los que resulte de aplicación en el momento de presentación de instancias, siendo los correspondientes al ejercicio 2015 los siguientes:

- Plaza del anterior Grupo A, Subgrupo A1.....58,60 €

Para ello deberá solicitar en la Sección de Tributos de este Ayuntamiento, Plaza Mayor n.º 1, la carta de pago. Esta solicitud podrá realizarse de forma presencial, telefónicamente al n.º 921 419 828 y a través del correo electrónico: gestiontributaria@segovia.es (en el asunto indicar inscripción a la prueba que corresponda).

Los citados derechos sólo serán devueltos a quienes no fueren admitidos a las pruebas de selección, por falta de alguno de los requisitos exigidos para tomar parte en las mismas, o aquellos que manifiesten su "desistimiento" por escrito con anterioridad a la publicación de las listas definitivas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas.

Estarán exentos del pago de la tasa por inscripción en pruebas selectivas:

a) Las personas con discapacidad igual o superior al 33 por 100 o situaciones asimiladas, que se indicarán posteriormente.

b) Las personas que figuren como demandantes de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de convocatoria. Será requisito para el disfrute de la exención que, en el plazo de que se trate, no hubieran rechazado oferta de empleo adecuado ni se hubiesen negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación, o reconversión profesionales y que, asimismo, carezcan de rentas superiores, en cómputo mensual, al Salario Mínimo Interprofesional.

Serán documentos justificativos para la exención del pago de la tasa a presentar con la instancia de solicitud de participación en el proceso selectivo los siguientes:

- *Los aspirantes con discapacidad:*

a) Certificado acreditativo de la minusvalía igual o superior al 33% expedido por el INSERSO u Organismo Autónomo correspondiente.

b) Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) reconociendo la condición de pensionista por incapacidad permanente total, absoluta o gran invalidez.

c) Resolución del Ministerio de Economía y Hacienda o del Ministerio de Defensa reconociendo una pensión de jubilación o retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.

- *Los aspirantes que figuren como demandantes de empleo:*

a) Certificado del INEM en el que consten los extremos anteriormente señalados:

- Que figure como demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de la convocatoria.



- No haber rechazado oferta de empleo adecuado ni se hubiesen negado a participar, salvo causa justificada en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales.

b) Justificante de periodos de alta a la Seguridad Social expedidos por la Tesorería General de la Seguridad Social ("vida laboral"), en los términos que posteriormente se indicará.

c) Declaración responsable de no tener ingresos superiores al Salario Mínimo Interprofesional que para el presente ejercicio asciende a la cantidad de 648,60 €/mes.

3. Curriculum en el que se hará constar los méritos poseídos con justificación de los mismos. Dicha justificación se realizará a través de documentos originales o fotocopias según posteriormente se indicará.

4. Domicilio, teléfono de contacto y correo electrónico

Quinta.- Sistema de selección.

Los aspirantes admitidos serán convocados para la realización de las pruebas selectivas a través de la página de la sede electrónica del Ayuntamiento (www.sede.segovia.es) sin perjuicio de que pudieran ser llamados telefónicamente o remitirles un correo electrónico, si así se estima por el Tribunal o la Corporación.

Fase de las pruebas selectivas:

La convocatoria constará de dos fases selectivas:

A.- FASE DE OPOSICION:

De carácter obligatorio y eliminatorio, por lo que su superación será precisa para pasar a la fase de concurso.

1.- Prueba selectiva.- Ejercicio práctico

Consistirá en la realización de dos ejercicios:

Primer ejercicio. De carácter práctico, sobre las funciones que se han recogido en la base primera de esta convocatoria y en relación con el perfil profesional marcado asimismo en las presentes bases:

Se realizará por escrito y será de un tiempo mínimo de dos horas, y en función de la dificultad y del contenido de la prueba práctica.

La lectura del ejercicio por los aspirantes será pública y tendrá lugar en los días y horas que oportunamente señale el Tribunal.

Su calificación se realizará por el Tribunal sobre diez puntos, para su superación será necesario obtener una puntuación mínima de cinco puntos.

Será necesaria su superación para pasar al siguiente ejercicio en lo que respecta a la exposición y defensa de la memoria profesional.

Segundo ejercicio.- Presentación, exposición y defensa de un estudio.-

Consistirá en el desarrollo por escrito de un documento referente al diagnóstico de la situación cultural actual de la ciudad y propuestas de mejora de futuro.

Primera fase.- Su presentación lo será dentro del plazo que transcurra desde la apertura del plazo de presentación de la instancia de solicitud de formar parte del proceso y hasta el día de realización de la primera prueba de la fase de oposición incluido.

La extensión mínima será de 25 hojas en DIN A4 por ambas caras a dos espacios.

Segunda fase.- Exposición con defensa del estudio elaborado.

Deberá realizarse a través de su presentación con la utilización de los medios informáticos que estime oportuno y que el aspirante traiga consigo o a través de la utilización de los que dispone el Ayuntamiento que son: Word/Power Point y Adobe en sus últimas versiones.

Deberá ser indicado en el documento escrito del estudio como Anexo los que se van a utilizar para que puedan ser conocidos y admitidos por la Corporación.

Este ejercicio se realizará en audiencia pública en el lugar y día que se señale.

El tiempo de la presentación será máximo de 15 minutos, pudiendo disponer de la documentación que estime oportuna. Dispondrá, asimismo, del tiempo necesario para la instalación y configuración de los medios a utilizar. Concluida, el tribunal podrá dialogar con el aspirante sobre materias objeto de las mismas y pedirle cualquier otra explicación y aclaración complementaria. El diálogo podrá tener una duración máxima de 10 minutos.



Se valorará el trabajo aportado, la habilidad de comunicación, la formación general, la claridad y orden de ideas, la aportación personal en el contenido del estudio, capacidad de síntesis y facilidad de expresión oral del aspirante.

La calificación de esta prueba será de 0 a 10 puntos siendo eliminados los aspirantes que no alcancen un mínimo de 5 puntos.

La calificación de la fase de oposición vendrá dada por la suma de la puntuación obtenida en ambos ejercicios dividida entre dos.

B.- FASE DE CONCURSO:

Consistirá en la valoración de los méritos de los aspirantes que efectúe el Tribunal sobre los alegados y acreditados por los mismos en el momento de presentación de instancias, para formar parte de este proceso selectivo, no teniéndose en cuenta los méritos que se aleguen posteriormente.

Se presentarán los méritos con un INDICE que seguirá el orden de méritos a valorar conforme a la convocatoria. Orden que asimismo mantendrá la documentación que se adjunte.

JUSTIFICACION DE MERITOS:

1.1.- La valoración se limitará a aquellos que se acrediten a través de los documentos que seguidamente se señalan:

1.- Se justificarán los servicios prestados en la Administración Pública a través de Certificaciones de servicios previos expedidos por la Administración Pública correspondiente, y en su defecto el justificante de cotizaciones correspondiente de forma similar a lo señalado en el apartado siguiente para la prestación de servicios en empresas privadas.

La prestación del trabajo a tiempo parcial será valorada proporcionalmente a la jornada realizada.

2.- La prestación de servicios en empresas privadas se acreditarán mediante el oportuno contrato de trabajo e informe de vida laboral solicitado por el propio interesado a la Tesorería General de la Seguridad Social, existiendo un teléfono a tal efecto: 901502050.

La prestación del trabajo a tiempo parcial será valorada proporcionalmente a la jornada realizada.

3.- La valoración de los cursos, seminarios o jornadas realizadas la llevará a cabo el Tribunal a la vista de las certificaciones de asistencia o superación de los mismos.

4.- Otros méritos señalados a través de documento que lo acredite.

A los efectos de valoración de méritos, se precisa expresamente que no serán valorados los méritos no invocados, ni tampoco aquellos que, aún siendo invocados no sean debidamente acreditados en el plazo de presentación de instancias por los solicitantes, por cualquiera de los medios autorizados en Derecho, sin que proceda requerimiento de subsanación posterior al efecto por parte de la Administración, ya que el número de los méritos alegables, en su caso, no son requisito imprescindible para la admisión del solicitante.

Queda exceptuado de lo anterior los méritos generados en esta Corporación, que habiendo sido invocados por los interesados su acreditación deba efectuarse por documentos que ya se encuentran en poder de la Administración actuante (art. 35.f de la Ley 30/92 de 26 de Noviembre).

5.- La acreditación por medios distintos a los señalados podrá apreciarse discrecionalmente por el Tribunal pudiendo no aceptarse si se considera que la documentación no acredita al mérito de que se trate.

1.2.- En casos de empate en la evaluación del baremo de méritos se estará a lo que se indique en la convocatoria específica de la plaza o si esta no tiene nada al efecto regulado se acudirá para dirimirlo al art. 44 del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado.

De persistir el empate se acudirá, asimismo, a la regulación anteriormente señalada.

1.3.- No es preciso el cotejo de las fotocopias en el momento de presentación de instancias.

Esta compulsa se realizará en la Oficina de Personal por aquellos que superen el proceso selectivo y en el Registro General sito en Plaza Mayor 1, por los que queden en lista de espera para futuros nombramientos o contrataciones, en su caso.

Quedará a disposición del Registro General sito en la Plaza Mayor 1, la documentación presenta-



da con la instancia que permitirá la compulsa de los documentos sin necesidad de tener que volver a realizar las fotocopias.

1.4.- Criterios de interpretación de los concursos de méritos.-

1.- Valoración de titulaciones.- Sólo se considerarán aquellos títulos académicos relacionados con el puesto al que se concursa, aparte del exigido para acceder al grupo al que se aspira. Esta relación se considera debe venir dada en las licenciaturas o Titulaciones de Grado, por la vinculación con la titulación exigida para el ingreso en la Subescala de Administración Especial a que pertenece la plaza a la que se aspira.

Titulaciones académicas.- Para poder ser valoradas por el Tribunal podrá aportarse, si ello fuera posible, junto con el título poseído, certificación o documento del número de créditos que posee esta titulación así como las asignaturas cursadas.

La determinación de las convalidaciones y las diferentes equivalencias de titulación, para su valoración en los concursos, deberá realizarse por el Ministerio de Educación o Administración competente aportándose por el aspirante certificado al respecto.

2.- Cursos y Seminarios.- Sólo se consideran los que tengan relación directa con las actividades a desarrollar en el puesto solicitado.

Los cursos de duración inferior a 10 horas no se computan.

Los cursos realizados de una determinada titulación no serán valorados.

Se estiman cursos de carácter público los impartidos por Centros Oficiales de formación de funcionarios dependiente de las Administraciones Públicas Territoriales (Estado, Comunidades Autónomas, Entidades Locales) y organismos de ellos dependientes y las Universidades Públicas.

Caso de que no exista constancia de la duración de éstos, serán valorados por la puntuación establecida en esta convocatoria específica y siempre que de la documentación aportada sea posible deducir una duración mínima de diez horas.

A estos efectos se computará el día completo con un máximo de seis horas distribuidas cuatro por la mañana y dos por la tarde.

Se consideran cursos y Seminarios relacionados directamente con el puesto solicitado porque tengan relación con las actividades a desarrollar en el puesto solicitado. A título indicativo la relación vendrá dada con los cursos referentes y vinculados a las funciones que figuran en las presentes bases.

3.- La experiencia sólo se tendrá en cuenta cuando ha sido en puesto de similares características con el mismo grupo o nivel de titulación al que se aspira.

Para poder considerarse que un puesto desempeñado es de similares características a aquel a que se aspira a efectos de su valoración debe quedar suficientemente acreditado. Debe tenerse en cuenta que en muchos casos si sólo se aporta la vida laboral no se justifica la identificación de características o los trabajos realizados, por ello hay que acompañar contrato donde quede constancia de estos extremos entre los que se destaca las funciones y la categoría profesional o certificado complementario del Anexo I de reconocimiento de servicios con descripción del puesto, denominación y funciones.

Como complemento de lo anterior se podrá adjuntar certificado o informe de la empresa donde consten los extremos señalados.

Se establece la siguiente tabla de equivalencias entre los grupos de clasificación profesional del personal funcionario de carrera (art. 76 y Disposición Transitoria tercera del Estatuto Básico del Empleado Público) y los grupos de cotización del Régimen General de la Seguridad Social.

Grupo de Cotización	Categoría profesional	Clasificación del Estatuto Básico del Empleado Público
1	Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores	A1
2	Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titulados	A2



4.- La justificación de la realización de publicaciones se efectúan por el medio que se estime oportuno con la presentación de la publicación en el medio realizado, o aporte del contenido de la misma en el formato que se estime (papel, C.D...)

5.- La participación en ponencias o en actividades de carácter público se justificará con la presentación de certificados de asistencia o documento, en su caso, en donde quede constatado fehacientemente dicha participación, a valorar por el Tribunal.

BAREMO DE MÉRITOS PARA CONCURSO.-

1.- Por poseer título académico relacionado con el puesto a que se concursa aparte de la exigida para acceder al Subgrupo a que pertenece la plaza convocada, y que esté relacionado con el puesto a desempeñar, hasta un máximo de 2,20 puntos, en la forma siguiente:

- Doctorado: 1,00 punto
- Titulación Superior: 0,75 puntos
- Diplomaturas: 0,45 puntos

2.- Por la participación de Cursos, Jornadas y Seminarios, siempre que tengan relación directa con las actividades a desarrollar en el puesto solicitado, hasta un máximo de 2 puntos, en la forma siguiente:

- Cursos de 10 a 20 horas: 0,050 puntos.
- Cursos de 21 a 40 horas: 0,060 puntos.
- Cursos de 41 a 100 horas: 0,085 puntos.
- Cursos de más de 100 horas: 0,20 puntos.
- Cursos de más de 300 horas: 0,35 puntos.

Serán valorados los cursos relacionados con materia informática incluyendo redes sociales.

- Si el curso fuera impartido por un Organismo Oficial: 0,030 puntos (adicionales).

En el caso de que en el Curso o Seminario se hubieran efectuado pruebas calificadoras finales y éstas no se hubieran superado, no se valorará como mérito.

3.- La experiencia en similares funciones correspondientes a las del puesto solicitado:

Por cada mes de servicio en puesto de contenido y funciones similares a la plaza a la que aspira hasta un máximo de 2,50 a razón de 0,275 puntos/mes

La experiencia no se considerará mérito cuando haya sido obtenida como consecuencia de una comisión de servicios o nombramiento de carácter eventual (de confianza).

Cuando el trabajo desempeñado en la Administración Pública coincida con el desempeño en la empresa privada, sólo se valorará el de mayor puntuación.

4.- Por haber superado algún ejercicio en las pruebas de acceso a cualquier Administración Pública a un puesto de idénticas características, hasta 1 punto, a razón de 0,50 puntos por cada ejercicio superado, siempre y cuando se hubiera celebrado en los dos años anteriores a la presente convocatoria.

5.- Por publicaciones realizadas, hasta un máximo de dos puntos a determinar por el tribunal a la vista de la documentación aportada.

6.- Por ponencias o participación en actividades de carácter público, hasta un máximo de dos puntos a determinar por el tribunal, asimismo, a la vista de la documentación aportada.

La puntuación final de la fase del concurso vendrá dada por la suma de los puntos obtenidos según el baremo, aplicándole el 75 %.

La puntuación definitiva y el orden de calificación estarán determinados por la suma de las puntuaciones obtenidas en las fases de Concurso y la fase de Oposición.

Sexta- Tribunal calificador de las pruebas.

Presidente:

Titular: Fernando Ortiz de Frutos

Suplente: Pilar Arroyo San Frutos

Secretario:

Titular: M.^a Eva Martín Minguela

Suplente: M.^a Carmen de Diego Corrales

**Vocales:****Titular:**

Vocal 1.º: Rafael Cantalejo San Frutos

Suplente: Isabel Alvarez González

Vocal 2.º: Africa Vallejo Aguila-Real

Suplente: Raul Cobos López

Vocal 3.º: Jesús Romano Tardón

Suplente: M.ª Carmen de Diego Fort

Vocal 4.º: Carlos Muñoz de Pablos

Suplente: Luis Carlos Hernando Orejana

Observador:

Titular: Javier García-Arévalo Ceprián

Suplente: Juan Luis Portillo Rodríguez

Colaborador del tribunal para la presentación del estudio diagnóstico del servicio de informática.

Séptima.- Puntuación y propuesta de selección.

Concluidas las pruebas, el tribunal publicará en el Tablón de Edictos de la Corporación y sede electrónica de este Ayuntamiento: www.sede.segovia.es la relación de aspirantes que hayan superado las pruebas, siendo nombrado aquel que haya obtenido mayor puntuación.

Octava.- Impugnación.

Contra la convocatoria y sus bases y los actos que agoten la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo de esta Capital, en plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su notificación pudiendo ser recurridos en reposición de forma potestativa ante el órgano que los dictó, en el plazo de un mes en actos expresos y tres meses si no lo fuera.

Todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen procedente.

El sólo hecho de presentar instancia solicitando tomar parte en esta oposición constituye sometimiento expreso de los aspirantes a las bases de la convocatoria que tiene consideración de Ley reguladora de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Segovia, a 14 de abril de 2015.— La Alcaldesa, Clara I. Luquero Nicolás.

8287

Concejalía de Servicios Sociales, Sanidad y Consumo**ANUNCIO**

La Junta de Gobierno local del Excmo. Ayuntamiento de Segovia, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de abril de 2015, ha aprobado las Bases específicas para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a entidades privadas sin ánimo de lucro, para el desarrollo de actividades y proyectos en materia de acción social y servicios sociales, año 2015.

En cumplimiento de este Acuerdo se procede a publicar un extracto de las Bases:

Objeto:

Fomentar el desarrollo de proyectos incluidos en ámbito de la acción social y los servicios sociales desarrollados por Asociaciones y entidades privadas sin ánimo de lucro, siempre que estén dirigidos a los vecinos del municipio de Segovia.

Destinatarios:

Asociaciones y Entidades privadas sin ánimo de lucro, que estén registradas en el RMAEC.

**Plazos y presentación de solicitudes:**

El Plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de un extracto de las bases en el Boletín Oficial de la Provincia.

Exposición pública de las bases completas:

Cualquiera de las asociaciones y entidades que deseen conocer las Bases completas de la Convocatoria, las encontrará expuestas en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la Web Municipal (www.seciovia.es) sede electrónica, facilitándose fotocopia y cuantas aclaraciones se necesiten de las mismas, dirigiéndose a la Concejalía de Servicios Sociales, Sanidad y Consumo del Ayuntamiento de Segovia.

Segovia, a 7 de abril de 2015.—La Alcaldesa, Clara I. Luquero Nicolás.

8765

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Delegación Territorial de Segovia

SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA RELATIVA A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA, DECLARACIÓN, EN CONCRETO, DE UTILIDAD PÚBLICA Y APROBACIÓN DE PROYECTO DE EJECUCIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DENOMINADO "PROYECTO PARA REFORMA DE LÍNEA AÉREA DE MT 15 KV OTE-702 DERIVACIÓN FARO DE CASTILLA" EN TÉRMINOS MUNICIPALES DE VEGAS DE MATUTE Y OTERO DE HERREROS, PROVINCIA DE SEGOVIA. EXPEDIENTE: AT-13.506

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, el Título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, y en los artículos 9, 13 y 25 del Decreto 127/2003, de 30 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, declaración en concreto de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución, cuyas características principales son las siguientes:

a) Peticionario:

Unión Fenosa Distribución, S.A.

b) Objeto:

Se proyecta la reforma de línea aérea de MT 15 kV perteneciente al circuito OTE-702 entre los apoyos n.º 47 y n.º 47-15X.

c) Término Municipal:

Vegas de Matute y Otero de Herreros (Segovia).

d) Características:

Línea Aérea de Alta Tensión a 15 kV, de 1177 m de longitud con conductor 94-AL1/22-ST1A (LA-110) en circuito simple y 10 apoyos, con origen en apoyo existente n.º 47 y final en apoyo existente n.º 47-15X. Se procederá a desmantelar tanto el tendido aéreo como los apoyos existentes entre los anteriores apoyos.

e) Presupuesto:

58.775,15 euros.



La declaración de utilidad pública llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes y adquisición de los derechos afectados, que figuran en el ANEXO I, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en las dependencias administrativas que abajo se citan y, en su caso, se formulen a los mismos, las alegaciones y los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación del ANEXO I, presentándolos en el plazo de veinte días a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Esta publicación se efectúa igualmente a los efectos previstos en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las AAPP y del Procedimiento Administrativo Común.

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles de lunes a viernes, de 9 a 14 horas, son:

- Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, domicilio: Plaza de la Merced, 12 teléfono 921 417 384 y fax: 921 417 196.

En Segovia, a 30 de marzo de 2015.— El Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, Sergio Gozalo de Mercado.

ANEXO I**“PROYECTO PARA REFORMA DE LÍNEA AÉREA DE MT 15 KV OTE-702
DERIVACIÓN FARO DE CASTILLA”****RELACIÓN DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS**

T.M.	Datos de Proyecto						Datos Catastrales		Propietario	Naturaleza
	N.º Finca	Apoyo	Sup. Ap. (m2)	Vuelo (m.l.)	Serv. Perm. (m2)	Ocup. temp (m2)	Polígono	Parcela		
Vegas de Matute	1	1	2,25	54,00	810,00	74,00	3	634	Hdros. Felicísimo Cubo Useros Hdros. Enrique Cubo Useros	Secano
Vegas de Matute	2	4	5,54	627,53	9412,95	707,53	3	639	Ayuntamiento de Vegas De Matute	Monte Bajo y Cantera
Vegas de Matute	3	1	0,49	60,17	902,55	80,17	3	641	Conalber, S.A.	Cantera
Otero de Herreros	4	2	2,89	131,73	1975,95	171,73	14	5036	Desconocido	Pastos
Otero de Herreros	5	0	0,00	95,47	1432,05	95,47	14	5019	Juan Carlos Espin Molina	Pastos
Otero de Herreros	6	0	0,00	4,43	66,45	4,43	14	5044	Enrique Antón Cubo Hdros. Mª Cristina Tejedor Callejo	Pastos
Otero de Herreros	7	1	0,64	124,83	1872,45	144,83	14	5045	Desconocido	Pastos
Otero de Herreros	8	0	0,00	32,83	492,45	32,83	14	5046	Desconocido	Pastos
Otero de Herreros	9	1	2,25	54,22	813,30	74,22	14	5027	Desconocido	Pastos
Otero de Herreros	10	0	0,00	0,00	26,00	1,00	14	5028	Mª Antonia Espinosa Barra	Pastos



8994

JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE SEGOVIA

Ministerio del Interior

EDICTO

De conformidad a lo establecido en los artículos. 59 y 61 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación de las resoluciones dictadas por el Jefe Provincial de Tráfico de la Provincia que, una vez tramitados los correspondientes expedientes, declaran la pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones podrá interponerse recurso de alzada dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, ante el Director General de Tráfico.

Estas resoluciones son inmediatamente ejecutivas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por lo que las personas relacionadas no podrán conducir desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico.

Segovia, a 09 de abril de 2015.— El Jefe Provincial de Tráfico, Pedro José Pastor del Castillo.

Expediente: 4029751455.

Conductor: Mustapha El Ouazzani.

DNI/NIE: X2835941H.

Localidad: Palazuelos de Eresma.

Fecha: 26/03/2015.

8774

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE SEGOVIA POR LA QUE SE ANUNCIA SUBASTA DE INMUEBLES URBANOS.

Se sacan a subasta pública, para el día 19 de mayo de 2015, a las 12:30 horas, en el Salón de Actos de esta Delegación de Economía y Hacienda, C/ Ildefonso Rodríguez, 1, de Segovia, los inmuebles urbanos situados en los términos municipales que se relacionan a continuación:

Orden	Término Municipal	Dirección	Referencia Catastral	Superficie	Tipo de Licitación
1	Martín Muñoz de las Posadas	C/ Silo, 11	5991807UL6359S0001KP	580 m2	20.864,50



Orden	Término Municipal	Dirección	Referencia Catastral	Superficie	Tipo de Licitación
2	El Espinar	C/ Arq. Aranguren, 5	4783911 UL9048S0064IO 4783911UL9048S0072DF 4783911UL9048S0063U1	290 m2	146.221,34

El inmueble con número de orden 1, fue sacado en segunda subasta el día 17 de diciembre de 2014, por valor de 24.546,47 euros, habiendo quedado desierta. En esta tercera subasta el tipo de licitación se ha reducido en un 15% por el artículo 106 del R.D. 1373/2009 de 28 de agosto.

El inmueble con número de orden 2, fue sacado en primera subasta el día 17 de diciembre de 2014, por valor de 172.025,10 euros, habiendo quedado desierta. En esta segunda subasta el tipo de licitación se ha reducido en un 15% por aplicación del artículo citado.

Toda la información que se desee, así como el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta, se halla a disposición de los interesados en la Sección de Patrimonio del Estado de esta Unidad (teléfono 921 466 613) y en la página web del Ministerio <http://www.minhap.gob.es>, e el ap ado relativo a subastas.

Segovia, a 9 de abril de 2015.— El Delegado de Economía y Hacienda, Francisco de Borja Olea Muriel.

8773

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE SEGOVIA POR LA QUE SE ANUNCIA SUBASTA DE FINCAS RÚSTICAS

Se sacan a subasta pública, para el día 19 de mayo de 2015, a las 9:30 horas, en el Salón de Actos de esta Delegación de Economía y Hacienda, C/ Ildfonso Rodríguez, 1, de Segovia, las fincas rústicas situadas en los términos municipales que se relacionan a continuación:

ORDEN	TERMINO	POLIGONO	PARCELA	SUPERFICIE	TASACIÓN
1	RIBOTA	1	1	00-48-00	1.008,00
2	RIBOTA	1	5	00-92-80	1.948,80
3	RIBOTA	1	9	01-86-40	3.914,40
4	RIBOTA	1	25	00-21-20	551,20
5	RIBOTA	1	27	00-19-82	198,20
6	RIBOTA	1	28	01-37-20	2.744,00
7	RIBOTA	2	14-1	00-14-20	499,20
8	RIBOTA	2	21	00-44-00	2.200,00
9	RIBOTA	2	139	00-99-20	1.488,00
10	RIBOTA	2	179	00-12-00	312,00
11	RIBOTA	2	185	00-49-60	992,00
12	RIBOTA	3	8	00-49-60	992,00
13	RIBOTA	3	11	00-58-00	1.160,00
14	RIBOTA	3	13	01-28-00	2.560,00
15	RIBOTA	4	4	00-60-80	1.216,00
16	RIBOTA	4	12	00-36-40	728,00
17	RIBOTA	4	23	00-32-80	2.624,00
18	RIBOTA	4	29	02-98-00	5.960,00
19	RIBOTA	5	5	00-33-20	664,00
20	RIBOTA	5	60	00-82-80	1.821,60



ORDEN	TERMINO	POLIGONO	PARCELA	SUPERFICIE	TASACIÓN
21	RIBOTA	5	62	01-36-04	1.632,48
22	RIBOTA	7	2	00-79-60	1.432,80
23	RIBOTA	7	11	12-76-00	15.312,00
24	RIBOTA	10	1-1	00-94-60	1.510,60
25	RIBOTA	10	4-2	00-26-40	264,00
		(en cat 18)			
26	RIBOTA	10	10	01-07-40	1.288,80
27	RIBOTA	10	14	00-60-00	1.800,00
28	RIBOTA	10	15	07-68-00	23.040,00
29	RIBOTA	11	36	00-63-40	634,00
30	RIBOTA	11	60	00-89-60	896,00
31	RIBOTA	11	61	00-42-00	420,00
32	RIBOTA	11	62	01-24-40	1.244,00
33	RIBOTA	11	72	02-69-20	2.692,00

Toda la información que se desee, así como el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta, se halla a disposición de los interesados en la Sección de Patrimonio del Estado de esta Unidad (teléfono 921-466613) y en la página web del Ministerio <http://www.minhap.gov.es>, en el apartado relativo a subastas.

Segovia, a 9 de abril de 2015.— El Delegado de Economía y Hacienda, Francisco de Borja Olea Muriel.

8748

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número cuatro de Segovia

EDICTO

D.ª Montserrat Isabel Cabrera, Secretario/a del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número cuatro de Segovia.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento Expediente de Dominio. Exceso de Cabida 0000377/2013 a instancia de D./D.ª Anastasio Sacristán María, Julia Sacristán María, Felix Pulido Camacho, Domingo Sacristan Burguillos, Leonor Camacho de la Cruz, Carlos Sacristán Caño, José David Sacristan Sánchez, María Elena Sacristán Sánchez, Raúl Sacristán Sánchez expediente de dominio de las siguientes fincas:

FINCA URBANA: Casa sita en villa de El Espinar (Segovia), en la calle San Juan, número tres duplicado, hoy también calle Albañiles, número 4, que ocupa una superficie de setenta metros cuadrados, incluyendo los corrales que la rodean por el mediodía y poniente que pertenecen a la misma casa, hoy según reciente medición, y el certificado expedido por el arquitecto técnico Don Luis Miguel López Izquierdo, el solar tiene una superficie de 227,50 metros cuadrados.

Todo ello linda según título: Por la derecha, entrando, con corral de Emilio Hernández; izquierda, que es saliente, con casa de Fermín García; por la espalda, que es mediodía, con herrén de Don domingo Rodríguez Arce; y por el frente, con dicha calle de San Juan.



Y según realidad y catastro linda: al frente, calle San Juan, comunidad de propietarios y Fermín García de las Heras; derecha comunidad de propietarios y calle Albañiles; y al fondo, Antonio Víctor Turmero Bartolomé y Carlos Preciado Lázaro.

Tiene una entrada accesoria a los corrales por la travesía que une las calles del Norte (hoy calle Albañiles, según dicen) y de San Juan, contigua a esta entrada a la cuadra de la casa de Fermín García, y en su ancho de tres metros y veinte centímetros.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Segovia n.º 2, libro 24, tomo 1433, folio 151, finca 2681, inscripción 4.º.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se notifica a la Comunidad de Propietarios Calle San Juan N.º 9 de El Espinar (Segovia) para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Segovia, a veintiséis de marzo de 2015.— El/la Secretario/a Judicial, rubricado.

8751

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número cinco de Segovia

EDICTO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

Procedimiento: Ordinario n.º 215/2014

Parte Demandante: Junta de Compensación del Plan Parcial Carrascalejo I

Abogado: Javier Barreiro Dourado

Procurador: Rosa María Pemán

Parte demandada: Laura Tapias Matesanz
en rebeldía procesal

SENTENCIA N.º 13/2015

FALLO

Que, estimando la demanda interpuesta por la representación de la Junta de Compensación Plan Parcial Carrascalejo I contra Laura Tapias Matesanz, condeno al referido demandado a abonar a la entidad demandante la cantidad de 27.978,96 euros, más los intereses legales desde la fecha de interposición de la demanda, con imposición de costas a la parte demandada.

MODO DE IMPUGNACIÓN: Mediante recurso de Apelación ante la Audiencia Provincial de Segovia (artículo 455 LECn).

El recurso se interpondrá por medio de escrito presentado en este Juzgado dentro del plazo de veinte días hábiles contados desde el día siguiente de la notificación de la presente resolución, citando la resolución apelada, las alegaciones en que se base la impugnación y los pronunciamientos que impugna (artículo 458-1 y 2 de la LEC, según redacción dada por la Ley 37/2011, de 10 de octubre).



Para admitir a trámite el recurso de apelación interpuesto será requisito necesario que la parte recurrente acredite de forma simultánea haber constituido depósito por importe de cincuenta euros (50 euros), mediante su consignación en la cuenta de depósitos y consignaciones del Juzgado, sin perjuicio de la obligación del Secretario Judicial de verificar la constitución del depósito y dejar constancia de ello en los autos. Están exentos de constituir el depósito para recurrir el Ministerio Fiscal, el Estado, las Comunidades Autónomas, las entidades locales y los organismos autónomos dependientes de todos ellos, así como los que gocen del beneficio de justicia gratuita (Disposición Adicional decimoquinta de la LOPJ)".

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y como consecuencia del ignorado paradero de Laura Tapias Matesanz, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

En Segovia, a diecinueve de enero de dos mil quince.— El/La Secretario/a Judicial, rubricado.

8855

Juzgado de Primera Instancia número cuatro de Salamanca

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia n.º 4 y Mercantil de Salamanca,

HACE SABER: Que en este Juzgado se tramita concurso de acreedores con número 575/2010, de la mercantil deudora GRÚAS INDUSTRIALES SALAMANCA S.L. (GRUINSA), y que por resolución de 7 de mayo de 2014 se ha acordado convocar pública subasta de bienes inmuebles propiedad de la concursada, a solicitud de la Administración Concursal y de acuerdo con lo establecido en el Plan de Liquidación.

La subasta se celebrará en la Secretaría de este Juzgado, Plaza de Colón n.º 8, en Salamanca, el día 12 de mayo de 2015, a las 10:00 horas. Los inmuebles que salen a subasta y sus condiciones son los siguientes:

- CONDICIONES DE LA SUBASTA

1. Para participar en la subasta los postores deberán depositar previamente el 10% del valor de tasación, mediante consignación en la cuenta corriente del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 y de lo Mercantil.

2. Con carácter general, la subasta se realizarán conforme a las reglas previstas para la subasta en Plan de Liquidación aprobado mediante Auto de 13 de marzo de 2013 y subsidiariamente con arreglo a lo dispuesto en la LEC para los bienes inmuebles.

3. Los gastos de todo tipo que se generen por entrega, desmantelamiento, transporte, permisos y cualquier otro gasto similar derivado de la adquisición, serán de cuenta del adjudicatario, incluidas las medidas necesarias para el cumplimiento de las obligaciones medioambientales.

4. Será de cuenta del adjudicatario el IVA que no se hallará incluido en el precio de la oferta y, en su caso, adjudicación, así como cualquier otro impuesto o tasa que se generen por la venta o transmisión de la parcela indicada.

5. Las parcelas se encuentran libre de arrendamientos.



6. El número de la Cuenta de Depósitos y Consignaciones de este Juzgado, en la entidad Banco de Santander 5.1%, Plaza del Liceo, Salamanca, es 3698.0000.52.0575.10. Para transferencias es el siguiente: ES 55 0049 356992 0005001274, poniendo como concepto el los dígitos antes indicados.

7. Los embargos se cancelarán una vez se produzca la adjudicación de la parcela y elementos que la integran y, así, la Administración Concursal solicitará al Juzgado Mandamiento para la cancelación de las cargas toda vez que estamos ante una ejecución colectiva y referidas Anotaciones de embargo son anteriores a la declaración del Concurso.

- RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES QUE SALEN ASUBASTA:

1. Finca rústica la concursada es titular el 25% del pleno dominio Parcela 42 situado en el término municipal de Carrascal de Barregas, paraje Peña Solana. Terreno dedicado a cereal seco, tiene un cabido de 12 hectáreas, 30 áreas y 24 centiáreas. Consta inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 2 de Salamanca, al tomo 3.629, libro 33, folio 112, finca número 696.

El valor de tasación que se fija como tipo de subasta se cuantifica en setenta mil euros (70.000 €).

2. Finca rústica la concursado es titular el 50% del pleno dominio. Parcela 60 del polígono 1, situada en el Liviano. Terreno dedicado a cereal seco, tiene un cabida de una hectárea, 5 áreas y 10.9 centiáreas. Consta inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 5 de Salamanca, al tomo 3.484, libro 66, folio 142, finca número 1.791.

El valor de tasación que se fija como tipo de subasta en treinta mil euros (30.000 €).

3.- Finca rústica la concursada es titular el 50% del pleno dominio Parcela 61 del polígono 1, situada en El Liviano. Terreno dedicado a cereal seco, tiene una cabida de 3 hectáreas, 43 áreas y 27 centiáreas. Consta inscrita en el Registro de lo Propiedad n.º 5 de Salamanca, al tomo 3.484, libro 66, folio 139, finca número 1.792.

El valor de tasación que se fija como tipo de subasta se establece en cincuenta mil euros (50.000 €).

4. Finca rústica la concursada es titular el 50% del pleno dominio. Situada en el paraje Los Carri-les, Ayuntamiento de Las Torres. Terreno dedicado a cereal seco, tiene una cabido de 6 hectáreas, 16 áreas y 75 centiáreas. Conste inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 2 de Salamanca, al tomo 3.580, libro 38, folio 80, finca número 2.422.

El valor de tasación que se fija como tipo de subasta se cuantificó en cincuenta mil euros (50.000 €).

5. "Lote I" "Planta Hormigón Segovia del Plan de Liquidación" comprensivo del bien inmueble propiedad de la concursada, siguiente:

Finca rústica terreno situado en el paraje Soriano. Con una superficie de uno hectárea, 24 áreas y 50 centiáreas. Consta inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 3 de Segovia, al tomo 3.870, libro 84, folio 109, fina número 10.560.

El valor de tasación que se fija como tipo de subasta para el Lote Planta de Hormigón Segovia se cuantifica en treinta y ocho mil euros (38.000 €).

6. Finca rústica, Parcela 15, Polígono 501, situada en el término municipal de Villamayor, paraje Calixto. Terreno dedicado a cereal seco, tiene un cabida de 4 hectáreas, 64 áreas y 19 centiáreas, Consta inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 2 de Salamanca, al tomo 3.754, libro 160, folio 12, finca número 2.241.

La Administración Concursal hace constar que lo Finco antes descrita, esto es, la Parcela 15, Polígono 501 antes descrita se encuentra afecta a un Expediente de Expropiación Forzosa como consecuencia del Proyecto Constructivo, Electrificación de la Línea Medina del Campo-Salamanca-Fuentes de Oñoro. Tramo Median del Campo-Salamanca. Subestaciones y Centros de Autotransformación asociados, siendo la superficie afectada 2.505 m2 de servidumbre, concretamente: En esta parcela se afectan los siguientes bienes: 2.505 m2 de servidumbre de paso. La superficie afectada por servidumbre describe una franja longitudinal de terreno que atraviesa la parcela



diagonalmente de este o oeste por la esquina noroeste de la misma. Se utilizará para una línea eléctrica aérea de acometida. El beneficiario de la expropiación es el Administrador de Estructuras Ferroviarias (ADIF).

El valor de tasación que se fija como tipo de subasta es, 500.000 €.

7. Finca rústica de regadío. Situada en el término municipal de Pelabravo, Salamanca. Tiene una cabida de una hectárea, 73 áreas y 32 centiáreas. Consta inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 2 de Salamanca, al tomo 3.613, libro 64, folio 111, finca número 3.431.

El valor de tasación que se fija como tipo de subasta es 918.766,30 €.

8. Finca rústica, de regadío. Situada en el término municipal de Pelabravo, Salamanca. Tiene una cabida de una hectárea y 15 áreas. Consta inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 2 de Salamanca, al tomo 3.613, libro 4, folio 113, finca número 3.675.

El valor de tasación que se fija como tipo de subasta es 726.944,83 €.

9. Finca rústica que se describe a continuación y de la que la Concursada es titular el 30% del pleno dominio. Parcela 299 situada en el término municipal de Villamayor, paraje Calixto. Terreno dedicado a cereal secano, tiene una cabida de 16 hectáreas, 42 áreas y 61 centiáreas. Consta inscrito en el Registro de la Propiedad n.º 2 de Salamanca, al tomo 3.620, libro 152, folio 67, finca número 2.525.

El valor de tasación que se fija como tipo de subasta es 1.655.445,97 €.

10. Vivienda: La concursada es titular del 25% del pleno dominio de esta finca: Casa con corral y cobertizos de planta baja, sita en Alba de Tormes, en la calle Tenerías n.º 20. Cuenta con una superficie de 450 m².

Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Alba de Tormes, al tomo 1.857, libro 145, folio 36, finca número 6.307.

El valor de tasación que se fija como tipo de subasta es, 1.750 €.

11. Finca rústica. Parcela 71 situada en el término municipal de Carbajosa de la Sagrada, al sitio de Hoyo de las Viñas. Terreno dedicado a cereal secano, tiene una cabida de 4 hectáreas, 80 áreas y 30 centiáreas. Consta inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 5 de Salamanca, al tomo 3.110, libro 53, folio 86, finca número 2738.

El valor de tasación que se fija como tipo de subasta se cuantifica en 800.000 €.

Dado en Salamanca, a 7 de enero de 2015.— La Secretaria Judicial, rubricado.

8537

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Ayuntamiento de Adrada de Pirón

ANUNCIO

En cumplimiento del artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2014, informada por la Comisión Especial de Cuentas y redactada por la Intervención, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

En Adrada de Pirón, a 30 de marzo de 2015.— El Alcalde, Jesús Gómez Herranz.



8408

Ayuntamiento de Arcones*ANUNCIO*

El Pleno del Ayuntamiento de Arcones, en sesión celebrada el día 25 de marzo de 2015, la aprobación inicial del Reglamento sobre uso de la factura electrónica, en la que se contempla la exclusión de la obligación de facturación electrónica a las facturas cuyo importe sea de hasta 5.000 euros y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y en el artículo 5 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se somete el expediente a información pública, por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia, para que pueda ser examinado y se presenten las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo provisional.

En Arcones, a 27 de marzo de 2015.— La Alcaldesa, Laureana Martín Rodríguez.

8998

Ayuntamiento de Escalona del Prado*ANUNCIO*

El Pleno del Ayuntamiento de Escalona del Prado, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de abril de 2015, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 2/2015 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplemento de crédito financiado con remanente de tesorería para gastos generales, en los términos fijados en el expediente administrativo, pudiendo durante el término de 15 días examinarlo en el Ayuntamiento y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

En Escalona del Prado, a 17 de abril de 2015.—El Alcalde, Juan Justo Mardomingo Herrero.

9005

Ayuntamiento de Fresno de la Fuente***ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL APROVECHAMIENTO DE CAZA DEL COTO PRIVADO DE CAZA SG-10.189 "SAN MIGUEL" – TÉRMINO MUNICIPAL DE FRESNO DE LA FUENTE***

A fin de dar cumplimiento a lo acordado por Decreto de Alcaldía del Ayuntamiento de Fresno de la Fuente, se realiza la siguiente convocatoria de adjudicación mediante procedimiento abierto y tramitación urgente, atendiendo a un único criterio (precio más alto), conforme a los siguientes datos:

**1.- Entidad adjudicataria:**

a) *Organismo:* Ayuntamiento de Fresno de la Fuente.

b) *Dependencia que tramita el expediente:* Secretaría.

c) *Obtención de documentación e información:*

1. Dependencia: Secretaría.

2. Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1.

3. Localidad y Código Postal: Fresno de la Fuente, 40540.

4. Teléfono: 921 534 335.

5. Fax: 921 534 357.

6. Correo electrónico: aytofresno@avired.com

7. Web: <http://www.villaytierra.com/?#45>

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: La del vencimiento del plazo de presentación de ofertas.

2.- Objeto del contrato:

El objeto de este contrato es el aprovechamiento de la caza dentro del coto privado de caza SG-10.189 y que se concreta en las siguientes especificaciones (conforme al Proyecto de Ordenación Cinegética del mismo, que se encuentra disponible para su consulta en la secretaría del Ayuntamiento de Fresno de la Fuente):

- Término municipal: Fresno de la Fuente.

- Provincia: Segovia.

- Titular de los derechos cinegéticos: Ayuntamiento de Fresno de la Fuente.

- Cosa cierta: Actividad cinegética en los terrenos del coto.

- Clase de aprovechamiento: caza mayor y menor.

- Superficie: 1.763 hectáreas.

- Cupos anuales estimados de caza para las temporadas cinegéticas 2015/2016, 2016/2017, 2017/2018, 2018/2019 y 2019/2020: 43 jabalíes (jornadas cinegéticas: 1 montería, 1 gancho, 10 aguardos/esperas, 5 al salto o en mano y durante el rececho al corzo), 5 corzos machos, 11 corzos hembra, 70 Perdices rojas, 180 Codornices, 40 Liebres ibéricas, 50 Conejos, 40 Palomas torcaces, 40 Palomas bravías, 10 Palomas zuritas, 20 Becadas, 50 Tórtolas comunes, 25 Zorros, 30 Zorzales alirrojos, 30 Zorzales charlos, 30 Zorzales comunes, 30 Zorzales reales, 40 Urracas, 40 Cornejas, 50 Estorninos pintos, 20 Avefrías, 20 Ánades reales, 20 Ánades silvones, 20 Patos colorados, 20 Patos cucharas, 20 Porroneos comunes, 20 Porroneos moñudos y 20 Cercetas comunes.

3.- Precio, plazos y garantías:

a) *Precio base de licitación:* 20.370,28 €/anualidad.

b) *Garantía provisional* (3% del precio base de licitación): 611,10 €.

c) *Gastos de publicidad:* Por cuenta del adjudicatario.

d) *Duración del contrato:* 5 anualidades (2015/2016, 2016/2017, 2017/2018, 2018/2019 y 2019/2020) hasta el 31 de marzo de 2020.

e) *Garantía definitiva:* 5% del precio de la adjudicación.

4.- Procedimiento y criterios de adjudicación:

- *Procedimiento de adjudicación:* Abierto.

- *Criterios de adjudicación de la oferta:* Al alza sobre el precio base de licitación y al precio más alto. El precio base de licitación señalado es el correspondiente al valor de tasación.

5.- Presentación de ofertas:

a) *Fecha límite de presentación de ofertas:* Quince (15) días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día del plazo coincide con sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

b) *Documentación a presentar:* Se presentará la proposición económica ajustada al modelo y acompañada de los documentos que se señalan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



c) *Lugar de presentación:* Secretaría del Ayuntamiento de Fresno de la Fuente, Plaza Mayor, n.º 1, C.P. 40540 Fresno de la Fuente (Segovia).

d) *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Dos meses a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones.

6.- Apertura de las ofertas:

a) *Entidad:* Ayuntamiento de Fresno de la Fuente

b) *Domicilio:* Plaza Mayor, n.º 1 (Casa Consistorial).

c) *Localidad:* Fresno de la Fuente.

d) *Fecha y hora:* A las trece horas, del viernes siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

7.- Gastos:

Los gastos derivados de la publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Fresno de la Fuente (Segovia), a 10 de abril de 2015.— El Alcalde, Julián Pablo Horcajo Martín.

8929

Ayuntamiento de Ituero y Lama*ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL*

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 10 de abril de 2015, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, plantilla de personal y techo de gasto, para el ejercicio económico 2015, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

En Ituero y Lama, a 10 de abril de 2015.— El Alcalde, Miguel Aparicio López.

8328

Ayuntamiento de La Losa*ANUNCIO DE CUENTAS ANUALES DE 2014*

Formulada y rendida la Cuenta General del Presupuesto de esta Corporación correspondiente al ejercicio de 2014, se expone al público junto con sus justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas durante quince días, a los efectos de que en este plazo sean examinadas y se puedan presentar reclamaciones durante ocho días más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

La Losa, a 1 de abril de 2015.— La Alcaldesa, Sara Dueñas Herranz.



8303

Ayuntamiento de Montejo de Arévalo*EDICTO*

En esta Secretaría de este Ayuntamiento con domicilio social en P/ de la Constitución 1 de Montejo de Arévalo (Segovia), por espacio de quince días hábiles, se encuentra expuesta al público la Cuenta General del Presupuesto 2014, así como el informe favorable de la Comisión Especial de Cuentas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública la Cuenta General del ejercicio anteriormente mencionado, con los justificantes y el informe de la Comisión de Cuentas, por término de quince días.

En este plazo y ocho días más, se admitirán los reparos que puedan formularse por escrito, los que serán examinados por dicha Comisión, que practicará cuantas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe.

Montejo de Arévalo, a 31 de marzo de 2015.— El Alcalde, José Arroyo Saiz.

9141

Ayuntamiento de Nava Asunción*ANUNCIO*

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento el Presupuesto General para el ejercicio de 2015, en sesión celebrada el día 20 de abril de 2015, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.1 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público en la Secretaría de esta Entidad, durante las horas de oficina, por espacio de quince días hábiles, durante los cuales, a tenor del artículo 170 de la mencionada Ley, los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones ante el Pleno que estimen oportunas y recogidas en el artículo 170.2 de la misma Ley.

En el supuesto de no presentarse reclamación alguna, se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de acuerdo expreso.

Nava de la Asunción, a 21 de abril de 2015.— El Alcalde, Santiago de la Cruz Jiménez.

8691

EDICTO

Por la Alcaldía de este Municipio, mediante resolución de fecha 29 de enero de 2015, se ha requerido a los contribuyentes que se citan en anexo adjunto, para que ingresen en la Tesorería Municipal los importes correspondientes, en concepto de Tasa por ocupación de la Vía Pública (Mercadillo).

No ha sido posible la notificación personal a dichos interesados, por estar en paradero desconocido.



Lo que se publica a los efectos de lo que se establece en el artículo 59.4 de la Ley 30/1.992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que sirva de notificación a dichos contribuyentes.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN**ANEXO QUE SE CITA**

Ejercicio	Nombre y apellidos	Importe
2013	Ángel Escudero Jiménez.....	315,00 €
2013	Sara Ramírez Montes	175,00 €
2014	José María Lozano Hernández	175,00 €
2014	Ángel Escudero Jiménez.....	315,00 €
2014	Rosario Lozano Lozano	140,00 €
2014	Abdelfattah Erabih El Khayati	140,00 €
2014	Sara Ramírez Montes	175,00 €

Nava de la Asunción, a 8 de abril de 2015.— El Alcalde.

8591

Ayuntamiento Ortigosa del Monte**ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO AÑO 2015**

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 7 de abril de 2015, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2015, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

En Ortigosa del Monte, a 8 de abril de 2015.—El Alcalde, Juan Carlos Cabrejas.

8661

Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso**ANUNCIO**

Esta Alcaldía ha dispuesto la apertura de un expediente de investigación para determinar, en su caso, la titularidad del Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso (Segovia) sobre la denominada Plazuela de Los Dolores, que daba acceso a la Travesía del Arco.

Lo que se hace público en cumplimiento del art. 49 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, indicando a los interesados en dicho expediente que transcurridos quince días desde la publicación del presente anuncio, y durante el plazo de un mes, podrán alegar ante el Ayuntamiento



cuanto estimen conveniente a su derecho mediante la presentación de un escrito acompañado de los documentos en que funden sus alegaciones.

Real Sitio de San Ildefonso, a 9 de abril de 2015.— El Alcalde, José Luis Vázquez Fernández.

8954

Ayuntamiento de Roda de Eresma

ANUNCIO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 18/12/2014, acordó la aprobación provisión de modificación de las siguientes ordenanzas fiscales:

- Ordenanza Reguladora Fiscal de la Prestación del Servicio de Agua Potable.
- Ordenanza Reguladora de la Prestación de Servicio de Cementerio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004 (para las Ordenanzas Fiscales), artículo 47 del Real Decreto Legislativo 2/2004 (para los Precios Públicos) y en el artículo 49 de la Ley 7/85 (para las Ordenanzas Reguladoras) se someten los anteriores expedientes a información pública por el pino de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que tos interesados puedan examinar los expedientes y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Roda de Eresma, a 9 de abril de 2015.— El Alcalde, Tomás Martín Casado García.

8953

ANUNCIO

Elevado a definitivo el acuerdo plenario de 18 de diciembre de 2014, por ausencia de reclamaciones en el periodo de exposición pública, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.3 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, se hace público el presupuesto definitivo de este Ayuntamiento para el ejercicio de 2013, resumido por capítulos, tal como a continuación se detalla;

PRESUPUESTO DE INGRESOS

	Operaciones corrientes:	
Capítulo 1	Impuestos directos	24.000,00
Capítulo 2	Impuestos indirectos	521,88
Capítulo 3	Tasas y otros ingresos	15.755,00
Capítulo 4	Transferencias corrientes	41.944,97
Capítulo 5	Ingresos patrimoniales	1.250,00
	Operaciones de capital;	
Capítulo 6	Enajenación de inversiones	—,—
Capítulo 7	Transferencias de capital	5.800,00
Capítulo 8	Activos financieros	—,—
Capítulo 9	Pasivos financieros	—,—
	Total presupuesto de ingresos	83.471,85

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

	Operaciones corrientes:	
Capítulo 1	Remuneraciones del personal	36.155,85
Capítulo 2	Gastos en bienes y servicios.....	43.976,00
Capítulo 3	Gastos financieros	1.240,00
Capítulo 4	Transferencias corrientes.....	100,00
Capítulo 6	Inversiones reales	200,00
Capítulo 7	Transferencias de capital	—,—
Capítulo 8	Activos financieros	—,—
Capítulo 9	Pasivos financieros	—,—
	Total presupuesto de gastos	83.471,85

Asimismo y conforme dispone el artículo 127 del RDL 781/86, de 18 de abril, se publica la plantilla de personal de este Ayuntamiento, que es la que a continuación se detalla:

Personal funcionario.

1.- Secretario-Interventor: Grupo A1/A2. Complemento de Destino nivel 26, compartida con Hontanares de Eresma y Encinillas.

Personal laboral.

- 1.- Auxiliar Administrativo: Jornada Parcial.
- 2.- Empleado Cometidos Múltiples y limpieza (2): Jornada Parcial.
- 3.- Monitores cursos / actividades.

N.º de plazas 1: A determinar en el ejercicio, según las actividades a organizar y disponibilidad presupuestaria global destinada a estos proyectos.

Jornada: A tiempo parcial.

Duración: A determinar según las actividades a organizar y créditos presupuestarios.

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse recurso contencioso-administrativo de conformidad con lo establecido en artículo 171 del RDL 2/2004 dentro del plazo de 2 meses contados del siguiente al de la aparición de este anuncio en el B.O.P., en la forma y plazos que establece la norma de dicha jurisdicción. Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitarse cualquier otra acción o recurso que se estime procedente.

En Roda de Eresma, a 3 de abril de 2015.— El Alcalde, Tomás Martín Casado García.

9004

Ayuntamiento de Santiuste de Pedraza**ANUNCIO**

Mediante decreto de esta Alcaldía de fecha 14 de abril de 2015, se delega en el Concejal D. Máximo Alvaro Gómez, la autorización para la celebración de la petición de celebración de matrimonio civil de D. Alberto Alvaro Esteban y D.ª Ana Isabel Núñez Contreras el día 16 de mayo de 2015.

Santiuste de Pedraza, a 28 de mayo de 2015.— El Alcalde, Jesús Gómez García.



8883

Ayuntamiento de Santiuste de San Juan Bautista*EDICTO*

Aprobados por Decreto de la Alcaldía de fecha 15-04-2015 los Padrones Tributarios de la Tasa por Suministro de Agua a Domicilio y Tasa por Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, correspondientes al 1.º Trimestre de 2015, se hace público para conocimiento de los contribuyentes obligados al pago de dichas tasas que, de conformidad con lo establecido en el vigente Reglamento General de Recaudación, y en virtud de lo dispuesto en el Acuerdo aprobatorio, el período voluntario para el pago de recibos de los conceptos tributarios indicados seguidamente, comprenderá desde el día 4 de mayo hasta el 4 de julio de 2015, ambos incluidos.

Los citados conceptos son los siguientes:

- Tasa por servicio de abastecimiento de agua y servicio de recogida de residuos sólidos urbanos.

El pago de los recibos correspondientes podrá realizarse de la siguiente forma:

** Los Recibos No Domiciliados, en días y horas de oficina, en la Secretaría del Ayuntamiento.

** Los Recibos Domiciliados en Entidad Bancaria serán cargados en las cuentas respectivas a partir del día 4 de mayo de 2015; corriendo a cargo de los abonados aquellos gastos que se derivaran de la devolución de los recibos por causa que les fuera imputable.

Transcurrido el plazo de ingreso en periodo voluntario, las respectivas deudas tributarias incurrirán en apremio y serán exigidas por el procedimiento ejecutivo correspondiente a través de los servicios de recaudación ejecutiva de la Diputación Provincial, con los recargos e intereses de demora que procedan.

Lo que se publica a efectos de notificación colectiva, durante un plazo de dos meses, a los contribuyentes sujetos a gravamen por las referidas tasas, conforme a lo previsto en los artículos 102.3 y 14.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Los contribuyentes podrán impugnar los recibos mediante la interposición del recurso de reposición ante esta Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la finalización del plazo de exposición pública del padrón; así mismo podrán interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Segovia, en el plazo de dos meses contados desde la finalización del plazo de exposición pública del padrón, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente; en caso de interposición del recurso potestativo de reposición, no podrá interponerse el Contencioso-Administrativo hasta la resolución del primero.

En Santiuste de San Juan Bautista, a 15 de abril de 2015.— El Alcalde, Juan Martín Gómez.

9012

Ayuntamiento de Sotillo**ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN
PRESUPUETARIA N.º 01/2014 DEL EJERCICIO 2014**

El expediente 01/2014 de Modificación Presupuestaria del Ayuntamiento de Sotillo para el ejercicio 2014 queda aprobado definitivamente con fecha 06/04/2015 en vista de lo cual, de conformidad con el



artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación de dicha Modificación del Presupuesto resumida por capítulos.

El Presupuesto de Gastos ha sido aumentado de la siguiente forma:

AUMENTOS DE GASTOS

Capítulos	Denominación	Importe
1	Gastos de personal	2.400,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios.....	—,—
3	Gastos financieros	—,—
4	Transferencias corrientes.....	—,—
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	—,—
6	Inversiones reales	—,—
7	Transferencias de capital	—,—
8	Activos financieros	—,—
9	Pasivos financieros	—,—
	Total Aumentos	2.400,00

El anterior importe ha sido financiado tal y como se resume a continuación:

DISMINUCIONES DE GASTOS

Capítulos	Denominación	Importe
1	Gastos de personal	—,—
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	-2.200,00
3	Gastos financieros	—,—
4	Transferencias corrientes.....	-200,00
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	—,—
6	Inversiones reales	—,—
7	Transferencias de capital	—,—
8	Activos financieros	—,—
9	Pasivos financieros	—,—
	total disminuciones	-2.400,00

AUMENTOS DE INGRESOS

Capítulos	Denominación	Importe
1	Impuestos directos	—,—
2	Impuestos indirectos	—,—
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	—,—
4	Transferencias corrientes.....	—,—
5	Ingresos patrimoniales	—,—
6	Enajenación de inversiones reales	—,—
7	Transferencias de capital	—,—
8	Activos financieros	—,—
9	Pasivos financieros	—,—
	Total aumentos	—,—

**DISMINUCIONES DE INGRESOS**

Capítulos	Denominación	Importe
1	Impuestos directos	—,—
2	Impuestos indirectos	—,—
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	—,—
4	Transferencias corrientes	—,—
5	Ingresos patrimoniales	—,—
6	Enajenación de inversiones reales	—,—
7	Transferencias de capital	—,—
8	Activos financieros	—,—
9	Pasivos financieros	—,—
	Total Disminuciones	—,—

Contra la aprobación definitiva de la Modificación Presupuestaria podrá interponerse directamente recurso Contencioso- Administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 en relación con los artículos 177 y 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley Reguladora de las Haciendas locales.

En Sotillo, a 6 de abril de 2015.— El Alcalde-Presidente, Antonio Barahona Moreno.

8686

Ayuntamiento de Turégano**EDICTO NOTIFICACION COLECTIVA DE LIQUIDACIONES Y ANUNCIO DE COBRANZA**

Aprobado por Decreto del Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Turégano, de fecha 9 de abril de 2015, el padrón correspondiente a la Tasa por el suministro municipal de Agua de Turégano y sus barrios (La Cuesta, Carrascal de la Cuesta, Berrocal y Aldeasaz), relativo al año 2.014, se expone al público por espacio de 15 días en las oficinas municipales, bajo la dependencia de Secretaría, y se notifica colectivamente por medio del presente anuncio.

Contra el referido Decreto podrán los interesados interponer los siguientes recursos de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52.1 de la Ley 7/85 de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, 116 y 117 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su publicación, ante el mismo órgano que dictó el acto.

Si no estima oportuna la interposición del recurso potestativo de reposición se podrá interponer recurso contencioso- administrativo en el plazo de dos meses contados en la misma forma ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Segovia, con arreglo a lo señalado en los artículos 8.1. 25.1 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Asimismo, se pone en conocimiento de los Contribuyentes afectados que queda abierto el cobro en periodo voluntario por plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Turégano o a través de domiciliación bancaria.



Transcurrido el período voluntario de pago sin que se hubiese satisfecho la deuda, se seguirá la cobranza por vía administrativa de apremio con el recargo correspondiente, interés de demora y demás costas del procedimiento, según lo preceptuado en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

En Turégano, a 9 de abril de 2015.— El Alcalde, Juan Montes Sacristán.

8476

Mancomunidad de Municipios de “La Sierra”

ANUNCIO

La Asamblea de Concejales de esta Mancomunidad, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2015 acordó aprobar, provisionalmente, el establecimiento del siguiente:

- Reglamento sobre el uso de la Factura Electrónica

De conformidad con lo establecido en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el 56 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que pueda ser examinado y se presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Prádena, a 27 de marzo de 2015.— El Presidente, Vicente Gómez del Pozo.

8528

Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza

ANUNCIO DE LICITACIÓN DE APROVECHAMIENTO DE PASTOS DEL MONTE N.º 198 C.U.P

Por acuerdo de la Junta General de esta Comunidad de 26 de febrero de 2015, se ha aprobado el expediente de contratación del aprovechamiento de pastos del Monte n.º 198 del C.U.P., "Pinar de Navafria" con las siguientes características:

1. Entidad adjudicadora:

Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza.

2. Objeto del contrato:

La enajenación del aprovechamiento vecinal de pastos del Monte n.º 198 del C.U.P. "Pinar de Navafría", sito en los términos municipales de Aldealengua de Pedraza, Navafria y Torre Val de San Pedro, que se concreta en el siguiente lote:

- Lote: 010R115.

- Localización: Todo el Monte excepto las zonas acotadas al pastoreo.



- Superficie total (ha): 3.831,55.
- Superficie de pastable (ha): 3.233,33.
- Número de animales: 275 vacuno y 125 caballar.
- Anualidades: 2015.
- Valor tasación: 11.514,00 €.
- Periodo de pastoreo: 1 de junio de 15 de noviembre.

3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:

- a) *Tramitación:* Ordinaria.
- b) *Procedimiento:* Restringido: El licitador debe ser vecino censado de alguno de los pueblos de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza y formar parte de una comunidad de ganaderos.
- c) *Criterios de Adjudicación:* El precio mas alto.

4. Garantías:

- Provisional:* No se exige.
- Definitiva:* 5% del precio de adjudicación.

5. Obtención de información y documentación:

En la Secretaria de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza.
Domicilio: C/Real, 4. Pedraza (Segovia). Teléfono 921 509 800.

6. Presentación de proposiciones:

En la Secretaria de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza, durante el plazo de veintiséis días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día de plazo fuera sábado, domingo o festivo, concluirá al primer día hábil siguiente.

7. Apertura de pllicas:

Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza, a las doce horas del primer miércoles hábil siguiente, una vez transcurridos cinco días hábiles a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición:

Don ..., mayor de edad, con D.N.I. número ... y domiciliado en..., calle de ..., en representación de ... (según acredita), enterado del anuncio de licitación de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza para la enajenación de pastos vecinales del Monte n.º198 del C.U.P. Pinar de Navafría", se compromete a realizar el citado aprovechamiento por la cantidad de ... (en número y letra) euros, con sujeción al contenido de los Pliegos de Condiciones que rigen el expresado contrato, cuyo contenido manifiesta conocer y aceptar expresamente. Fecha y firma.

Pedraza, a 31 de marzo de 2015.— El Presidente, Manuel Ballesteros Escribano.